



XIV

CONGRESO IBEROAMERICANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GÉNERO

Resúmenes

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

C/ Bravo Murillo, 38, 28115 Madrid, España

oei.int

Publicado en mayo de 2024

Corrección orto-tipográfica: Ana Hernández Pereira

Diseño y maquetación: Claudia Greciet

Imagen de la portada cedida por Marina Núñez

ISBN: ISBN: 978-84-86025-44-1

Contacto: Dirección General de Educación Superior y Ciencia, Secretaría General OEI, educación.superior@oei.int

La publicación fue elaborada en el marco de la alianza entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Esta publicación recopila los resúmenes de las **ponencias** presentadas durante el XIV Congreso Iberoamericano Ciencia, Tecnología y Género realizado en Madrid del 13 al 15 de septiembre de 2023.

COMITÉ ORGANIZADOR

Pérez Sedeño, Eulalia - IFS-CSIC

Argyriou, Konstantinos - IFS-CSIC

Canales Serrano, Antonio Francisco - UCM

Cañelles López, Matilde - IFS-CSIC

De Filippo, Daniela - IFS-CSIC

Garzon Costumero, Xandra - IFS-CSIC

Kiczkowski, Adriana - UNED

Roldan Panadero, Concha - IFS-CSIC

Romero de Pablos, Ana - IFS-CSIC

Sánchez Almendros, Lola - USAL/UPV-EHU

Wagner, Astrid - IFS-CSIC

Zafra, Remedios - IFS-CSIC

Zamorano Rueda, Ana - UNED

Capilla Casco, Ana - OEI

Sánchez Carretero, Paula - OEI

Lence Tallón, Esther - OEI

COORDINACIÓN EDITORIAL

Pérez Sedeño, Eulalia - IFS-CSIC

Romero de Pablos, Ana - IFS-CSIC

Capilla Casco, Ana – OEI

Sánchez Carretero, Paula – OEI

Pérez Tabares, Carmen – OEI

La publicación se realiza como contribución a los gobiernos nacionales de los países iberoamericanos, al sistema de cooperación internacional y a la sociedad civil en general. Por lo tanto, se autoriza la reproducción siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

Esta publicación debe citarse como: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) / Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Memorias del Congreso Iberoamericano Ciencia, Tecnología y Género, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2024

IFS



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



OEI



PRESENTACIÓN

El Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género es un ejemplo de iniciativa cooperadora interregional que, desde su primera edición en 1996, promueve la investigación académica en torno al papel de la mujer en la ciencia. A lo largo de estos más de 25 años de trayectoria, el Congreso ha dado testimonio de los avances obtenidos dentro de este campo, pero, a la vez, de las desigualdades que persisten y los nuevos retos que se van abriendo al respecto.

La celebración de la última edición del Congreso, la decimocuarta, celebrada en Madrid entre los días 13 y 15 de septiembre, ha sido posible gracias a la colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). La alianza entre nuestras dos instituciones tiene como objetivo fortalecer la cooperación científica dentro de Iberoamérica y, en concreto, fomentar la divulgación científica, el reconocimiento de las mujeres científicas y la cooperación entre investigadores e investigadoras de España, América Latina y el Caribe para el intercambio, la generación y la transferencia de conocimiento. El pilar clave de esta alianza es la incorporación de una perspectiva multidisciplinar para abordar estos desafíos comunes. Además, es importante señalar, que América Latina y el Caribe son una región estratégica y preferente para la internacionalización de la ciencia española, así como lo es también España para el resto de los países iberoamericanos.

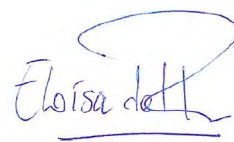
La representación y visibilidad de las mujeres en la ciencia –también en la gestión de la ciencia–, el fomento de las vocaciones científicas y la equidad en el acceso y mantenimiento en la carrera investigadora, deben ser focos de atención esenciales no solo en nuestra región, sino también, a nivel mundial. Iberoamérica es una de las regiones más afectadas por la brecha de género en la ciencia. El informe que el Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la OEI publica anualmente sobre el Estado de la Ciencia en Iberoamérica arroja datos en este sentido. A pesar de que los recursos destinados a la investigación y de que el número total del personal investigador en la región se han visto incrementados en la última década, las mujeres se encuentran aún subrepresentadas en el universo del total de personal investigador

iberoamericano, y en la producción científica, de manera especial en las áreas STEM. Asimismo, son destacables los obstáculos adicionales con los que cuentan para liderar los grupos de investigación a pesar de sus méritos académicos, lo que supone un techo de cristal pues les impide avanzar en su carrera investigadora.

El contexto apunta a que la desigualdad estructural en la investigación responde a una desigualdad sistémica; no puede haber igualdad real y efectiva en los sistemas de ciencia y tecnología sin eliminar las brechas de género y alcanzar una paridad efectiva a nivel global. Adicionalmente, se encuentran las dificultades propias de la carrera científica, en donde todavía faltan transformaciones profundas en los sistemas de generación de conocimiento.

Espacios de reflexión como el que sigue brindando el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, permiten contribuir a estos cambios gracias a la obtención de evidencias y acercando la ciencia a la política pública. Por ello, nos alegra poder presentar esta publicación que sistematiza la XIV edición de este Congreso realizado en el Centro de Humanidades y Ciencias Sociales del CSIC en Madrid (España) y que contó con más de 100 comunicaciones y más de 200 participantes de 14 países.

Queremos agradecer a todas las personas participantes, y especialmente a los comités académico y organizador, que permitieron que este Congreso pudiera aportar de nuevo conclusiones imprescindibles para la toma de decisiones desde diferentes disciplinas como la salud, la sostenibilidad, la ingeniería, la educación, la sociología, el arte y la cultura. A todas ellas, nuestra más enorme gratitud, no solo por esta edición, sino por el esfuerzo y dedicación a lo largo de todos estos años.



Eloísa del Pino
Presidenta del CSIC



Mariano Jabonero
Secretario General OEI

Índice

INTRODUCCIÓN	8
PONENCIAS	10
1. Aproximaciones epistemológicas	11
Neurofeminismo y neurociencias críticas como epistemologías de guerrilla.	12
Imbricación de opresiones en el trabajo de producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas.	13
La Teoría del Punto de Vista Feminista (FST): McDowell y el conocimiento situado.	15
Donna Haraway: una metafísica feminista.	16
Porquê melhorar a qualidade de integração de sexo e gênero nos artigos científicos: experiência do financiamento de pesquisas em saúde pelo Ministério da Saúde, Brasil, 2004-2016.	17
En defensa de una epistemología naturalista feminista.	18
¿Cómo investigar en torno a la intimidad? Una aproximación a través de las epistemologías feministas en ciencias sociales a las experiencias de malestar en la sexualidad femenina.	20
Epistemologías feministas: de la irrelevancia a un cambio de paradigma.	21
Carme Adán y Enrique Latorre, Consello da Cultura Galega, Universidade do Santiago de Compostela	21
Sesgos epistémicos y de género en los procesos de investigación y comunicación durante la crisis de la COVID-19: Un análisis bibliométrico.	23
2. Biomedicina, Biotecnología y Bioética	25
Sexo/género en el cerebro y en la neurociencia.	25
Resilvestrar el microbioma: biología colonial y la estratificación social de microbios e inmunidades.	25
Revisando la definición de dispareunia desde la perspectiva de género.	27
Ana Toledo Chávarri (Analía Abt Sacks, Yolanda Álvarez Pérez, Serena Bridigi, Constanza Jacques-Aviñó, Amado Rivero Santana, Laura Medina-Perucha), Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC).	27
La relación terapéutica y la perspectiva de género en salud mental. Un análisis desde la filosofía feminista de la ciencia.	28
La colaboración de los artefactos técnicos en la maternidad.	29
Objeciones éticas y jurídicas a la “donación gestacional de cuerpo entero”.	30
¿Es necesario implementar un límite de edad para ser madre a partir del uso de Técnicas de Reproducción Asistida? Una aproximación sociojurídica, psicológica y bioética.	31
Género y vacunas COVID-19: factores explicativos en la diferencia en intención de vacunación.	32
Los Trastornos de la Conducta Alimentaria en mujeres con orientaciones sexuales no heteronormativas: una revisión sistemática basada en el modelo PRISMA.	33
Injusticia epistémica en salud y género: vacíos y correctivos epistémicos en torno al síndrome del ovario poliquístico.	35
De sujetos inesperados: Genealogías de irrupciones narrativas e inequidades en salud.	36
Reproducción asistida y la decisión de no tener hijos.	37
Las mujeres y el tratamiento de las adicciones: una realidad oculta.	38
Género y autoría de los trabajos españoles en ciencias de la salud.	40
Equidad de género en la investigación cardiovascular internacional.	42
Gestación subrogada: conflictos morales y sociales.	43

3. Currículo Educativo en Ciencias Naturales, Sociales y Humanidades	45
Una mirada (seria) sobre el humor en educación matemática.	45
El enfoque de género: una herramienta para la educación de las mujeres y los hombres en el Centro Universitario Municipal Segundo Frente.	46
Participación de las niñas y jóvenes en STEM a partir de la influencia del factor familiar.	47
Propuesta didáctica para visibilizar los aportes de mujeres a la química farmacéutica.	49
Enseñar historia de las mujeres en la ciencia: más allá del modelo enciclopédico.	50
Rúbricas transversales para la introducción de la perspectiva de género en los planes docentes: la experiencia de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Barcelona.	51
Perspectiva de género en las revistas científicas españolas.	53
Las redes formales de apoyo para el desarrollo social y la autonomía de las mujeres en el Noroeste de México.	54
Datos de investigación asociados a las publicaciones científicas en el ámbito de la Educación: un estudio de género.	55
4. Diseños Tecnológicos para la Igualdad	57
Diseño de una herramienta tecnológica por una vida libre de violencias de género: El caso de una universidad colombiana.	57
Género y TIC en las comunidades: La importancia de medir el impacto en proyectos tecnológicos con enfoque de género.	58
¿Cómo se clasifica el conocimiento en Wikipedia y Wikidata? Análisis taxonómico y ontológico de la categorización por género y su repercusión en la visibilización de mujeres y el colectivo LGTBI+.	59
¿Es posible transformar los sistemas tecnológicos? Una aproximación desde el caso de los imaginarios reproductivos.	60
Cambios de paradigma para una física más feminista.	61
Microbios y género: mujeres y resistencias en la investigación y en la industria, 1930s-1960s.	62
Autopercepción vocal en un grupo de mujeres transgénero de la ciudad de Barranquilla (Colombia).	63
5. Ecofeminismo, Sostenibilidad y Cambio Global	65
Mujeres y tierras en Boyacá (Colombia): una perspectiva sostenible con igualdad de género.	65
La ciudad con perspectiva de género: una aproximación desde la ciencia ciudadana.	66
Máter materia y el espíritu del capitalismo.	67
La sostenibilidad del planeta pasa por desmontar el régimen de verdad patriarcal.	69
6. Experiencias Socioeducativas en Grados, Másteres y Doctorados	70
Científicas que viven situaciones de violencia e injusticia epistémica en el contexto universitario.	70
Acortando distancias: El Máster Universitario en Estudios de Género de la UNED. Una experiencia interfacultativa.	71
Análisis factorial de las percepciones de las mujeres en la formación profesional en carreras STEM: el caso de la Universidad Internacional del Ecuador.	72
Evaluación situada y multidimensional de la formación a partir de las asignaturas de género: el caso de la Facultad de Psicología de la UNAM	73
Diseño e implementación de dos asignaturas sobre género y feminismos en el plan de estudios de la licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.	74
Docencia e Investigación Feminista: una Experiencia de Seminario-Taller en Postrado.	76
Violencia de género en una facultad de odontología de Quito, Ecuador.	77
Hacer visible lo invisible: Acoso, discriminación y violencia de género en las universidades. El caso de la Universidad de la República, Uruguay.	78
Curso para introducir la perspectiva de género en la investigación dirigido al estudiantado de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide.	79

Cuando los cuidados ingresan en la Universidad de la República. Los "espacios de recreación" como experiencia de acción y política.	81
Situación de la investigación de la mujer en informática en España.	82
Las expectativas del entorno en las mujeres investigadoras: Del efecto Pigmalión al síndrome del impostor.	83
Referentes femeninos en la Educación matemática: La belleza de la geometría en el arte.	84
7. Inserción Laboral de las Mujeres en las Ciencias y la Tecnología	86
Brecha de Género en los empleos del Futuro: Caso Chile.	86
Implementación de mecanismos para garantizar la eliminación de las desigualdades de género a fin de lograr la conciliación entre la vida privada y profesional de las investigadoras del CONICET.	87
Empleo femenino y brechas de género en los sectores de la transición energética en España.	88
El empoderamiento de la mujer en la gestión de proyectos internacionales.	90
Cuerpo, trabajo y prácticas creativas. La experiencia de las mujeres universitarias durante la pandemia por COVID-19.	90
La utilidad de las redes universitarias para la igualdad: resultados del análisis de indicadores comunes de la Red CIMPI (Red para la cooperación entre universidades canarias y africanas para las políticas de igualdad.	92
Un análisis de la praxis universitaria a partir de las movilizaciones feministas en áreas STEM: el caso de la Facultad de Ciencias de la UNAM.	93
8. La Divulgación Científica y Tecnológica con las Nuevas Tecnologías y Redes Sociales	95
Percepción sobre la implementación de la ciencia abierta desde una perspectiva de género.	95
9. Políticas Públicas de Innovación, Investigación y Desarrollo	97
El enfoque de las capacidades potenciales para el análisis de la desigualdad de género y la implementación de políticas públicas.	97
La contribución de las nuevas tecnologías a la construcción de políticas públicas de igualdad de género en Paraguay en la era de la globalización.	98
Subjetividades de género en Cuba. Impactos de las investigaciones sociales en la elaboración de políticas públicas.	99
Desigualdades no financiamento a pesquisas em saúde que incorporam sexo e gênero no Brasil, 2004-2018.	100
Políticas locales de igualdad de género y medición de los avances en el ODS 5. Apuntes de una inconsistencia.	102
La divulgación de información como indicador de las políticas de los ayuntamientos para avanzar en la igualdad de género.	103
Innovar para la igualdad: Avances y desafíos de la política científica de igualdad en la UE.	104
Trayectorias científicas inciertas: Argentina en la globalización.	106
10. Visibilización de las Mujeres en Ciencias Naturales, Sociales y Humanidades	108
Visibilidad de las Académicas de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Un estudio descriptivo.	108
¿Cómo incluir el cuerpo en los estudios sobre género e ingeniería?	109
Entre causas y no azares: la violencia simbólica en el ámbito académico universitario.	110
Visibilización de violencias sexuales hacia mujeres ocurridas en el ambiente científico y académico latinoamericano.	111
C&T em Portugal: indicadores por género.	112
La investigación académica en Latinoamérica sigue siendo territorio de hombres: ¿Para cuándo la Paridad?	113
Liderazgo Femenino Académico en las Universidades Públicas Sinaloenses.	115
Encontrar científicas: reflexiones sobre las fuentes de información en historiografía feminista.	116
Reconocimiento de saberes en mujeres matemáticas.	117

La ciencia para niñas: Crónica de los cursos de Biología Molecular para niñas ofertados por el laboratorio LANIIA-Nayarit de Noviembre 2021 a Febrero 2023.	118
Pioneras de la ciencia en Panamá. "No me resignaré a ser maestra".	119
Feminismo y responsabilidad por la injusticia epistémica.	120
Mujeres y ciencia: caso de estudio de nanomedicina en España.	121
A invisibilidade da inexpressiva participação das estudantes em cursos profissionais secundários em STEM em Portugal.	122
Topografías descoloniales: mujeres negras, territorios y espacios comunitarios de transformación social.	123
Una invitación a la revisión de la hegemonía científica en la deficiencia del progreso.	125
Voz propia. Comunicación con perspectiva de género. La experiencia de la Sala Mujeres en CyT del CONICET.	126
Planeación para el desarrollo de una sociedad cada vez más desigual en materia de género.	127
Intersecciones (polémicas) entre meritocracia, acciones afirmativas y sesgos de género en la producción científica.	128
GAP de Género: situación de las mujeres en áreas STEM.	129

Simposios **131**

Simposio: Sostenibilidad y Equidad Versus Neoliberalismo y Patriarcado	132
Simposio: Injusticia Algorítmica. Sesgos de Género en la Inteligencia Artificial y Retos Éticos y Educativos	137
Simposio: Comunicación Científica y Difusión de los Estudios de Género en el Contexto de la Ciencia Abierta	139
Simposio: La Comunicación de la Ciencia desde la Mirada Feminista.	142
Simposio: Las Mujeres en La Construcción Del Conocimiento en Trabajo Social. Retos, Contextos Y Subalternidades	145
Simposio: Inteligencia Artificial y Nuevas Éticas Del Cuidado: El Caso de ChatGPT. Rebeca Ibáñez Martín, University of Amsterdam.	148

Presentaciones de libros, vídeos, póster y webs **150**

<i>La mujer en la ciencia, experiencias de la Cátedra Honorífica Eliana Cárdenas, Universidad de Camagüey, Cuba (póster).</i>	151
<i>The ball world project (web).</i>	152
<i>Repensando la filosofía con las filósofas (videos).</i>	153
<i>Nosotras curamos, nosotras investigamos (video).</i>	155
<i>La colaboración interprofesional en la investigación científica desde una perspectiva de género (póster).</i>	156

INTRODUCCIÓN

Ana Romero de Pablos y Eulalia Pérez Sedeño

Instituto de Filosofía - CSIC



A continuación, presentamos los resúmenes de las comunicaciones que fueron debatidas en el XIV Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, celebrado en Madrid del 13 al 15 de septiembre de 2023. Este Congreso tiene una larga y fructífera trayectoria. El primero de ellos se celebró en Madrid, en 1996, con el apoyo de la Universidad Complutense de Madrid, del Ministerio de Educación y Ciencia y del Instituto de la Mujer de España. Tras acordar realizar estos encuentros cada dos años, el siguiente fue en 1998, en Buenos Aires. En el año 2000, y para celebrar la devolución del Canal al pueblo panameño, se realizó en Panamá y volvió a Madrid en 2002, organizado por el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y con el apoyo de otras instituciones. México, con el auspicio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue el país anfitrión en 2004, al que siguió el celebrado en Zaragoza (España) en 2006, de la mano del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres (SIEM) de la Universidad de Zaragoza. La Habana lo acogió en 2008, con el apoyo de su Academia de Ciencias, al que siguió el celebrado en Curitiba (Brasil) en 2010, de la mano de la Universidade Tecnológica do Paraná. Fiel al pacto de ser bienal, en invierno de 2012, Sevilla (España) fue el lugar de encuentro con ayuda de la Universidad de Sevilla, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para

el Desarrollo (AECID). En 2014 la sede fue Asunción, en la República del Paraguay – donde sus diputados y senadores declararon el Congreso de interés nacional-. San José de Costa Rica acogió el X Congreso en 2016; y, en 2018, la sede fue Bilbao (España), con la colaboración de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y el patrocinio de L’Oreal. 2020 fue un año aciago y el COVID-19 también afectó a la realización del Congreso. Se había elegido que ese año la sede fuera Quito (Ecuador), con el apoyo, entre otras instituciones, del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL); pero, debido a la pandemia, tuvo que retrasarse y realizarse en el año 2021, por primera y única vez, de manera virtual. La última sede fue Madrid, en 2023 con el soporte de nuevo de la OEI, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) y del CSIC, corriendo a cargo de su organización el Instituto de Filosofía de esta última institución. En todas estas ediciones, además de contar con el apoyo de las instituciones mencionadas, también el Congreso contó con el apoyo sostenido de organismos internacionales vinculados al fomento de las políticas en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo.

A lo largo de todos estos años se han abordado diversos temas como educación y didáctica de las ciencias, recuperación y visibilización de científicas, historia y sociología de la ciencia, epistemología,

perspectivas feministas en salud, etc. Aunque se ha mantenido ese núcleo central, las cuestiones presentadas y discutidas han ido aumentando, según se han ido abriendo nuevas posibilidades y campos de estudio: TIC, ecofeminismos, sostenibilidad y cambio climático, consecuencias del COVID-19, etc., como puede apreciarse en los textos que componen este volumen, y siempre contemplados desde una perspectiva de género y feminista.

Las ediciones de estos Congresos han servido para consolidar una comunidad de investigación y práctica sobre las desigualdades de género e interseccionales que se (re)producen en los sistemas científico-tecnológicos de Iberoamérica. Estas desigualdades no solo tienen efectos sobre la participación de las diferentes identidades sexo-genéricas, en la organización de las estructuras de ciencia y tecnología, sino también en el conocimiento que se produce, donde pueden aparecer sesgos en todas las etapas de las investigaciones, ya sea a la hora de señalar las prioridades científicas en las políticas de I+D; en los modelos teóricos y en las preguntas de investigación; en el planteamiento de hipótesis y en la definición de variables; en los diseños y muestras empleadas; o en la recogida y análisis de datos y en la interpretación de resultados y en su publicación; en especial cuando se exageran o ignoran las diferencias que hay entre mujeres y hombres. Estos sesgos pueden producir, y de hecho lo hacen, un conocimiento que pretende justificar desigualdades sociales de género basándose en supuestos argumentos “científicos” sobre las diferencias innatas entre hombres y mujeres.

Los resúmenes reunidos en este volumen muestran bien los objetivos del Congreso: romper los paradigmas y conceptos que se han desarrollado en los estudios técnicos y/o científicos; denunciar los abusos, la explotación, las injusticias actuales, históricas y epistémicas que viven ciertos grupos

y proponer soluciones para un sistema inclusivo e igualitario. Los distintos trabajos que se presentaron muestran que continúan reiterándose e incluso agravándose los problemas que venimos denunciando desde hace tiempo.

Por todo ello, creemos que es más necesario que nunca reclamar desde la ciencia, las ingenierías, la salud, la divulgación, la sociología, la cultura, la investigación, las políticas públicas y los saberes, soluciones y propuestas imaginativas. Soluciones e ideas que sepan dar respuesta a los viejos y nuevos problemas que, sobre género, ciencia y tecnología denuncian los feminismos, los estudios de género, y los estudios sobre la diversidad y justicia social. En este sentido proponemos seguir visibilizando y favoreciendo el trabajo de las mujeres en las Ciencias Naturales y Sociales, así como en las Humanidades. Repensar e intervenir en el currículo educativo ayudando a que las experiencias socioeducativas testadas permeen en todos los niveles educativos. Seguir produciendo conocimiento científico y nuevas metodologías. No olvidar que muchos de los medios de divulgación científica y tecnológica son herramientas de investigación al tiempo que objeto de crítica social y feminista. Seguir enfatizando la importancia de las perspectivas de género en la biomedicina, la biotecnología y la bioética, en la inserción laboral de las mujeres en las ciencias y la tecnología, y en las políticas públicas de innovación, investigación y desarrollo. Impulsar los estudios y las acciones positivas sobre ecofeminismo, sostenibilidad y cambio global. Continuar promoviendo diseños tecnológicos para la igualdad. Y aprovechar los espacios de debate para seguir reflexionando conceptos y modos de hacer en los estudios de género desde el respeto y el cuidado mutuo, valorando las diferencias como oportunidades que nos permiten acoger la diversidad desde la igualdad y la justicia social. Ese cuidado es un vínculo necesario para seguir pensando (y haciendo) juntas un mundo mejorado.



PONENCIAS

1. Aproximaciones epistemológicas

Neurofeminismo y neurociencias críticas como epistemologías de guerrilla.

Sonia Reverter, Universitat Jaume I

La historia ha respaldado a lo largo de décadas prejuicios y mentiras apoyando una creencia que, si bien se ha modulado de diversas formas, ha resultado ser muy pétrea, muy constante y sólida a la vez. La creencia mantiene que la diferencia sexual existe y es esencial; es decir, obedece a una esencia natural y, el cerebro, se

presenta hoy como el mejor candidato donde indagar por esa esencia.

El desarrollo de las neurociencias, de las tecnologías de neuroimagen y la gran inversión que desde finales del siglo XX se está dedicando a conocer el cerebro, han hecho que se conformen entre la comunidad científica grandes expectativas alrededor de la investigación neurocientífica, pero, también, entre la población. Esto puede a veces jugar en contra de un adecuado desarrollo y consolidación del conocimiento.

Los grupos científicos, los laboratorios, las universidades, los centros de investigación, las empresas privadas, los grandes grupos editoriales y plataformas de publicación tienen prisa en lo que parece una carrera para descifrar el gran enigma del cerebro humano y, la diferencia sexual, es uno de los trofeos más buscados en esa carrera. Parte de la comunidad científica—desde diferentes disciplinas y sensibilidades—, ha alertado de estos peligros.

En mi estudio propongo poner al día las aportaciones neurocientíficas respecto a la posibilidad de seguir hablando de diferencias en el cerebro entre mujeres y hombres. Esta tarea de epistemología crítica no es una cuestión baladí, sino que comporta consecuencias vitales, en el sentido más literal de esta palabra. Esta tarea de vigilancia y permanente diálogo es la que denomino “guerrilla epistemológica”.



La inspiración para emplear este concepto me viene de la tarea de guerrilla que hacemos continuamente quienes nos dedicamos a la teoría y praxis feminista.

La tarea de recuperar voces, visibilizar teorías, pensamientos; pero, también la tarea de deshacer cánones disciplinarios, estructuras de pensamiento; sistemas que organizan el conocimiento en base a unos principios que solo toman en cuenta un tipo de experiencia, una forma muy determinada de razonar; una manera de sentir. Todo ello es la tarea epistemológica de despatriarcalizar el mundo. Y eso, también, aunque pueda a veces parecer sorprendente, lo hemos de hacer en el ámbito de las neurociencias actuales. En mi ponencia explico ejemplos de guerrilla epistemológica en el ámbito de las neurociencias.



Referencias

- Choudhury, S. & Slaby, J. (Eds.). (2022). *Critical neuroscience: A handbook of the social and cultural contexts of neuroscience*. London. Wiley-Blackwell.
- García Dauder, S. y Pérez Sedeño, E. (2017). *Las "mentiras" científicas sobre las mujeres*. Madrid. Los libros de la catarata.
- Hyde, J. S. (2016). *Sex and cognition: gender and cognitive functions*. *Current opinion in Neurobiology*. (38), 53-56.
- Reverter, S. (2022). *La diferencia sexual en el cerebro. Una revisión crítica desde el feminismo*. Granada. Comares.
- Rippon, G. (2019). *The Gendered Brain: The New Neuroscience that Shatters the Myth of the Female Brain*. London. Bodley Head.

Imbricación de opresiones en el trabajo de producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas.

Noelia Correa García, Universidad de la República

En esta ponencia presentaré algunas de las principales ideas desarrolladas en la investigación de doctorado, donde propuse problematizar sobre las condiciones históricas en el trabajo de producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas. Es decir, busqué comprender qué tipo de organización social, económica y política sostienen las actuales condiciones de trabajo. Esas condiciones históricas están enmarcadas por el capitalismo, el patriarcado y la colonialidad.

La base teórica conceptual se sustenta principalmente en la teoría crítica latinoamericana y en la teoría feminista.

Desarrollé una metodología feminista (Castañeda, 2019), además de la revisión histórico-bibliográfica (con el método de genealogía feminista), entrevisté a investigadoras referentes en el tema o que ocupaban cargos estratégicos en

espacios de producción de conocimiento, tanto de Uruguay como de Argentina. Para realizar el proceso de historización elegí la genealogía como método en el marco de la investigación feminista.

La genealogía permite el análisis de las condiciones de vida y prácticas sociales para comprender cómo se constituyen los y las sujetas en el entramado de las relaciones de poder y estructuras sociales. No se trata de buscar una narración lineal de los acontecimientos sino de ubicar en la discontinuidad, en lo singular y en la multiplicidad, las disputas de ideas y prácticas que generan, fracturan o reproducen construcciones sociales, en su contexto histórico buscando los sentidos de esos conflictos y de esas construcciones (Restrepo, 2016).

Los trazos genealógicos que dan organización a esta tesis, son justamente eso, situar en las discontinuidades de la historia acontecimientos, conflictos, singularidades y pluralidades que nos permitan develar y comprender las condiciones históricas y sus entramados, para que, reconstruyendo trazos de nuestra memoria histórica colectiva, logremos revisar con más luz nuestro presente. En las conclusiones puedo dar cuenta de algunas de las particularidades presentes en las condiciones históricas de trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas. Estas particularidades están atravesadas por la imbricación de opresiones entre capitalismo, patriarcado y colonialidad.

En este marco, planteo la existencia de un triple solapamiento donde se conjugan el “efecto Mateo”, el “efecto Matilda” (Rossiter, 1993; García Dauder y Pérez Sedeño, 2017) y la violencia epistémica (Spivak, 2003). Este triple solapamiento, que se traduce en desigualdades, discriminaciones y diferentes mecanismos de silenciamiento e invisibilización, es una de las características presentes en las condiciones de trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas.

Referencias

- Castañeda Salgado, M. P. (2018, 23 de agosto). *El feminismo como paradigma científico. Corrientes teóricas y epistemológicas de los feminismos [conferencia]*. Diplomado Internacional de Actualización Profesional. Feminismo en América Latina. (CEIICH-UNAM).
- García Dauder, S. y Pérez Sedeño, E. (2017). *Las “mentiras” científicas sobre las mujeres*. Madrid. Los Libros de la Catarata.
- Rositter, M. W. (1993). *The Matthew Matilda Effect in Science*. *Social Studies of Science*, vol. 23, no. 2, 325-341. DOI: 10.1177/030631293023002004
- Restrepo, A. (2016). *La genealogía como método de investigación feminista*. En Norma Blazquez Graf y Patricia Castañeda (Coord.). *Lecturas críticas en investigación feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Spivak Chakravorty, G. (2003). *¿Puede hablar el subalterno?* Nota introductoria de Santiago Giraldo. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.

Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

La Teoría del Punto de Vista Feminista (FST): McDowell y el conocimiento situado.

Mario Rodríguez Tauste, Universidad de Granada

El objeto de mi ponencia es defender la Teoría del Punto de Vista Feminista (FST), desarrollada por autoras como Sandra Harding, a partir del pensamiento de McDowell. Se trata, en concreto, de hacer uso de la contribución mcdowelliana al debate metaético acerca del conocimiento moral para argumentar a favor de la FST. Así las cosas, mi propósito es doble: en primer lugar, pretendo ofrecer una concepción de la objetividad compatible con la FST a fin de hacer frente a aquellas posturas que la conciben como una teoría subjetivista; en segundo lugar, intento dar cuenta del valor político de la epistemología de McDowell tomando como modelo el uso que hace de ella Alice Crary en su crítica a la neutralidad de las razones. Para satisfacer estas metas, en la primera parte de mi exposición, plantearé los conceptos principales de la FST y recogeré algunas de las críticas que ha recibido por parte de quienes la caracterizan como una teoría subjetivista.

Seguidamente, explicaré las ideas de McDowell con respecto al conocimiento moral, centrándome en "Mind and World" (1994) y en "Non-Cognitivism and Rule Following" (1998), con la finalidad de mostrar el modo en el que la concepción de la objetividad que se deriva de tales ideas es susceptible de ofrecer un fundamento epistemológico a la FST. Haré especial hincapié en la postura de McDowell en torno al problema del conocimiento moral, de acuerdo con la cual los valores morales se comportan de manera análoga a las propiedades disposicionales, es decir, existen objetivamente en el mundo, pero solo se manifiestan en relación con – o, por decirlo de otra manera, solo nos son cognitivamente accesibles en virtud de– una sensibilidad, carácter o propensión afectiva determinada. La objetividad de los valores morales, por tanto, no es en McDowell la objetividad propia de las esencias platónicas. De hecho, esta

última resulta de una concepción errónea de la objetividad que, de acuerdo con Harding, está estrechamente ligada a la perspectiva masculina imperante en la tradición. La objetividad mcdowelliana, por el contrario, supone el carácter situado del conocimiento y, en esa medida, resulta compatible con la FST. Es así como, en la línea de la crítica de Alice Crary a la concepción neutral de las razones, pretendo dar cuenta del valor político de la epistemología de McDowell.

Referencias

- Harding, S. (1993). *The science question in feminism*. New York. Cornell University Press.
- McDowell, J. (1994). *Mind and World*. London. Harvard University Press.
- McDowell, J. (1998). *Non-cognitivism and rule following, in mind, value and reasons*. London. Harvard University Press.
- Crary, A. (2018). *The methodological is political: what's the matter with "analytic" feminism?* *Radical Philosophy* 202, 47–60.



Donna Haraway: una metafísica feminista.

Maite Arraiza Zabalegui y Vanessa Triviño Alonso, Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Universidad Complutense de Madrid

Donna Haraway es una pensadora reconocida, principalmente, por su contribución a la epistemología feminista, la filosofía feminista de la ciencia, los estudios de ciencia, tecnología y género/sociedad y el ecofeminismo. Mientras que sus aportaciones se han considerado, generalmente, desde una perspectiva epistemológica, el análisis metafísico de su obra no parece haber tenido tanta trascendencia. En esta propuesta, analizamos los presupuestos e implicaciones metafísicos presentes en tres de sus obras más significativas y que abarcan gran parte de la temporalidad de su producción teórica: “A Manifesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 80s” (1985); “Companion Species Manifesto: Dogs, People, and Significant Otherness” (2003); y “Staying with the Trouble. Making Kin in the Chthulucene” (2016). En concreto, analizaremos tres de sus principales conceptos clave, como son relaciones, procesos y diferencias/multiplicidad. El objetivo de este trabajo es triple. Por un lado, recoger, desgranar y dilucidar el marco metafísico conceptual y categórico que Haraway despliega en su obra. En segundo lugar, explorar las posibles contribuciones a los debates propios de la metafísica analítica contemporánea, tales como la caracterización de la realidad en términos sustancialistas o procesuales (Seibt 1996; 2018); el reconocimiento de propiedades emergentes y las características específicas de las mismas (Wilson 2015); o la cuestión en torno a las relaciones y los tipos de relata (MacBride 2020). Por último, analizar los aspectos que hacen de la metafísica de Haraway una metafísica feminista.

Referencias

- Haraway, D. (1985). *A Manifesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 80s*. *Socialist Review*, 15(2), 65-107.
- Haraway, D. (2003). *Companion Species Manifesto: Dogs, People and Significant Otherness*. Chicago. Prickly Press.
- Haraway, D. (2016). *Staying with the Trouble. Making Kin in the Chthulucene*. Durham and London. Duke University Press.
- MacBride, F. (2020). *Relations*. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2020 Edition)*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2020/entries/relations/>>.
- Seibt, J. (1996). *Existence in Time: From Substance to Process*, in J. Faye (ed.), *Perspectives on Time*. Boston Studies in Philosophy of Science, Dordrecht: Kluwer, pp. 143–182.
- Seibt, J. (2018). *What is A Process? Modes of Occurrence and Forms of Dynamicity in General Process Theory*, in R. Stout (ed.), *Processes, Experiences, and Actions*, Oxford. Oxford University Press.

Porquê melhorar a qualidade de integração de sexo e gênero nos artigos científicos: experiência do financiamento de pesquisas em saúde pelo Ministério da Saúde, Brasil, 2004-2016.

Rayane Cavalcante Pereira Batista - Ministério da Saúde, Brasil; Maite Solans-Domènech – Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña, Barcelona, España y Antonia Angulo-Tuesta - Universidade de Brasília, Brasil

Introdução:

Integrar sexo e gênero nas pesquisas de saúde é fundamental para contribuir com uma ciência ética e mais responsável para abordar lacunas de conhecimento significativas e inovadoras, resultando em evidências de melhor qualidade para todos. Esse estudo avalia a qualidade da integração de sexo e gênero nos 350 artigos científicos produzidos por 144 pesquisas em saúde financiadas, entre 2004 e 2016, pelo Departamento de Ciência e Tecnologia do Ministério de Saúde, Brasil.

Método:

Trata-se de análise documental dos artigos produzidos pelas pesquisas a partir do conjunto de métricas e escalas de classificação da Essential Metrics for Assessing Sex and Gender Integration in Health Research Proposals Involving Human Participants. O levantamento das pesquisas foi realizado no repositório Pesquisa em Saúde, usando palavras-chave: sexo, gênero, gay, travesti, homem/homens, mulher/es, masculinidade(s), feminilidade(s), transexual, intersexo, transgêneros. Os dados coletados geraram 3.077 títulos e resumos de pesquisas, foram excluídos 1.585 por duplicidade e 1.029 projetos por uso do termo gênero para a classificação de seres vivos em estudos sobre doenças transmitidas por animais ou em plantas, tecidos, células e derivados. Foram considerados elegíveis 463 títulos e resumos de pesquisas em seres humanos, dos quais foi realizado o mapeamento de artigos produzidos nos currículos dos/as coordenadores/as da Plataforma Lattes, entre abril e junho de 2020. O critério de

atribuição de cada artigo como produto do estudo foi a referência ao título da pesquisa original e/ou a fonte de financiamento descrito com o nome do Edital de fomento (dado obtido na busca inicial). A inclusão dos artigos considerou o uso do termo sexo para indicar diferenças em relação ao problema estudado ou a descrição de participantes (homens, mulheres, intersexo) na amostra, e gênero, como categoria social de análise. Não foram identificados ou atribuídos artigos em 319 pesquisas. Foram considerados 144 pesquisas com a produção total de 350 artigos sobre diversos temas.

Resultados:

Os achados demonstram que os artigos de pesquisa clínica são os que mais reportam diferenças por sexo, enquanto os artigos da pesquisa de população e saúde pública utilizam a categoria gênero. A análise da qualidade da integração de sexo e gênero revela baixos níveis de excelência e boa qualificação nas seções como revisão da literatura e objetivos de pesquisa (seção 1); critérios de inclusão e exclusão da amostra, instrumentos da coleta de dados e plano de análise de dados (seção 2) e Plano de tradução de conhecimento (seção 3). No entanto, os itens Ferramentas de coleta de dados, Análise de dados e Tradução de conhecimento foram avaliadas como excelente e bom. Conclusão: Aprimorar a qualidade para reportar os resultados por sexo e gênero nas produções científicas é crucial para a promoção de evidências e intervenções adequadas às necessidades e cuidados de saúde de meninas/mulheres e meninos/homens e identidades de gênero.

Referências

- Day, S., Mason, R., Tannembaum, C. & Rochon P. A. (2017). *Essential metrics for assessing sex & gender integration in health research proposals involving human participants*. PLoS ONE 12(8): e0182812; 2017.
- Gahagan, J., Gray, K. & Whynacht A. (2015). *Sex and gender matter in health research: addressing health inequities in health research* reporting. International Journal for Equity in Health, 14:12.
- Jahn, I., Börnhorst, C., Günther, F. & B, T. (2017). *Examples of sex/gender sensitivity in epidemiological research: results of an evaluation of original articles published in JECH 2006–2014*. Health Research Policy and Systems 15:11.

En defensa de una epistemología naturalista feminista.

Blanca Luque Linero, Centro de Filosofía de las Ciencias de la Universidad de Lisboa (CFCUL)

Cuando hablamos de epistemología feminista, es habitual tener en mente tres tradiciones principales: el feminismo del punto de vista, usualmente representado por Sandra Harding; la corriente posmodernista, representada por Donna Haraway; y el feminismo empirista, defendido por autoras como Elizabeth Anderson. A diferencia de las dos primeras, el feminismo empirista pretende acabar con los prejuicios y sesgos de género desde la ciencia misma, es decir, haciendo uso de los métodos científicos. Para ello, muestra cómo estos sesgos afectan a las investigaciones y cómo las prácticas científicas feministas colaboran en la elaboración de unos mejores métodos científicos y, por tanto, una mejor ciencia. Aquí partimos de la idea de que el feminismo empirista y la epistemología naturalista tienen un punto de partida común, y sus aportes al estudio del conocimiento pueden verse amplificados si se interrelacionan y complementan. El interés que esto puede suscitar está relacionado con la actualidad e importancia de la corriente naturalista, cuyas

principales motivaciones son compartidas por las epistemologías feministas y, en especial, con el feminismo empirista. Ambas luchan contra los ideales positivistas de la epistemología tradicional, caracterizada por Reutsche (2020) como “prístina” por sus pretensiones absolutas y atemporales en la caracterización del conocimiento. Nuestro objetivo es, por tanto, mostrar algunos de los aportes del feminismo empirista para la epistemología naturalista actual. Para ello, usaremos ejemplos interdisciplinarios y mostraremos cómo la epistemología feminista ha ayudado y ayuda al desarrollo de una epistemología naturalista en diferentes niveles. El primer nivel tiene que ver con los desarrollos feministas en las ciencias biológicas que desmienten muchos de los supuestos biologicistas sobre los que se han mantenido los sesgos de género en las investigaciones científicas –como el hecho de diferencias cognitivas significativas entre diferentes sexos o el papel pasivo del sexo femenino en la reproducción–. En este sentido, el trabajo de Evelyn Fox Keller

(2004) es uno de los más representativos. El segundo y tercer nivel tienen que ver con la historia y la sociología del conocimiento. En este aspecto, autoras como Anderson (1995) o Nelson (1995) señalan la necesidad de la inclusión de las mujeres y la teoría feminista en las comunidades e investigaciones científicas mediante la defensa de las comunidades, y no de los científicos individuales, como el *loci* del conocimiento científico. En definitiva, si

el objetivo de la epistemología naturalista es alejarse de las consideraciones apriorísticas tradicionales y acercarse a la práctica científica real, el aporte del feminismo empirista se vuelve fundamental en tanto que señala los diferentes roles de las prácticas científicas feministas que quedan usualmente excluidas de las investigaciones epistemológicas “convencionales”.

Referencias

- Anderson, E. (1995). *Feminist epistemology: An Interpretation and a Defense*. *Hypatia*, 10 (3): 50-84.
- Keller, E. F. (1996). *Ciencia y feminismo (1ª ed.)*. Ediciones Morata.
- Keller, E. F. (2004). *What impact, if any, has feminism had on science?* *Perspectives*, Indian Academy of Science 7-13.
- Nelson, L. H. (1995). *A feminist naturalized philosophy of sciences*. *Shyntese, Feminism and Science*, Springer, 104 (3), 399-421.
- Reutsche, L. (2020). *What is it like to be a woman in philofy of physics*. *The Routledge Handbook of feminist Philofy of Science* Routledge, University of Michigan.



¿Cómo investigar en torno a la intimidad? Una aproximación a través de las epistemologías feministas en ciencias sociales a las experiencias de malestar en la sexualidad femenina.

Nerea Velázquez Berrio, Universidad Complutense de Madrid

¿Cómo podemos pensar la intimidad desde las ciencias sociales? ¿Cómo las y los científicos sociales podemos abordarla de una forma ética y política en nuestros trabajos e investigaciones? Estas son algunas de las preguntas que sitúo en el centro de esta propuesta. Para su desarrollo, parto de mi trabajo de tesis doctoral (en curso) sobre el tratamiento de las experiencias de malestar en la sexualidad femenina. Un trabajo en el que conocimiento y metodología dialogan y, como resultado de ello, tiene lugar una epistemopolítica con repercusiones metodológicas, comenzando por la reflexión sobre un caso concreto y desplazándome hacia la reflexión metodológica ¿cómo conocemos?, que engloba tanto al caso mismo como a su abordaje práctico. Resulta de este estudio una apuesta metodológica situada, con implicaciones ético-políticas, entre la epistemología del punto de vista feminista (Harding, 1996) y los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS). Los procesos de medicalización y de biomedicalización presentes en ejemplos concretos –como las categorías diagnósticas de trastorno del interés/excitación sexual femenino en el vigente manual de diagnóstico psiquiátrico DSM-V (2014) o las de trastorno del deseo sexual hipoactivo y trastorno de la excitación sexual en la mujer en la pasada edición del mismo manual, DSM-IV (1994)– sirven como puntos de partida recientes para pensar cómo la ciencia ha abordado la sexualidad femenina cuando esta no se adecúa a las pautas sociales de normalidad de su tiempo, en este caso por defecto, aunque también podemos encontrar muchos ejemplos de categorías diagnósticas que abordan el exceso o la desviación en alguna o varias de esas pautas de “normalidad sexual”. Este tipo de abordajes produce respuestas y soluciones individualizadas, deslocalizadas y poco centradas en las mediaciones que

existen, dan forma a las relaciones sociales (Law, 2004; Latour, 2005) y, muchas veces, también descansan en sesgos de género asumidos como verdades y en olvidos sistemáticos. Por ello, he necesitado encontrar maneras de abordar este tema que me permitiesen no ahondar más en la promoción de epistemologías de la ignorancia (Tuana, 2004; 2006). Para hacerlo, he dirigido la mirada a las experiencias vitales de las propias mujeres, si bien investigar sobre las experiencias de malestar en la sexualidad es un ejercicio que se torna complejo, pues implica estar en contacto con la intimidad, con experiencias que, en ocasiones, son delicadas y dolorosas. La confianza, la vergüenza, el pudor o el temor aparecen como elementos que dificultan y guían el abordaje metodológico de la investigación a partes iguales. Inspirándome en las prácticas del movimiento por la salud feminista de los años setenta, centrado en la salud y la sexualidad, que partía de las experiencias personales para abordar los problemas sociales, he llevado a cabo talleres intergeneracionales para la puesta en común de experiencias entre mujeres. Esto me ha permitido investigar sobre los malestares rompiendo con las lógicas individualizantes y patologizadoras y poniendo en el centro los saberes de las propias mujeres.



Referencias

- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo* (1ª ed.). Ediciones Morata.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red* (1ª ed.). Manantial.
- Law, J. (2004). *After method: Mess in social science research*. Routledge.
- Tuana, N. (2004). *Coming to understand: Orgasm and the epistemology of ignorance*. *Hypatia*, 19(1), 194-232. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2004.tb01275.x>
- Tuana, N. (2006). *The speculum of ignorance: The women's health movement and epistemologies of ignorance*. *Hypatia*, 21(3), 1-19. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2006.tb01110.x>

Epistemologías feministas: de la irrelevancia a un cambio de paradigma.

Carme Adán y Enrique Latorre, Consello da Cultura Galega, Universidade do Santiago de Compostela

El reconocimiento de las mujeres en la producción del conocimiento ha significado mucho más que la subsanación de una invisibilización histórica y programada. La incorporación de la perspectiva de género ha modificado el propio marco que define lo que se considera marco epistémico en las diferentes disciplinas, produciendo una revolución o cambio de paradigma. Para desenvolver esta tesis, analizaremos la incorporación de las filósofas al canon filosófico en las últimas cuatro décadas. En un primer momento, esta incorporación fue a modo de añadido o remiendo en algunos periodos históricos y con diferente entusiasmo en la tradición analítica frente a la continental, véase los libros de texto como un ejemplo de la misma. Podemos decir que fue como una especie de momento de sorpresa ante el logos femenino. No obstante, esa incorporación sigue consolidando la presencia de las pensadoras en un segundo plano. Sin embargo, esa presencia desde los márgenes ha dado lugar a un segundo momento que, junto con

el auge de las epistemologías feministas, nos conduce a poder hablar en términos de cambio de paradigma. Asistimos a una transformación sobre la consideración del pensamiento y legado de las filósofas que va paralelo a un cambio de perspectiva sobre la importancia de los temas y cuestiones que delimitan el quehacer filosófico. Como ejemplo de este tránsito utilizaremos la noción de “vulnerabilidad”, concepto clave para comprender la emergencia de las reflexiones filosóficas sobre la violencia que atraviesa nuestras sociedades. Para fundamentar la importancia de este concepto, nos detendremos en tres nociones: justicia, cuidados y feminicidio. Para concluir, queremos destacar que la extensión o expansión de este cambio de paradigma es gracias a la incorporación de perspectivas lgbt+ o epistemologías queer, epistemologías en las que la noción de vulnerabilidad social deviene también determinante para analizar las formas de violencia emergentes y el cambio de paradigma epistémico.

Referencias

- Alcoff, L. (2019). *Violación y resistencia*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Femenías, M. L. (2019). *Ellas lo pensaron antes. Filósofas excluidas de la memoria*. Buenos Aires. LEA.
- Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica*. Barcelona. Herder.
- LaVine, M. (2020). *Race, gender, and the history of early analytic philosophy*. Rowman & Littlefield.
- Moure, T. (2021). *Lingüística se escribe con A*. Madrid. Libros de la Catarata.
- Superson, A., & Brennan, S. (2005). *Feminist philosophy in the analytic tradition*. *Hypatia*, 20(4), 1-9.
- Tuana, N. (2020). *Feminist Philosophy, with Emma Velez*, *Hypatia*. A Journal of Feminist Philosophy, Special Issue.
- Verhaegh, S., & Peijnenburg, J. (2023). *Women in the History of Analytic Philosophy*. In *Women in the History of Analytic Philosophy: Selected Papers of the Tilburg–Groningen Conference, 2019* (pp. 1-21). Springer International Publishing.



Sesgos epistémicos y de género en los procesos de investigación y comunicación durante la crisis de la COVID-19: Un análisis bibliométrico.

Lola S. Almendros, Universidad de Salamanca.

Con el objetivo de profundizar en la comprensión de las características de los procesos de producción, gestión y difusión del conocimiento dentro del sistema de I+D+i+d y sus problemáticas y sesgos, este trabajo trata de evaluar si ha tenido lugar una comunicación efectiva y una oportuna discusión entre las comunidades científicas durante la crisis de la COVID-19. Para ello, en primer lugar, se ha analizado el papel de las entidades de información y comunicación durante la crisis, mostrándose, en primer lugar, que estas son fundamentales tanto en los procesos de producción, transferencia y difusión del conocimiento como para la comprensión del carácter sistémico y autorregulado del sistema tecnocientífico. En segundo lugar, el análisis muestra que la interpretación y aplicación de los valores epistémicos en el paradigma de innovación, incertidumbre y aplicabilidad provoca una crisis de confianza y un contexto de infoxicación (López-Borrull, 2020). En tercer lugar, se ha realizado un estudio bibliométrico a partir de los datos de “Web of Science” sobre la publicación de resultados de investigación entre 2020 y 2021 en relación con el virus, su enfermedad y las vacunas (Almendros y Echeverría, 2022). Dicho estudio ha puesto de manifiesto, al menos, cuatro cuestiones remarcables. La primera destaca una mayor dedicación de la investigación a la enfermedad y no a aspectos biológicos y virológicos del virus, lo que explica la ausencia de tratamientos y la prevalencia de la vacunación. La segunda, en relación con las investigaciones centradas en las vacunas, revela una gran abundancia de publicaciones, también sobre la enfermedad y no sobre el virus. La tercera contrasta un alto índice de trabajos publicados en acceso abierto y el carácter cerrado de las patentes de las vacunas. Por último, resulta preocupante la poca cantidad

de publicaciones sobre vacunas y COVID-19 indexados dentro de las áreas dedicadas al estudio de la salud de la población infantil y, particularmente, de las mujeres. Concretamente, entre las más de 3.500 publicaciones sobre vacunas y COVID-19 en 2020, solo 12 se centraban en la salud de las mujeres en lo que respecta a asuntos ginecológicos. En 2021, menos del 0,8% se indexaron en ginecología y obstetricia. Estos datos indican un fuerte sesgo de género en la investigación que se ha traducido en la omisión de la salud de las mujeres como objeto de estudio (ver Ocón, 2022). En contraste, *Clinical characteristics and intrauterine vertical transmission potential of COVID-19 infection in nine pregnant women: a retrospective review of medical records* (Chen et al., 2020) fue el artículo con mayor presencia en las redes sociales en 2020 (Ortiz-Núñez, 2020). La amplia difusión social de este trabajo muestra una brecha entre las preocupaciones y el interés social en la salud y el desarrollo de la investigación durante la pandemia.



Referencias

- Almendros, L. y Echeverría, J. (2022). *Conocimiento e intoxicación en la pandemia de la COVID-19*. Arbor, 198 (806), a672. DOI: 10.39897arbor.2022.806002
- Chen, H., Guo, J., Chen, W., Luo, F., Yu, X., Zhang, W., Li, J., Zhao, D., Xu, D., Gong, Q., Liao, J., Yang, H., Hou, W., & Zhang, Y. (2020). *Clinical characteristics and intrauterine vertical transmission potential of COVID-19 infection in nine pregnant women: a retrospective review of medical records*. The Lancet, 395, 809-815. DOI: 10.1016/S0140-6736(20)30360-3
- López-Borrull, A. (2020). *Fake news e infodemia científica durante la COVID-19, ¿dos caras de la misma crisis informativa?* Anuario ThinkEPI, 14, e14e07. DOI: 10.3145/thinkepi.2020.e14e07
- Ocón Hernández, O. (2022, 14 Septiembre). *Vacunas del COVID y cambios en la menstruación*. Voces expertas. Estrategia de vacunación COVID-19, Gobierno de España.

Disponible en:
<https://www.vacunacovid.gob.es/voces-expertas/vacunas-del-covid-y-cambios-en-la-menstruacion> [citado 13 marzo 2023]
- Ortiz-Núñez, R. (2020). *Análisis métrico de la producción científica sobre COVID-19 en SCOPUS*. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 31(3), e1587. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377665638002> [citado 13 marzo 2023]



2. Biomedicina, Biotecnología y Bioética

Sexo/género en el cerebro y en la neurociencia.

Anelis Kaiser, Un. Freiburg

La investigación del cerebro suscita hoy un gran interés científico y público. Cada vez son más frecuentes las publicaciones que explican por qué las mujeres y los hombres sienten, piensan, actúan o hablan de forma diferente. Esta práctica puede convertirse en un tema explosivo cuando el comportamiento humano se vincula directamente a las estructuras y actividades del cerebro. En esta charla, pretendo presentar y debatir cómo se categoriza, trata, mide y descubre el sexo/género en los estudios de (f)IRM, es decir, en los estudios que analizan cómo difieren las mujeres y los hombres en la estructura y función del cerebro. También me

centro en cómo se entienden la sexualidad y la identidad de sexo/género en la ciencia del cerebro. En el centro de mi investigación se encuentra una formación transdisciplinar basada en la neurociencia y los estudios de género. Mientras que en la neurociencia el sexo/género es una variable dura, en los estudios de género el sexo/género es un fenómeno social, un resultado y una faceta de la acción humana y las estructuras sociales, en resumen, una construcción social. Mi objetivo es, entre otros, tender un puente entre estos dos enfoques epistemológicamente diferentes.

Resilvestrar el microbioma: biología colonial y la estratificación social de microbios e inmunidades.

Andrea Núñez Casal, IFS-CSIC/USC

El microbioma humano (billones de células microbianas simbióticas alojadas en el cuerpo humano) desafía el principio de una naturaleza humana estable y autónoma al reconocer el papel de los microbios, junto con los factores ambientales y hábitos de vida, en la conformación de la función inmunitaria. Esta presentación se basa en la investigación etnográfica del proyecto de microbioma humano “Microbiomes of Homes across Cultures” (MHC), financiado por el “National Institutes of Health” (NIH) y realizado entre 2013 y 2017 en Brasil, Perú, Reino Unido y Estados Unidos. Entre los principales objetivos del MHC, estaba la búsqueda de “microbios ancestrales” como posibles soluciones para restaurar la pérdida de diversidad microbiana y abordar la resistencia a antimicrobianos (RAM) en las sociedades occidentales y occidentalizadas. Mediate el uso de marcos analíticos de la

sociología del cuerpo, estudios de ciencia, género y tecnología, teoría decolonial y antropología de la ciencia y multiespecies, analizó los vestigios coloniales de la microbiómica humana. Al depender de estudios comparativos de variaciones genéticas (microbianas) en las poblaciones humanas, la ciencia del microbioma humano reconfigura y captura los microbiomas de los yanomamis del alto Orinoco de Venezuela o los amerindios peruanos de Checherta como reservorio para resilvestrar la flora microbiana de ciertas poblaciones humanas en países ricos, fundamentalmente. Sin embargo, una microbiota resilvestrada, diversificada, a pesar de ser crucial para la salud y la inmunidad en general, no es accesible para todo el mundo. El capítulo demuestra cómo a mayor nivel adquisitivo, mayor es la diversidad microbiana y menor la susceptibilidad a la RAM y viceversa.

Dicha estratificación social de microbios e inmunidades, a su vez, refleja las formas en las que los vínculos entre el capitalismo neoliberal y las ciencias de la vida se (re) producen y experimentan de forma diferente en y por los diferentes organismos y cuerpos. Por último, desarrollo el concepto de “paraetnografías feministas” (Núñez Casal, 2019, 2021) como una herramienta para cogenerar nuevas relaciones y alianzas multispecies y transdisciplinarias (humanas-microbianas, entre personal sanitario y pacientes, entre las comunidades científicas de las ciencias sociales y de las ciencias de la vida) y, asimismo, como clave para la restauración del bioma a través de un amplio espectro socioeconómico.



Referencias

- Cooper, M. (2008). *Life as surplus: Biotechnology and capitalism in the neoliberal era*. Seattle, WA. University of Washington Press.
- Fassin, D. (2009). *Another politics of life is possible*. *Theory, Culture & Society*, 26(5), 44– 60. <https://doi.org/10.1177/0263276409106349>
- Harding, S. (2016). *Latin American decolonial social studies of scientific knowledge: Alliances and tensions*. *Science, Technology & Human Values*, 41(6), 1063–1087. <https://doi.org/10.1177/0162243916656465>
- Landecker, H. (2016). *Antibiotic resistance and the biology of history*. *Body & Society*, 22(4), 19–52. <https://doi.org/10.1177/1357034x14561341>
- Lock, M. (2012). *From genetics to postgenomics and the discovery of the new social body*. In M. Inhorn, & E. A. Wentzell (Eds.), *Medical anthropology at the intersections: Histories, activisms, and futures*, (pp. 129–160). Durham, NC. Duke University Press.
- Núñez Casal, A. (2021). *Feminist para-ethnographies: a proposition for a “critical friendship” between embodied experiences and microbiome science*. *The London Journal of Critical Thought*, 4(1), pp. 21-35.
- Núñez Casal, A. (2019). *The microbiomisation of social categories of difference: an interdisciplinary critical science study of the human microbiome as the re-enactment of the immune self*. PhD thesis, Goldsmiths, University of London. <https://doi.org/10.25602/GOLD.00026597>

Revisando la definición de dispareunia desde la perspectiva de género.

Ana Toledo Chávarri (Analía Abt Sacks, Yolanda Álvarez Pérez, Serena Bridigi, Constanza Jacques-Aviñó, Amado Rivero Santana, Laura Medina-Perucha), Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC)

El objetivo de esta ponencia es realizar una revisión conceptual de las definiciones biomédicas de dispareunia desde una perspectiva de género. La definición más común de dispareunia la explica como un síntoma consistente en dolor recurrente o persistente durante la actividad sexual que ocasiona una marcada angustia y conflicto interpersonal. Es un dolor diagnosticado de forma mayoritaria a mujeres. Durante mucho tiempo se ha considerado que su origen era exclusivamente psicógeno, es decir, que ocurría por factores psicológicos o emocionales. En mujeres, la dispareunia puede ser superficial (por ejemplo, dolor en la entrada de la vagina) o profunda (como un dolor en el fondo de la vagina debido al empuje que golpea estructuras sensibles al dolor) y, dentro de cada una, puede ser primaria o secundaria, según el dolor aparezca desde el comienzo de la penetración vaginal o tras un tiempo de inicio de esta, respectivamente. En la actualidad, la dispareunia se incluye en los trastornos por dolor sexual como una patología ginecológica. Así, la última Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS, distingue el epígrafe HA20 denominado trastornos sexuales por dolor asociado a la penetración que forma parte de las "condiciones relativas a la salud sexual". La dispareunia queda definida como un trastorno no inflamatorio puramente físico incluida en otro grupo, las "enfermedades del aparato genitourinario" (WHO 2018). En el DSM-V, los trastornos de dolor asociado al coito quedan englobados como trastorno de dolor genito-pélvico a la penetración (302.76) y combinan dispareunia y vaginismo (American Psychiatric Association, 2013). Sin embargo, otras definiciones lo diferencian del vaginismo y señalan que este solo incluye casos de contracción involuntaria de los músculos perineales que impiden cualquier introducción vaginal (mientras que la dispareunia se puede presentar como consecuencia de un proceso fóbico o de

temor por anticipación del dolor). También lo diferencian del concepto vulvodinia, que es dolor tipo quemor causado por un ligero toque en la vulva, que externamente es normal o eritematosa en la entrada. Estas definiciones del dolor sexual parten de una conceptualización biomédica de los problemas sexuales. La mayoría de estas definiciones son coitocéntricas y definen el dolor sexual en exclusiva como un dolor que ocurre en la penetración vaginal, teniendo, por tanto, en el centro una construcción heteronormativa del deseo sexual de las mujeres. La falta de una definición con perspectiva de género impide problematizar este constructo biomédico. Los supuestos sobre los que se sustenta invisibilizan su relación con las estructuras patriarcales. También dificultan su reconocimiento por parte de las mujeres y profesionales sanitarios y, por ende, su cuidado y atención (Facchin, 2018); pese a que la dispareunia puede producir un importante impacto negativo en la salud física y mental (autoestima, autoimagen corporal, estados depresivos) en la función sexual, dificultad para concebir, problemas en las relaciones de pareja y en la calidad de vida en general (Simonelli, 2014).



Referencias

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.)*. <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Facchin, F., Buggio, L., Dridi, D., Barbara, G. & Vercellini, P. (2021). *The Subjective Experience of Dyspareunia in Women with Endometriosis: A Systematic Review with Narrative Synthesis of Qualitative Research*. *International Journal of Environmental Research Public Health* 18, 12112.
- Farrell, J. & Cacchioni T. (2012). *The Medicalization of Women's Sexual Pain*. *The Journal of Sex Research*, 49(4). 328-336,
- Simonelli, C., Eleuteri, S., Petruccelli, F. & Rossi, R. (2014). *Female sexual pain disorders: dyspareunia and vaginismus*. *Current Opinion Psychiatry*, 27(6):406-12.
- World Health Organization. (2018). *International classification of diseases for mortality and morbidity statistics (11th Revision)*. Retrieved from <https://icd.who.int/browse11/l-m/en>

La relación terapéutica y la perspectiva de género en salud mental. Un análisis desde la filosofía feminista de la ciencia.

Marta I. González García y Covadonga Macías Cantón, Facultad de Filosofía y Letras.
Departamento de Filosofía. Universidad de Oviedo

Las terapias psicológicas basadas en la evidencia promueven la validación empírica de la eficacia de las intervenciones técnicas, enmarcándose en un modelo biomédico de identificación de tratamientos particulares para diagnósticos específicos. El interés por cuantificar y comparar la eficacia de distintas terapias, ha llevado a sobrevalorar los cuadros clínicos y las técnicas de intervención a cambio de minimizar la importancia de la relación terapéutica en el proceso de cambio y recuperación de las personas con problemas de salud mental, produciendo la ilusión de una suerte de psicología clínica ideal “sin sujeto terapeuta”. Este discurso, – basado en la idea de que, para ser buena ciencia, la psicología clínica debe eliminar los aspectos subjetivos y valorativos–, se materializa en manuales de codificación, clasificación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales, y, además, se traduce en una aplicación sistemática de la teoría por parte de los profesionales como respuesta técnica libre de valores. Así, al desatender la relación terapéutica como variable de análisis, se invisibilizan las figuras de terapeutas y usuarios/as como sujetos epistémicos

situados, enmascarando potencialmente factores de riesgo psicosociales de cada caso particular, asociados con determinantes socioeconómicos y de género. Sin embargo, en la práctica clínica habitual es ampliamente reconocido que la relación terapéutica y la técnica aplicada de forma individualizada son indisociables y contribuyen de forma consistente al logro de los objetivos de tratamiento. En el contexto de la psicoterapia, la relación terapéutica actúa moderando o mediando el proceso de cambio, un papel que varía dependiendo del enfoque psicológico utilizado. En esta comunicación, identificaremos las paradojas que aparecen cuando se confronta la práctica clínica con los intentos de objetivar, medir y promover “terapias basadas en la evidencia”. Centramos nuestro análisis, desde una filosofía de la ciencia naturalizada, en el caso de la inclusión de la perspectiva de género en salud mental. Por último, exploraremos propuestas para una conceptualización de la relación terapéutica en la que el carácter situado de terapeutas y usuarias/os pueda funcionar no como sesgo a evitar, sino como recurso valioso a considerar.

Referencias

- Norcross, J. C. & Lambert, M. J. (Eds.). (2019). *Psychotherapy Relationships That Work. Volume 1: Evidence-Based Therapist Contributions*. Oxford University Press.
- Norcross, J. C. & Wampold, B. E. (Eds.). (2019). *Psychotherapy Relationships That Work. Volume 2: Evidence-Based Therapist Responsiveness*. Oxford University Press.
- Solomon, M. (2001). *Social Empiricism*. The MIT Press.
- Vilkin, E., Sullivan, T. J. & Goldfriend, M. R. (2022). *Conceptualizing the Therapeutic Relationship: Mediator or Moderator of Change?* *Journal of Psychotherapy Integration*, 32 (3), 276–290. <https://doi.org/10.1037/int0000278>

La colaboración de los artefactos técnicos en la maternidad.

Bernabeu Franch, Universidad Autónoma de Madrid

Desde el punto de vista del género, los artefactos que habitan nuestros entornos técnicos no son instancias pasivas ni neutrales. Al contrario, participan de forma activa en la construcción de la feminidad y la masculinidad, desde una perspectiva normativa y material. En este sentido, no se limitan a “representar” unas relaciones de género ya existentes, sino que, de alguna manera, las hacen. Lo mismo ocurre en relación a otros ejes de dominación, como la raza, la clase o la orientación sexual. Desde una perspectiva interseccional, al configurar y organizar nuestras prácticas y, con ello, nuestros modos de ser, pensar, actuar o sentir, los artefactos técnicos nos colocan, en función del contexto, en posiciones concretas de la estructura social. Así, y en la medida en que dicha estructura está jerárquicamente organizada, los artefactos son piezas clave en el establecimiento de las relaciones de poder que se dan en el seno de una determinada sociedad. Propongo entender el modo específico que tienen los artefactos técnicos de activar determinadas relaciones de opresión-liberación mediante la noción de colaboración. La colaboración artefactual responde al hecho de que los artefactos no solo proyectan y naturalizan las

falsas creencias que definen las posiciones sociales, sino que su colaboración también se refiere a la activación de la materialidad de la estructura social: colaboran activamente en el establecimiento de la división sexual y racial del trabajo. De este modo, emergen como instancias de reforzamiento y consolidación de la dimensión material y normativa existente, así como de su esencialización o naturalización. La maternidad es un claro exponente de cómo la colaboración artefactual funciona en nuestros entornos técnicos, en este caso construyendo activamente un determinado ideal de “madre” o de “maternidad”. Desde dispositivos concretos como biberones, carritos, juguetes, baberos, chupetes, cunas, hamacas, tronas, sonajeros, peluches etc., hasta redes sociales enmarcadas en el mundo digital como TikTok, Instagram, Facebook o WhatsApp, todos ellos son artefactos que pueden ser comprendidos a la luz de la colaboración artefactual, en la medida en que construyen activamente la división sexual y racial del trabajo mediante una determinada articulación de la relación entre las esferas de lo productivo y lo reproductivo, así como del papel que ambas tienen dentro de la estructura social.

Referencias

- Cockburn, C. (1992). *The circuit of technology: gender, identity and power*. In *Consuming Technologies: Media and Information in Domestic Spaces*, edited by Roger Silverstone and Eric Hirsch. London. Routledge.
- Franssen, M. (2006). *The Normativity of Artefacts*. *Studies in History and Philosophy of Science* 37, N°1, 42-57.
- Haslanger, S. (2012). *On Being Objective and Being Objectified*. In *Resisting Reality: Social Construction and Social Critique*. New York. Oxford University Press.
- Latour, B. (1994). *On Technical Mediation: Philosophy, Sociology, Genealogy*. *Common Knowledge*.
- Miller, D. (2011). *Getting THINGS Right: Mothers and Material Culture*. *Studies in the Maternal*, 3(2).
- Oudshoorn, N., Saetnan, A. R. & Merete, L. (2002). *On Gender and Things: Reflections on an Exhibition on Gendered Artifacts*. *Women's Studies International Forum* 25, no. 4, 471-483.
- Wilson, J. A., & Yochim, E. C. (2017). *Mothering through precarity: women's work and digital media*. Duke University Press.

Objeciones éticas y jurídicas a la “donación gestacional de cuerpo entero”.

Montserrat Crespín Perales, Facultad de Filosofía, Universidad de Barcelona (España)

En esta ponencia quiero compartir el estudio que he realizado con el objetivo de presentar las razones –éticas y jurídicas– por las cuales sostengo que es relevante presentar objeciones a la propuesta de la “donación gestacional de cuerpo entero” que expone la profesora noruega Anna Smajdor en su artículo “Whole body gestational donation” (2023). Smajdor considera la “donación gestacional de cuerpo entero” (DGCE, como una solución a los problemas que presenta la gestación subrogada (2023). Ya sea como experimento mental, ya como medio directo, la profesora defiende que la DGCE supondría la “extensión lógica y beneficiosa” (2023, p. 123) de la donación de órganos de personas fallecidas con la única salvedad de que la DGCE de la mujer en situación de muerte encefálica estaría al servicio de una única función: gestar (2023, p. 120). Smajdor se apoya en un antecedente teórico de la DGCE como posibilidad para sortear los problemas morales (2023, p. 113) que presenta la gestación por sustitución. Es el artículo de Rosalie Ber, “Ethical issues in gestational surrogacy”, en el que la autora sugería que se considerara “permitir a las mujeres en estado vegetativo persistente servir como gestantes por sustitución

(gestational surrogates)” (2000, p. 156) como remedio a la despersonalización de las mujeres conscientes que alquilan su útero (p. 164), además de como estadio transicional hasta la llegada de la tecnología que permita la ectogénesis, es decir, la gestación humana extracorpórea (p. 164). Smajdor también defiende la ectogénesis, algo que hace en términos de “imperativo moral” (2007), como manera de evitar la barbarie implícita en el embarazo, en común acuerdo con las conocidas tesis de la canadiense-estadounidense Shulamith Firestone (1945-2012). Así pues, en mi presentación trataré de demostrar la insostenibilidad de su propuesta mostrando, primero, los defectos entre la argumentación analógica entre la donación de órganos y la donación gestacional de cuerpo entero – medular, para entender el planteamiento de la DGCE que esgrime– para, posteriormente, defender que esta propuesta gestacional – como etapa intermedia hasta la llegada de la ectogénesis– no es una solución aceptable ni para solucionar los problemas de la gestación por sustitución, como la profesora aduce, ni tampoco para hacer frente a las altas tasas de morbilidad y mortalidad materna.

Referencias

- Ber, R. (2000). *Ethical issues in gestational surrogacy*. *Theoretical Medicine and Bioethics*, 21, 153–169. <https://doi.org/10.1023/A:1009956218800>
 - Smajdor, A. (2007). *The Moral Imperative for Ectogenesis*. *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics*, 16, 336–345. <https://doi.org/10.1017/S0963180107070405>. (2023a).
 - Whole body gestational donation. *Theoretical Medicine and Bioethics*, 44, 113-124. <https://doi.org/10.1007/s11017-022-09599-8>. (2023b)
- Beyond the sound and fury: Whole body gestational donation. *Bionews*, 1178.

Disponible en:

<https://www.pro-gress.org.uk/beyond-the-sound-and-fury-whole-body-gestational-donation/>

¿Es necesario implementar un límite de edad para ser madre a partir del uso de Técnicas de Reproducción Asistida? Una aproximación sociojurídica, psicológica y bioética.

Virginia Trémols Montoya, Servei de Pediatria Ambulatoria. Hospital Universitari Dexeus, Barcelona

El estilo de vida, los cambios sociales, económicos y culturales que han tenido lugar en España y en occidente, junto con una mayor esperanza de vida, han impactado directamente en la edad en la que las mujeres deciden tener hijos. Esta es cada vez más tardía y ha pasado a ser un nuevo fenómeno social y de salud. El avance de las técnicas de reproducción asistida (TRA, en adelante) ha hecho posible retrasar la maternidad y situarla, en ocasiones, más allá de la edad fértil. Con el uso de estas técnicas, actualmente la edad ya no es un obstáculo para tener hijos. La existencia de mujeres que han tenido descendencia más allá de los 60 años en nuestro país –ignorando los riesgos para la salud derivados del mismo tratamiento y de la misma edad gestacional tardía–, hace necesario reflexionar, desde la bioética, de la necesidad de poner un límite a la edad gestacional a partir del uso de estas técnicas. Las normas jurídicas deberían poder dirigir sus esfuerzos a proteger la salud de la madre y de su descendencia. La ponencia tratará de justificar la importancia de establecer una edad límite, concretar cuál es esta edad y cuáles son los argumentos que nos han llevado a definirla, teniendo en cuenta qué

principios de la bioética colapsan en esta problemática; esto es, por un lado, el principio de autonomía reproductiva, entendido como el respeto por la capacidad de las personas autónomas para tomar decisiones, recogido en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2005) y, por otro lado, el principio de no maleficencia, entendido como la norma que establece no causar daños y perjuicios y que es el fundamento de la práctica médica, sin olvidar el principio de responsabilidad formulado por Jonas. La ciencia y la ética deben mantener una tensión y un debate abierto sobre si todo aquello que se puede hacer técnicamente se tiene que hacer éticamente. Tanto desde el ámbito médico como desde el campo de la bioética, se debería priorizar la salud, en primer lugar, de la madre, pero también del hijo. Preservar la salud, de la madre y de la descendencia, debería prevalecer sobre el derecho a la autonomía reproductiva de la madre. El ejercicio de libertad procreativa debería implicar una reflexión que incluyera los aspectos biológicos, así como los éticos. El deseo de tener un hijo es legítimo y comprensible, pero no justifica su producción.



Referencias

- Beauchamp, Tom L. y Childress James F. (1999). *Principios de ética biomédica*. Masson.
- Bewley, S. (1995). *Should older women be offered in vitro fertilisation?: in vitro fertilisation is rarely successful in older women*. *The British Medical Journal*, 310 (6992), 1457.
- Jonas, H. (2015). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.
- Martínez González, C. y Sánchez Jacob, M. (2008). *¿Debe haber límites legales o éticos para la maternidad por técnicas de reproducción asistida?* *Atención Primaria*, 40 (3), 145-6.
- Trevizo, A.V. (2018). *Autonomía reproductiva y maternidad tardía: una reflexión bioética*. *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 28, 51-62.

Género y vacunas COVID-19: factores explicativos en la diferencia en intención de vacunación.

Torres González, Obdulia y Santos Requejo, Libia, Universidad de Salamanca

Hombres y mujeres muestran distintas tasas de intención de vacunarse y, ello, ha sido demostrado por multitud de estudios (Zintel et al., 2021). Pese a eso, pocas investigaciones abordan los factores distintivos que inciden en las diferentes tasas de intención de vacunación entre hombres y mujeres. Por análisis anteriores, sabemos que las razones esgrimidas por unos y otros para no vacunarse son diferentes (Neumann-Böhme, et al., 2020). Más de la mitad de los encuestados (55%) respondieron que estaban preocupados por los posibles efectos secundarios de la vacuna, aunque esta preocupación era más frecuente entre las mujeres (36%) que entre los hombres (19%). También, encontraron una tendencia similar con respecto a las diferencias de género y las razones mencionadas con mayor frecuencia para las preocupaciones sobre los efectos secundarios entre aquellos que no estaban dispuestos a vacunarse. Además, observaron diferencias de género notables entre aquellos encuestados que afirmaron que creen que la COVID-19 no es peligrosa para su salud (11%), compuesto por casi el doble de hombres (7 %) que de mujeres (4%). Finalmente, vieron que el rechazo general a la vacunación fue más del doble de común entre las mujeres (7%) que

entre los hombres (3%). Nuestra propuesta, –partiendo de la base de datos recién publicada por la FECYT correspondiente a 2022–, intentará encontrar los factores que inciden de forma desigual en la actitud hacia la vacunación de hombres y mujeres. Más en concreto, nos proponemos indagar en las relaciones entre confianza en la ciencia y vacunas, confianza en expertos y confianza en el médico de cabecera, dado que la propuesta del grupo SAGE (Strategic Advisory Group of Expert on Immunization) de la Organización Mundial de la Salud resalta la importancia de la confianza, primero, en la efectividad y seguridad de la vacuna; segundo, en el sistema a través del cual son administradas, incluyendo la confiabilidad y competencia de los servicios de salud y de los profesionales de salud; y, tercero, los motivos de los políticos que deciden sobre las vacunas necesarias. En diversos estudios, esto se ha interpretado como confianza en tres entornos institucionales claramente definidos: confianza en los profesionales de la salud del sistema social y sanitario, en la ciencia y en el contexto sociopolítico (Vergier & Dubé, 2020) o, en términos más concretos, el sistema de salud, la ciencia y el Gobierno (Dye et al., 2021).

Referencias

- Dye, T.D., Barboşu, M., Siddiqi, S., Pérez, J., Murphy, H., Alcántara, L. & Pressman, E. (2021). *Science, healthcare system, and government effectiveness perception and COVID-19 vaccination acceptance and hesitancy in a global sample: an analytical cross-sectional analysis*. *BMJ Open* 11, Article e049716.
- Neumann-Böhme, S., Varghese, N.E., Sabat, I., Barros, P., Brower, W., van Exel, J., Scheryögg, J. & Stargardt, T. (2020). *Once we have it, will we use it? A European survey on willingness to be vaccinated against COVID-19*. *European Journal Health Economics* 21, 977–982 (2020). <https://doi.org/10.1007/s10198-020-01208-6>
- Verger, P. & Dubé, E. (2020). *Restoring confidence in vaccines in the COVID-19 era*. *Expert Review of Vaccines* 19(11), 991–993. <https://doi.org/10.1080/14760584.2020.1825945>
- WHO (2014). *Report of the SAGE Working Group on Vaccine Hesitancy*. Strategic Advisory Group of Experts (SAGE) on Immunization, World Health Organization.
- Zintel, S., Flock, C., Arbogast, A.L., Forster, A., von Wagner, C. & Sieverding, M. Gender (2022). *Differences in the intention to get vaccinated against COVID-19: a systematic review and meta-analysis*. *Z Gesundh Wiss*, 7:1-25. doi: 10.1007/s10389-021-01677-w.

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria en mujeres con orientaciones sexuales no heteronormativas: una revisión sistemática basada en el modelo PRISMA.

Belén Venteo Montoro, Instituto de Filosofía del CSIC

En la comunicación, se presentarán los resultados de un trabajo de investigación que se está realizando sobre los Trastornos de la Conducta Alimentaria –TCA de ahora en adelante–, y de las orientaciones sexuales no heteronormativas desde una perspectiva feminista y bajo un paradigma constructivista, con el objetivo de explorar los posibles problemas éticos que plantean las relaciones sociales LGTBfóbicas y patriarcales de cara a la vulnerabilidad a padecer TCA. Un segundo objetivo sería la prevención de los TCA mediante el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas específicas que tengan en cuenta las evidencias científicas. Para ello, se procedió al análisis mediante revisión

sistemática de todas aquellas publicaciones que aludan a los TCA y las orientaciones sexuales no heteronormativas para los casos de mujeres con TCA. También, se estableció una serie de criterios de inclusión y de criterios de exclusión en la búsqueda de estas publicaciones, con el objeto de acotar y ajustar la búsqueda. Asimismo, se empleó el modelo PRISMA para la realización de la revisión sistemática. La principal hipótesis que se plantea es que los principales estudios sobre TCA en mujeres no tienen en cuenta los niveles de lesbofobias y de bifobias presentes en las sociedades contemporáneas. Otras hipótesis secundarias que se plantean es que, a mayores niveles de tipos de bifobias y lesbofobias a los que se ve expuesta una

mujer, mayor se vuelve su predisposición a sufrir TCA. En concreto, se analiza la predisposición a tener TCA a través de tres variables dependientes: la insatisfacción corporal, la interiorización de los valores de delgadez y la baja autoestima. Todo ello con el objetivo de explorar la relación entre los TCA y la orientación sexual en las mujeres afectadas. Las variables independientes seleccionadas para explicarlas fueron los niveles de bifobia y lesbofobia interiorizadas, los de actitudes de lesbofobia y bifobia sutiles y los de actitudes de lesbofobia y bifobia manifiestas. El objeto de esta decisión fue discernir en qué medida las publicaciones objeto de estudio tenían en cuenta los tipos de bifobias y lesbofobias a la hora de explicar la vulnerabilidad a tener TCA en mujeres no heterosexuales. Para terminar, se contrastan los resultados obtenidos con otras investigaciones de carácter similar. Finalmente, se resumirán las conclusiones obtenidas.



Referencias

- Aznar, M. (2020). *Cómo quieres que sea*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/101746/1/CAV_AZNARORBEA_MemoriaTFG.pdf?sequence=1
- Berengüí, R., Castejón, M. y Torregrosa, S. (2016). *Insatisfacción corporal, conductas de riesgo para trastornos de la conducta alimentaria en universitarios*. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 7(1), 1-8.
- Del Castillo, R., Castaño, M., de Neira, D., y Maresca, I. P. (2021). *Trastornos de la conducta alimentaria en la adolescencia en época COVID: ¿una nueva pandemia? Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 38(4), 9-17.
- Matthews-Ewald, M., Zullig, K. y Ward, R. (2014). *Sexual orientation and disordered eating behaviors among self-identified male and female college students*. *Eating Behaviors*, 15(3), 441-444. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2014.05.002>
- Venteo, B. (2022). *Los trastornos de la conducta alimentaria en mujeres con orientaciones sexuales no heteronormativas: Un análisis mixto de las relaciones entre el riesgo de sufrir TCA y la orientación sexual en mujeres en la ciudad de Sevilla*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad Pablo de Olavide].

Injusticia epistémica en salud y género: vacíos y correctivos epistémicos en torno al síndrome del ovario poliquístico.

Patricia Alía Martínez, Universidad Complutense de Madrid

Una de las alteraciones endocrinológicas más frecuentes en las mujeres es el síndrome del ovario poliquístico (SOP) (Prieto-Valtueña y Yuste, 2019). Sin embargo, en la teoría y práctica médica, este síndrome es bastante desconocido: no se conocen las causas que lo producen, las tasas de prevalencia tienen un rango muy elevado y variable, hay múltiples casos sin diagnosticar, no está claro el tipo de síndrome que es y no hay una cura o un tratamiento ideal. Dada esta situación, cabe preguntarse ¿cómo puede un síndrome ser tan común y afectar a tantas personas y ser, al mismo tiempo, tan desconocido? Debido a este aparente desconocimiento, surge la necesidad de descubrir si estamos ante un caso de ignorancia epistémica en el ámbito de la salud y el género y, de ser así, de ver qué mecanismos operan para hacer frente a este vacío epistémico. Se establecen dos objetivos principales: revelar los silencios epistémicos sobre el síndrome del ovario poliquístico, ahondando en si se producen injusticias epistémicas (Fricker, 2017; Carel y Kidd, 2016) en la práctica médica y comprender el rol que tienen las comunidades de pacientes de SOP como correctivos epistémicos (García-Dauder y Romero-Bachiller, 2016) para solventar los vacíos de conocimiento “experto” sobre su condición. Para abordar estos objetivos, se lleva a cabo, durante el año 2022, un método cualitativo etnográfico basado en un análisis documental de los principales manuales de medicina empleados en el contexto de salud español, una observación participante sobre las prácticas médicas en torno al síndrome del ovario poliquístico y una etnografía virtual sobre las asociaciones de pacientes, y, en especial, las del síndrome del ovario poliquístico (AESOP). Los resultados indican que el síndrome del ovario poliquístico es un caso de desconocimiento médico y de desigualdad de género en salud. Además,

ponen de manifiesto que el sistema de salud no es ajeno a sesgos sociales y de género y, que son necesarias, aproximaciones sociales y con enfoque de género a las investigaciones en el campo de la salud y la medicina.

Referencias

- Carel, H. & Kidd, I. J. (2017). *Epistemic Injustice in Medicine and Healthcare. The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. In Ian James Kidd, José Medina and Gaile Pohlhaus (Eds.). New York. Routledge.
- Fricker, M. (2017). *Evolving Concepts of Epistemic Injustice. The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. In Ian James Kidd, José Medina and Gaile Pohlhaus (Eds.). New York. Routledge.
- García-Dauder, D. y Romero-Bachiller, C. (2016). *De epistemologías de la ignorancia a epistemologías de la resistencia: Correctores epistémicos desde el conocimiento activista. Ciencia, Tecnología y Género. XI Congreso Iberoamericano*.
- Prieto-Valtueña, J. M. y Yuste, J. R. (2019). *Balcells la clínica y el laboratorio: interpretación de análisis y pruebas funcionales, exploración de los síndromes, cuadro biológico de las enfermedades (23ª)*. Elsevier Masson. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1101171351>

De sujetos inesperados: Genealogías de irrupciones narrativas e inequidades en salud.

Konstantinos Argyriou, Investigador independiente, proyecto EPHYCUBE

En el ámbito de la biomedicina y la psicopsiquiatría, el sujeto inesperado (Carballeda, 2017; Millet, 2020) viene a ser aquella persona que irrumpe el orden institucional con su apariencia y relato. Como agente singular de cambio social, el sujeto inesperado no es siempre consciente de su poder transformador; puede que incluso renuncie a dicha responsabilidad (Johnson, 2019). Sin embargo, para las propias instituciones, algunos relatos inesperados pueden tener un impacto muy perturbador: desde simplemente ser fuente de incomodidad o reto protocolario, hasta cuestionar sus propias premisas existenciales y organizativas. Un problema epistemológico relacionado es si conviene mejor poner el foco en las subjetividades o en los deseos y los relatos que ellas expresan. En ese sentido, la antropología encarnada (Esteban, 2013), la investigación en inequidades en salud (Arundell et al., 2020) y los estudios queer (Johnson, 2019) han procurado rodear esos dilemas de manera que se haga justicia a las personas usuarias mismas, que, por ser inesperadas, son más vulnerables, e incluso corren el riesgo de recibir (macro y micro) violencias y discriminación. La presente reflexión epistemológica parte de aquellos preceptos foucaultianos y demás avances en materia de participación ciudadana, antropología médica y psicología crítica, para trazar una genealogía actualizada de la figura del sujeto inesperado. Desde las mujeres histéricas de principios del siglo pasado, los sujetos homosexuales de mediados del siglo y las personas transexuales de la segunda mitad, hasta las personas trans, no conformes al género y no binarias de este siglo, se ha realizado una comparativa de procesos, ámbitos institucionales, subjetividades y deseabilidades sexogenéricas. Esta comparativa dibuja a dichos colectivos

excluidos e inesperados como opuestos al ideal neutral, objetivo y cisheteromascuino. Además, reactiva el choque entre presunta docilidad y resistencia para constatar que mujeres, minorías de género y minorías sexuales no cesan de oprimirse desde la anticipación de una performance de normatividad (Johnson, 2013). Este tipo de genealogía es fundamental a la hora de desvelar lo problemático que resulta cuando los colectivos excluidos se contraponen entre sí en el discurso público –por ejemplo, cuando cubrir necesidades de las personas trans desde la cartera pública se considera una amenaza contra servicios destinados a la salud de las mujeres– (Millet, 2020). El fin último de la presente reflexión es insistir en el factor sorpresa como tecnología de la resistencia potencialmente liberadora, dentro de un establishment institucional que continúa dando por sentada su función de control, normativización y silenciamiento de lo genéricamente disidente.

Referencias

- Arundell, L. L., Greenwood, H., Baldwin, H., Kotas, E., Smith, S., Trojanowska, K. & Cooper, C. (2020). *Advancing mental health equality: A mapping review of interventions, economic evaluations and barriers and facilitators*. *Systematic Reviews*, 9(1), 115. <https://doi.org/10.1186/s13643-020-01333-6>
- Carballeda, A. (2017). *La irrupción de un sujeto inesperado en las instituciones*. *Voces en el Fénix*. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/la-irrupcion-de-un-sujeto-inesperado-en-las-instituciones/>

- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra.
- Johnson, A. (2019). *Rejecting, reframing, and reintroducing: Trans people's strategic engagement with the medicalisation of gender dysphoria*. *Sociology of Health & Illness*, 41(3), 517-532. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.12829>
- Millet, A. (2020). *Cissexismo y salud: algunas ideas desde otro lado*. Puntos Suspensivos.



Reproducción asistida y la decisión de no tener hijos.

Francisco Javier Flores López, Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Divulgación de la Ciencia

En los años recientes, las tecnologías reproductivas han dado un giro al pasar de ser solo herramientas para enfrentar la infertilidad, a la de auxiliares en la regulación del tiempo reproductivo e, incluso, para su empleo en personas fértiles como las parejas del mismo sexo. El propósito de este trabajo es examinar algunas características de las personas sin hijos como un caso especial dentro del estudio de las tecnologías de reproducción asistida en humanos. La Segunda Transición Demográfica (Lesthaeghe y Van de Kaa, 1986) ilustra el tránsito de una condición social con altos índices de natalidad y mortalidad a otra con la reducción de los nacimientos y las muertes. La caída de la natalidad se explica por la decisión de no tener hijos de forma temporal o permanente. El conocimiento científico y tecnológico juega un papel central en estos cambios. De acuerdo con Jennifer Watling, dentro del universo de las personas que deciden no tener hijos pueden identificarse varios grupos:

- a) Quienes han tenido hijos y deciden no tener más.
- b) Los que aún no son padres o madres, pero planean serlo.
- c) Las personas sin hijos a las que les hubiera gustado procrear.
- d) Quienes han decidido renunciar definitivamente a tener hijos.

La decisión de no tener hijos temporal o definitivamente no depende de una condición biológica que lo impida como en los casos de infertilidad o subfertilidad por causas orgánicas. Diversos estudios muestran que la llamada Intención de Fertilidad depende hoy de muy diversos factores que incluyen el sexo; la edad; el nivel educativo; la religión; los recursos económicos; el empleo y las características del mismo; el lugar de residencia; tener o no pareja; las actitudes acerca de los roles de género; las redes

familiares y sociales; la ideología liberal o las preocupaciones por el medio ambiente (Watling, 2021), (Balbo et al., 2013), (Hashemzadeh et al., 2021). En México, la intención de fertilidad muestra un marcado descenso y el país se encuentra por debajo del nivel de reemplazo poblacional con una tasa global de fecundidad de 1,9 hijos. El nivel educativo es un factor importante, pues si bien las diferencias en la fecundidad entre distintos grados de educación se han acortado, las mujeres con menos estudios presentan mayores tasas de fecundidad (Gayet y Juárez, 2022). Las características de los mexicanos que deciden no tener hijos han comenzado a ser objeto de estudio (Mandujano-Salazar, 2021). Las personas que deciden no tener hijos echan por tierra el concepto de infertilidad establecido por la Organización Mundial de la Salud, y en todos los grupos en los que han sido clasificadas, requieren del concurso de las técnicas de anticoncepción temporal o definitiva y en algunos casos del empleo de las tecnologías de reproducción asistida.

Referencias

- Flores, J. (2022). *Evolución de las tecnologías de reproducción asistida. Una mirada desde la biomedicina*. INTER DISCIPLINA, 10(28), 355–368.
- Mandujano-Salazar, Y. (2021). *Ser childfree en México: Narrativas personales de quienes no desean ser madres o padres y su negociación con los estigmas sociales*. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de el Colegio de México, 7. <https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.756>.
- Watling Neal, J. (2021). *Prevalence and characteristics of childfree adults in Michigan (USA)*. PLoS One 16(6): e0252528.

Las mujeres y el tratamiento de las adicciones: una realidad oculta.

Andrea Sixto-Costoya, UISYS. Departament d'Història de la Ciència i Documentació.
Facultat de Medicina. Universitat de València. Spain

Introducción:

En ciencias de la salud, los tratamientos terapéuticos, en su concepción, desarrollo e implementación suelen estar más enfocados en base a las necesidades de los hombres que a las de las mujeres (Valls-Llobet, 2016). El ámbito de las adicciones no ha sido una excepción y frecuentemente se ignora el género como factor explícito de influencia (Gómez, 2006; Fonseca et al., 2021). Diversos estudios han puesto de manifiesto que las mujeres tienen, en general, más dificultades para iniciar el tratamiento, encontrando más obstáculos que los hombres, y que existen muchas barreras relacionadas con el estigma y los prejuicios, la propia familia, así como de

la estructura organizativa de intervención creada para dar respuesta al problema (Tucker et al., 2011). Por ello, la atención de las adicciones en mujeres requiere de una visión que incorpore y posibilite la plena adaptación del tratamiento desde todos los ámbitos de intervención: social, médico, educativo y psicológico (Fundación EMET Arco Iris, 2020).

Objetivo:

Visibilizar una problemática oculta como es la infrarrepresentación de las mujeres en los tratamientos terapéuticos de las adicciones, así como sus dificultades de acceso a los recursos específicos.

Metodología:

La metodología empleada ha sido cualitativa, a partir de 16 entrevistas realizadas a mujeres de más de 60 años que han sido referentes en el abordaje de las adicciones con una dilatada y contrastada trayectoria en el territorio valenciano.

Resultados:

Se aprecia que las mujeres acuden en menor medida que los hombres a los tratamientos terapéuticos en adicciones. También, les cuesta más acceder a los mismos y su edad media de inicio al tratamiento es superior a la de sus homólogos masculinos. Las especialistas alertan que se sigue estigmatizando a las mujeres con problemas de adicciones, especialmente, a las consumidoras solitarias de alcohol, cocaína y psicofármacos, por ese orden, generalmente de mediana edad en una tendencia que se ha visto acentuada después de la pandemia. Igualmente, sostienen que, si bien existen programas de tratamiento específicos para mujeres con adicciones, como a nivel valenciano el programa UCA-Dona, estos no son suficientes. Paralelamente, arguyen que sería conveniente la implementación de programas específicos contra el acoso laboral y la violencia de género, factores que influyen estrechamente con el consumo de sustancias en las mujeres que lo padecen.

Conclusiones:

Las mujeres valencianas referentes en el campo de las adicciones consideran que uno de los grandes retos actuales sería mejorar la detección temprana de las mujeres que deberían acudir a tratamiento. Por ello, reclaman a la Administración Pública que se destinen más recursos humanos y económicos tanto para la investigación, como para la prevención, inclusión social y el tratamiento en este campo. A nivel sociológico y epidemiológico, factores contextuales como la edad, la clase social o la nacionalidad –entre otras variables–, deberían ser igualmente consideradas. Por último, la perspectiva de

género tendría que incorporarse en mayor medida a la investigación, la prevención y el tratamiento de las adicciones.

Referencias

- Fonseca, F., Robles-Martínez, M., Tirado-Muñoz, J., Alías-Ferri, M., Mestre-Pintó, J. I., Coratu, A. M. & Torrens, M. (2021). *A Gender Perspective of Addictive Disorders*. *Current Addiction Reports*, 8(1), 89–99. <https://doi.org/10.1007/s40429-021-00357-9>
- Fundación EMET Arco Iris. (2020). *Tratamiento de mujeres con adicciones y otras patologías en Comunidad Terapéutica: el porqué de un tratamiento específico para mujeres*. *Revista Española de Drogodependencias*, 45 (2), 64-72.
- Gómez Moya, J. (2006). *El alcoholismo femenino, una verdad oculta*. *Trastornos adictivos*, 8 (4), 251-260.
- Tucker, J., Wenzel, S., Golinelli, D., Zhou, A. y Green, H. (2011). *Predictors of substance abuse treatment need and receipt among homeless women*. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 40 (3), 287-294.
- Valls-Llobet, C. (2016). *La ciència de la diferència. La invisibilitat de les dones en les ciències de la salut*. *Mètode Science Studies Journal*, (91), 73- 77.



Género y autoría de los trabajos españoles en ciencias de la salud.

Valderrama-Zurián, Juan Carlos (1,2); Alonso Arroyo, Adolfo (1,2); Sixto Costoya, Andrea (1,2,3); Liu, Yiming (1,2); Ortiz, Betlem (1,2); Lucas Domínguez, Rut (1,2).

1. Grupo UISYS. Universitat de València. d'Història de la Ciència i Documentació. Facultat de Medicina. Universitat de València (Spain).
2. Unidad asociada al Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU). UC3M-UAM.
3. Universitat Politècnica de València. Institut de Matemàtica Pura i Aplicada (IUMPA).

En los últimos años, el número de mujeres investigadoras y que ocupan un puesto clínico ha experimentado un crecimiento importante. Sin embargo, su presencia continúa estando infrarrepresentada (Rachid et al., 2021). Entre los motivos por los que se produce esta situación en las mujeres que trabajan en especialidades médicas se han citado que tienen menos tutorización, menos financiación para la investigación, menor disponibilidad de tiempo, mayor discriminación y acoso manifiestos y menos tasas de promoción que los hombres (Hoops et al., 2018; Mueller, 2017). A esto se unen los sacrificios personales o profesionales que a menudo suelen hacer debido a los roles de género tradicionales como los relacionados con la conciliación de la vida laboral y familiar (Shillingburg et al., 2020). El objetivo de este trabajo era analizar si existen diferencias en ciencias de la salud según la composición por género de la autoría de los artículos científicos y entre las diversas áreas de salud. La muestra de estudio se obtuvo mediante una búsqueda bibliográfica de los artículos publicados en las categorías temáticas de ciencias de salud de la Colección Principal de la Web of Science, en los que figuraba al menos una institución española y que habían sido publicados en el periodo entre 2010 y 2019. Posteriormente, se normalizaron las autorías, se les asignó el género (hombre o mujer) utilizando el software genderize y se clasificaron los trabajos en cinco grupos: todas las firmantes mujeres; todos los firmantes hombres; más firmantes mujeres que hombres; más firmantes hombres que mujeres; y existencia de paridad en la autoría. Más adelante, se analizaron

los grupos según la categoría temática de la Web of Science, observándose que la distribución, según las categorías temáticas en ciencias de la salud, varían, dependiendo de si la autoría de los trabajos es masculina o femenina. Así, en este estudio, se presentan las diferencias de firmas entre hombres y mujeres investigadoras en ciencias de la salud. Asimismo, se observa que los trabajos firmados solo por mujeres o por mayoría de mujeres se centran en áreas como la Nutrición y Dietética, la Enfermería o la Salud Pública, es decir, a aspectos asociados al cuidado de las personas; mientras que los trabajos firmados en su mayoría o solo firmados por hombres van más encaminados a áreas como la Cirugía, las Neurociencias o la Cardiología. En conclusión, es necesario seguir realizando políticas públicas que logren la paridad en las autorías de los trabajos y que esta sea representativa en todas las áreas de investigación en ciencias de la salud.

Agradecimientos:

Este trabajo ha sido realizado gracias a la ayuda de grupos consolidables de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana (ref. AICO/2020/010). Andrea Sixto-Costoya es beneficiaria de un contrato Margarita Salas para investigadores posdoctorales (ref. MS21-020). Betlem Ortiz Campos es beneficiaria de la convocatoria de Ayudas para Personal Técnico de Apoyo. Ministerio de Ciencia e Innovación. Agencia Estatal de Investigación. Cofinanciado por la Unión Europea. PTA2021-019882-I

Referencias

- Hoops, H.E., Brasel, K.J., Dewey, E., Rodgers, S., Merrill, J., Hunter, J.G., y Azarow, K.S. (2018). *Analysis of gender-based differences in surgery faculty compensation, promotion, and retention: establishing equity*.
- Annals of Surgery, 268(3), 479-487. <https://doi.org/10.1097/SLA.0000000000002920>
- Mueller, C., Wright, R., y Girod, S. (2017). *The publication gender gap in US academic surgery*. BMC surgery, 17(1), 1-4. <https://doi.org/>
- Rachid, E., Noureddine, T., Tamim, H., Makki, M., Naalbandian, S., y Al-Haddad, C. (2021). *Gender disparity in research productivity across departments in the faculty of medicine: a bibliometric analysis*. Scientometrics, 126(6): 4715-4731, 1-17. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-03953-8>
- Shillingburg, A., Michaud, L.B., Schwartz, R., Anderson, J., Henry, D.W., y Hematology/Oncology Pharmacy Association (HOPA). (2020). *Women in oncology pharmacy leadership: A white paper*. Journal of Oncology Pharmacy Practice, 26(1), 175-186. <https://doi.org/10.1177/1078155219874872>



Equidad de género en la investigación cardiovascular internacional

Rius-Leiva, Cristina (1,2); Sixto-Costoya, Andrea (1,2,3); Valderrama-Zurián, Juan Carlos (1,2), Lucas-Domínguez Rut (1,2)

1. Grupo UISYS. Universitat de València. d'Història de la Ciència i Documentació. Facultat de Medicina. Universitat de València (Spain).
2. Unidad asociada al Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU). UC3M-UAM.
3. Universitat Politècnica de València. Institut de Matemàtica Pura i Aplicada (IUMPA).

Introducción: las enfermedades cardiovasculares (ECV) representan la primera causa de muerte en el mundo, por lo que el diseño de estrategias terapéuticas adaptadas a la población está en constante desarrollo. La investigación en el área cardiovascular ha estado históricamente afectada por el sesgo de género, impactando en todos los ámbitos que comprenden al conjunto de sus patologías, desde cómo se entienden los signos y las manifestaciones clínicas de los y las pacientes; los factores de riesgo; el diseño de ensayos clínicos; y, en consecuencia, los tratamientos. Todo ello evidencia la necesidad de integrar la equidad de género en la investigación ECV (1,2), siguiendo las estrategias enmarcadas en 2015 sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En concreto, el ODS-5 está centrado en lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (3).

Objetivo: realizar un estudio bibliométrico sobre las publicaciones en el campo de las ECV y la igualdad de género entre 2015 y 2021.

Métodos: se analizó la producción científica internacional entre 2015 y 2021 utilizando Science Citation Index-Expanded de Web of Science para conocer la evolución cronológica, las revistas y vías de acceso de las publicaciones. También se extrajeron los MeSH y Major Topics de la base de datos PubMed/Medline para caracterizar las estrategias terapéuticas, la fisiopatología y los factores de riesgo cardiovasculares más destacados en los documentos

publicados sobre ODS-5 y las enfermedades cardiovasculares. Resultados. Se obtuvieron más de 800.000 publicaciones en el área de ECV a nivel internacional. De estas, cerca de 300 documentos abordaron la equidad de género. Entre los países más productores, Estados Unidos y Canadá lideran la investigación en nuestro estudio, siendo la Hipertensión el área temática que concentra el mayor número de publicaciones. Por otra parte, Plos One e International Journal of Cardiology destacan entre las revistas con mayor producción científica en el campo de estudio. También se observó que human, female y male son los términos MeSH más frecuentes.

Conclusiones: la Agenda 2030 propone el ODS-3 para promover la salud y el bienestar, destacando entre sus objetivos la reducción de las ECV y eliminando cualquier barrera de equidad de género (ODS-5). Sin embargo, solo el 0,03% de la investigación cardiovascular internacional publicada considera la equidad de género.



Referencias

- Mensah G.A & Fuster V. (2022). *Sex and gender differences in cardiovascular health*. Journal of the American College of Cardiology. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jacc.2022.02.008>
- Woodward, M. (2019). *Cardiovascular disease and the female disadvantage*. International Journal of Environmental Research and Public Health, 16(7):1165. Available from: <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph16071165>
- ONU Mujeres. (s.f). *ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas [Internet]*. [cited 2023 Mar 27]. Available from: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>

Gestación subrogada: conflictos morales y sociales.

Cecilia Pourrieux. Universidad Nacional de Lanús (Buenos Aires)

La gestación subrogada (GS) constituye en la actualidad un campo de controversias. Las mismas no solamente tienen lugar en el ámbito del derecho y de la bioética, sino entre diferentes posiciones que reivindican la perspectiva de género. Entre las múltiples denominaciones utilizadas para el mismo fenómeno, quedan reflejadas aquellas posiciones antagónicas: “turismo reproductivo”, “vientre de alquiler” o “gestación sustituta”. Aun dentro del feminismo, aparecen interpretaciones contradictorias y excluyentes; las que defienden a la gestación sustituta como “posibilidad cierta para que las mujeres infértiles puedan ejercer su derecho a la maternidad”; o, en el campo contrario, quienes sostienen que “la subrogación de vientre reduce el cuerpo de la mujer a una incubadora, a un objeto carente de derechos”. Para estudiar este fenómeno, definiremos su ubicación en el universo de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA), analizando las diferentes definiciones e inquietudes que genera y, al menos para el caso de Argentina, destacar el vacío legal existente frente a esta práctica. Estudiaremos, en relación a este país, el impacto planteado por la promulgación del nuevo Código Civil, donde hay elementos éticos que deben ser puestos en consideración.

También, será necesario reseñar y examinar los recursos disponibles para desenvolver la GS en otras partes del mundo, tales como la existencia de contratos o la existencia de clínicas –por caso, en la India, donde se desarrollan estos procedimientos–. Se revisará, también, la cuestión de la accesibilidad económica y social a esta práctica, que aparece circunscripta a un sector de ingresos medios-altos. Finalmente, y en relación a lo anterior, nos detendremos en las cuestiones nodales de esta práctica. Por ejemplo, los dilemas planteados por la maternidad subrogada por la circunstancia de que, en la mayoría de los países donde está permitida, consiste en un contrato mediado por un interés pecuniario. En aquellos países donde existe un vacío legal se reconoce la existencia de esta técnica de procreación. Pero, como “todo lo que no está prohibido está permitido”, el vacío normativo existente es aprovechado por la industria privada de la salud para mercantilizar el cuerpo de la mujer que se encuentre en una situación económica de vulneración.

La búsqueda por encontrar un marco ético a un problema que involucra no solo cuestiones morales, sino políticas y sociales en la revelación de las condiciones materiales de

vida de las personas que “aportarán” su útero. La primera conclusión es que, en las actuales condiciones y bajo una mediación contractual, no hay garantías para que este tipo de práctica pueda ser llevada a cabo sin explotar la situación de mujeres pobres, dispuestas a ofrecer su útero y, después, recibir una remuneración. Esta práctica, llegado un punto, no se aparta un milímetro de respetar una dinámica mercantilista, en donde, en nombre de una justa aspiración personal, se camufla la vulneración de derechos elementales.

En las conclusiones, mostraremos que el avance de la ciencia abre la posibilidad cierta de la universalización del derecho a la maternidad, pero el régimen social imperante lo convierte en otra fuente de degradación hacia las mujeres de menor condición social. Ello une, en definitiva, a la cuestión de la gestación subrogada con la aspiración universal de derechos para la mujer, entendida en todas sus dimensiones y estratos sociales.

Referencias

- Paragis, M.P. (2021). *Gestación subrogada: Tensiones y controversias con respect al ejercicio de los derechos reproductivos y los mandatos sociales*. Revista Redbioética/Unesco, 1(23).
- Baldessari, M.E. (2018). *Maternidad por subrogación y pobreza*. IV Congreso Internacional Vulnerabilidad e inclusión. Hacia la resignificación de los derechos de la niñez. Buenos Aires. Universidad Austral.
- Badii, I.C. y Mastandrea, P. (2021). *Gestación subrogada: elementos para una deliberación singular*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV. Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.



3. Currículo Educativo en Ciencias Naturales, Sociales y Humanidades

Una mirada (seria) sobre el humor en educación matemática.

Uzuri Albizu-Mallea, UPV/EHU

El humor es un acontecimiento polifacético y complejo. Qué es gracioso y qué no depende de condicionantes culturales y sociales, por lo que no hay un humor universal o aséptico. No obstante, así como la masculinidad se relaciona históricamente con la universalidad, el humor hegemónico, alineado con la sociedad heteropatriarcal, se nos muestra como legítimo, neutral y objetivamente gracioso. Es un mecanismo de control y regulación, así como un potenciador de ideas que bebemos de otras fuentes normativas. A través de él aprendemos, por ejemplo, que las mujeres no tienen sentido del humor (Labaka, 2021). El humor tiene, por tanto, una dimensión represiva. Sin embargo, tiene, a su vez, una dimensión productiva o subversiva, ya que también puede ser un medio para la crítica y la transformación social: puede ayudar a afrontar incertidumbres, incongruencias y complejidades propias de la vida, explorar y desafiar tabúes, liberar tensiones u oponerse a la norma (Fiss, 2021; Foucault, 1980).

Esta ponencia forma parte de un estudio de caso de corte cualitativo e inductivo, llevado a cabo en la asignatura Matemática y su didáctica I del Grado en Educación Primaria en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). El estudio de caso pretende indagar en las formas que adoptan los sistemas de género en educación matemática. Analiza, para ello, discursos, prácticas y vivencias matemáticas de educadores/as tanto en ejercicio como en formación. Tiene, al mismo tiempo, un cariz propositivo, ya que busca producir conocimiento que ayude a transformar la práctica educativa cotidiana y a introducir la perspectiva de género en el aula de matemáticas. Los discursos, las prácticas

y las vivencias matemáticas analizadas en el marco de la investigación mencionada sugieren que, de todos los procesos de humor vividos en las sesiones de matemáticas, los producidos por educadores hombres son los más aceptados entre el alumnado. A su vez, la ridiculización del alumnado por parte del profesorado aparece como una práctica arraigada en matemáticas. Por último, da cuenta de una experiencia en la que se ridiculizan estereotipos de género aún vigentes en educación matemática.



El enfoque de género: una herramienta para la educación de las mujeres y los hombres en el Centro Universitario Municipal Segundo Frente.

Lisbetty Martínez Avila, Centro Universitario Municipal Segundo Frente, Universidad de Oriente

Este proyecto propone analizar el enfoque de género desde la Educación Popular, aproximándose en el análisis al contexto universitario. Se precisan aspectos relacionados con la equidad de género y el papel que desempeña la Educación Popular a partir de la revalorización de sus funciones y el rescate de su papel como herramienta estratégica indispensable para promover la formación de la ciudadanía del siglo XXI. En este sentido, se formula como objetivo general promover una cultura de enfoque de género en la carrera de Agronomía para el fortalecimiento de capacidades, actitudes y comportamientos no sexistas en el futuro profesional. El aporte práctico consiste en la propuesta de un material docente contentivo en un sistema de actividades educativas que posibilite una educación de la sexualidad con enfoque de género en los y las estudiantes de la carrera de Agronomía, utilizando la metodología de la Educación Popular, como vía para desarrollar su aprendizaje desarrollador. Esta propuesta favorece el perfeccionamiento sobre el enfoque de género debido a la necesidad de una mayor identificación del proceso educativo unido a la mayor permisibilidad y admisibilidad como efecto indirecto de los programas de salud educativos y donde se involucren los diferentes agentes socializadores, con el fin de propiciar el cambio paulatino de aquellos aspectos negativos sexuales causales de la marginación de la mujer, posibilitando reasignación e integración. Todo ello con un enfoque participativo, del que se apropia la comunidad universitaria. Fueron aplicados diversos métodos teóricos, empíricos y estadísticos que posibilitaron detectar, analizar y trazar algunas vías de solución para el problema objeto de investigación. El sistema de actividades educativas contribuirá a la formación del pensamiento tanto teórico

como práctico de los y las estudiantes y a su incidencia favorable en la toma de decisiones individuales y colectivas en el desarrollo de hábitos, habilidades y relaciones sociales de los mismos, lo que permite educar la conciencia y propiciar conductas adecuadas, no estereotipadas, estimulando la realización de sus proyectos de vida. Este proceso se llevó a cabo con una participación óptima de los jóvenes, usando la metodología con dinamismo y entretenimiento. Los estudiantes interpretan roles, se retroalimentan, compiten y obtienen resultados en relación con su desarrollo al construir e integrar el conocimiento sobre su propia sexualidad.

Referencias

- Di Pasquale, V. (2010). *Género, Subjetividad y Educación Popular: Vínculos posibles y necesarios*. Revista Electrónica de Psicología Política, 23, 50-71. Universidad Nacional de San Luis. ISBN: 1669-3582.
- Esquenazi, A., Rosales, S. y Velarde, Y. (2017). *Índice de desigualdad de género en Cuba: un enfoque territorial*. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 5(2), 2-6
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva.
- Romero, I. y Hernández, C.N. (2004). *Concepción y Metodología de la Educación Popular*. Ciudad de La Habana. Editorial Caminos.

Participación de las niñas y jóvenes en STEM a partir de la influencia del factor familiar.

Johana Katerine Morales Chaparro y Martha Andrea Merchán Merchán, Universidad Antonio Nariño

En la actualidad, hay dos temas que demandan especial interés en aras de encaminar a la sociedad contemporánea a una más equitativa. Uno de ellos es el cierre de brechas para la igualdad de género; y el segundo es cómo, a través de la educación en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), se desarrollan habilidades para el siglo XXI. Promover una mayor incursión de las niñas y mujeres en todos los niveles de formación a las áreas STEM ha hecho que estos dos aspectos conjuguen esfuerzos para lograr diversos fines relacionados con la igualdad de género. Así mismo, la participación en aumento de las mujeres en ciencia en la región de Latinoamérica y el Caribe demuestra que están funcionando las diversas estrategias propuestas. No obstante, González (2021) plantea que en las actividades de estos programas no involucran a padres y madres, quienes son los que refuerzan en el hogar la educación de las niñas, por lo que se hace complicado que sus estrategias puedan derivar en acciones que afecten en la continuidad educativa y en las vocaciones científicas de las mujeres, siendo la familia uno de los principales factores que influye en las desigualdades de participación, la progresión y los logros de las niñas y las mujeres en las áreas STEM. La evidencia revela que las actitudes y la eficacia personal de las niñas en relación

con las materias STEM están fuertemente influenciadas por el entorno de su familia más cercana, especialmente los padres, pero también por el contexto social más amplio (Unesco, 2019; Bello, 2020; Castro & Rico, 2022; González, 2021; ONU, 2015; Rojas Tolosa, 2022). Teniendo en cuenta lo anterior y las implicaciones de oportunidades en las denominadas carreras del futuro, se hace interesante abarcar perspectivas que aporten al cierre de brechas horizontales para conseguir la igualdad de género, la cual se trate en la actualidad y tenga repercusiones en el futuro de la comunidad (Bello y Estébanez, 2022). Como mencionan Juvera y Hernandez (2021) y Bello y Estébanez (2022), esto ocurre sobre todo en edades donde se considera que las niñas distancian sus intereses de las áreas STEM —edades entre los 9 a 12 años—, que corresponden igualmente a la etapa de transición de la primaria al bachillerato. Del mismo modo, también afirman que la evidencia sugiere que las aspiraciones científicas de los niños se forman en gran medida dentro del periodo crítico de 10 a 14 años (Archer et al., 2012). Por tanto, resulta interesante dar a conocer la información que se ha obtenido en la investigación doctoral enfocada en la proyección de un programa que promueve la participación de las niñas y jóvenes en áreas STEM y su relación con la familia.



Referencias

- Archer, L., DeWitt, J., Osborne, J., Dillon, J., Willis, B., & Wong, B. (2012). *Science Aspirations, Capital, and Family Habitus: How Families Shape Children's Engagement and Identification With Science*. *American Educational Research Journal*, 49(5), 881–908. <https://doi.org/10.3102/0002831211433290>
- Bello, A. (2020). *Las mujeres en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en América Latina y el Caribe*. ONU MUJERES. <https://www2.unwomen.org/-/media/field-office-americas/documentos/publicaciones/2020/09/mujeres-en-stem-onu-mujeres-unesco-sp32922.pdf?la=es&vs=4703>
- Castro, E., & Rico, N. (2022). *The Challenge of Encourage Girls to Get Into STEM Fields*. En Fernández-Plaza, J.; Lupiáñez, José Luis; Moreno, Antonio; Ramírez, Rafael (Eds.). *Investigación en Educación Matemática. Homenaje a los profesores Pablo Flores e Isidoro Segovia* (pp. 117-133). Barcelona. Octaedro.
- Alonzo González, R. M. (2021). *El imaginario de las mujeres en las ciencias: análisis de los modelos a seguir en los programas STEM para niñas en México*. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 27(3), 445-458. <https://doi.org/10.1080/13260219.2021.203028>
- Rojas Tolosa, S. M. (2022). *Factores y estrategias que inciden en la participación de niñas y jóvenes mujeres en las STEM*. Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI. <https://doi.org/10.26507/ponencia.1885>



Propuesta didáctica para visibilizar los aportes de mujeres a la química farmacéutica.

Diana Patricia Díaz Pérez, Universidad Nacional Autónoma de México

Los roles de género, así como los valores, se adoptan a lo largo de la vida, se aprenden de la experiencia cotidiana, de las representaciones y símbolos que rodean a cada persona, y también determinan jerarquías que se ven claras en el entorno doméstico, pero, del mismo modo, se practican en lo profesional, dejando a las mujeres en un lugar secundario. Diversos organismos nacionales e internacionales han reconocido, en gran parte por las expresiones colectivas de mujeres, la importancia de asegurar la equidad de género y la eliminación de sesgos que impactan en la vida cotidiana de niñas y mujeres. Es evidente –cualquiera que recuerde sus clases de ciencias puede reconocerlo– que las figuras de hombres predominan en la historia de las ciencias, dado que han sido quienes, en sus inicios, tuvieron acceso y reconocimiento dentro de la investigación, la experimentación y la comunicación de resultados y conjeturas. En los laboratorios de química también hay jerarquías que no solo obedecen a habilidades o capacidades propias de la labor científica, sino a los roles de género asimilados desde edades tempranas. Así mismo, la ciencia se ha centrado en conocimientos y procedimientos reconocidos institucionalmente, cuando es un hecho que hay sabiduría ancestral construida en las sociedades precolombinas (por lo tanto, no institucionalizadas). En México son innegables las amplias aplicaciones de conocimientos como la herbolaria, la misma que por generaciones practicaron principalmente las mujeres, y hoy son base para una de las industrias más fructíferas y lucrativas del mundo y una de las áreas de la química aplicada más reconocidas, que es la farmacéutica. Nos hallamos, entonces, en una sociedad que proclama –en instituciones gubernamentales o educativas– la defensa de los derechos de mujeres,

instaurando la perspectiva de género como un concepto que debe aplicarse a toda acción institucional. Leyes, departamentos especializados, cuerpos colegiados, etc., se fundan con la supuesta visión de alcanzar la equidad, eliminar los sesgos de género y, en consecuencia, disminuir las violencias que se asumen muchas veces como naturales o que incluso no se hacen evidentes. Pero, ¿es suficiente la institucionalización de la perspectiva de género para lograr los objetivos mencionados? Considero que no. Las prácticas de enseñanza-aprendizaje deben modificarse en todos los espacios educativos. En ese sentido se orienta la presente propuesta didáctica, empleando la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), dirigida a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), tomando como eje la práctica de la herbolaria en México, desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad, para destacar el papel protagónico de las mujeres en el desarrollo de dicho conocimiento y de la actual industria farmacéutica a través de encuentros con personas de su comunidad y del área científica, acompañadas de actividades de reflexión individual y colaborativa.



Referencias

- Delgado Bermejo, M., Martínez Navarro, F., Morera Marante, P., Perdomo Lorenzo, T., López Pérez, P., Llamas Luque, C., & Botín Hernández, P. (2002). *Ciencia y género. La mujer en la historia de la ciencia. Mujeres en la sombra. Una propuesta de enseñanza y aprendizaje para la Física y Química de la ESO y bachillerato*. Análisis de una experiencia. XX Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales (pp. 96-104). La Laguna. Gráficas Báez.
- Haraway, D. (1995). *Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial*. En D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid. Cátedra.
- Harding, S. (2021). *Ciencia y Feminismo*. (3ª ed.). Madrid. Ediciones Morata.
- Rich, A. (2019). *Ensayos esenciales. Cultura, política y el arte de la poesía*. Madrid. Capitán Swing.
- Solís Sabanero, A. (2016). *La perspectiva de género en la educación*. En J. A. Trujillo Holguín, & J. L. García Leos (Coords.). *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Prof. Jospe E. Medrano R. doi: <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro2/2-5Solis.pdf>

Enseñar historia de las mujeres en la ciencia: más allá del modelo enciclopédico.

Victoria Lavorerio, Universidad de la República Uruguay

La materia Historia de la Ciencia fue impartida durante muchos años desde una perspectiva marcadamente masculina: profesores varones hablando exclusivamente sobre científicos varones. A la hora de remediar esta situación e incluir una clase sobre mujeres en la historia de la ciencia surgió la reflexión filosófica, pedagógica e historiográfica. ¿Qué queremos hacer cuando incluimos la dimensión de género en la enseñanza de la historia de la ciencia? Al pensar en mujeres en la historia de la ciencia, un modelo se vuelve casi omnipresente: el modelo enciclopédico. Me refiero a la corriente que considera que el aporte que tiene para hacer la perspectiva de género a la disciplina es el de agregar al canon de grandes científicos algunos ejemplos de grandes mujeres de la ciencia a

lo largo de la historia. Es así como llegamos a una explosión de listas, compendios y enciclopedias de “grandes científicas de la historia”. Este modelo tiene tres características fundamentales. El primero, la enumeración de mujeres que se “rescatan” de la historia. El segundo, la valorización de los aportes que estas científicas brindaron a la ciencia de su época y de la nuestra. Y, en tercer lugar, la centralidad de las biografías de estas científicas, especialmente en los desafíos que su condición de mujeres les representó y cómo lograron sortearlos. Si bien este modelo tiene como motivación incentivar el interés de niñas y adolescentes en la ciencia, también representa ciertos riesgos que pueden ser contraproducentes en la incorporación de la perspectiva

feminista en la historia de la ciencia. En primer lugar, llegar a una gran lista de mujeres en la historia de la ciencia puede dar la falsa impresión de que no había trabas a la hora de que las mujeres realizaran investigaciones científicas o que estas no eran muy graves. Una historia de la ciencia feminista debe ser consciente del delicado equilibrio entre reconocer la exclusión sistemática que sufrió el sexo femenino de la práctica científica y celebrar los aportes de mujeres que pudieron sortear estas trabas. Por otra parte, revalorizar los aportes de las científicas es necesario y valioso en sí mismo, pero el modelo enciclopédico no problematiza los criterios mismos que usamos para juzgar la importancia que le otorgamos a un aporte científico. Una historia de la ciencia feminista analiza cómo los criterios de valor que han operado en la ciencia han sido atravesados por prácticas y creencias sexistas. Por último, si bien las biografías son fuente invaluable de la investigación histórica, enfocarse en el aspecto individual puede oscurecer lo sistemáticas y recurrentes que son algunas de las trabas y dificultades que estas personas sufrieron. Una historia de la ciencia feminista debe ser bifocal: enfocarse en lo personal y en lo social, en lo particular y en lo transversal. Al analizar críticamente el modelo enciclopédico, empezamos a delinear una nueva concepción de lo que significa hacer historia de las mujeres en la ciencia.

Referencias

- Alic, M. (1989). *Hypatia's Heritage: A History of Women in Science from Antiquity through the Nineteenth Century*. Beacon Press.
- Jordanova, L. (1993). *Gender and the Historiography of Science*. *British Journal for the History of Science*, 26, 469-483.
- Pérez Sedeño, E. (2003). *La mujer en la historia de la ciencia*. *Quark: Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura*, 27. <http://www.prbb.org/quark/27/Default.htm>
- Phillips, P. (1990). *The Scientific Lady: A Social History of Women's Scientific Interests*. New York: St. Martin's Press.
- Schiebinger, L. (1987). *The History and Philosophy of Women in Science: A Review Essay*. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 12, pp. 305-332.

Rúbricas transversales para la introducción de la perspectiva de género en los planes docentes: la experiencia de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Barcelona.

Núria Sara Miras Boronat, Universitat de Barcelona

En 2018, la Agència per a la Qualitat Universitària de Catalunya (AQU) aprobó el “Marc general per a la incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària” (“Marco general para la incorporación de la perspectiva de género

en la docencia universitaria”). Dicho documento supone un salto cualitativo muy importante en la legitimación de las políticas de igualdad que vicerrectorados y unidades de igualdad tratan de impulsar desde hace décadas. Sin embargo, el éxito

de las medidas institucionales es discreto, y a menudo se detectan fuertes resistencias tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado. La Universitat de Barcelona realizó, en 2022, su propio estudio diagnóstico después de haber distribuido entre el profesorado una “Guia per a la incorporació de la perspectiva de gènere en els plans docents i les assignatures de la Universitat de Barcelona”, una adaptación práctica y breve del documento de la AQU. Los comentarios cualitativos recogidos presentan una subdivisión entre las personas que se oponían fuertemente a la introducción de la perspectiva de género en la docencia; las personas que llevaban tiempo introduciendo la perspectiva de género en la docencia e iban incluso más allá de las recomendaciones institucionales; y las personas que se encontraban confusas respecto a lo que significaba la perspectiva de género, pero que a su vez estaban predispuestas a modificar su práctica docente. El análisis reveló una fuerte demanda interna de formación y herramientas más detalladas para este tercer grupo. Por ello, en la primavera de 2022, la Comisión de Igualdad de la Universidad de Barcelona constituyó el grupo de trabajo “Grup de Treball sobre Perspectiva de Gènere en la Docència, la Recerca i la Transferència”. El grupo se propuso confeccionar unas rúbricas más detalladas que sirvieran de instrumento de autoevaluación para el profesorado y, a su vez, diera claves muy generales para los grados y másteres de la UB. En enero de 2023 se han distribuido las “Rúbriques transversals per a la introducció de la perspectiva de gènere en els plans docents de graus i màsters de la Universitat de Barcelona” entre profesorado, y se ha exhortado a responsables académicos a fomentar su uso en los centros. En esta ponencia, el Grupo de Trabajo quiere presentar los primeros resultados de las rúbricas, señalar los puntos fuertes y débiles de la metodología usada y buscar sinergias con otras experiencias de grado y másteres de otras universidades del ámbito iberoamericano.

Referencias

- **Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (2018).** *Marc general per a la incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària.* https://www.aqu.cat/doc/doc_19381922_1.pdf
- **Rodríguez-Jaume, M^aJ. y Gil, Diana (2021):** *La perspectiva de gènere en docència a les universitats de la Xarxa Vives. Situació actual i reptes futurs.* Informe Política Universitària. Castellón. Xarxa Vives. ISBN: 978-84-09-31992-3
- **Universitat de Barcelona (2021).** *Guia per a la incorporació de la perspectiva de gènere en els plans docents i les assignatures de la Universitat de Barcelona.* Barcelona. Universitat de Barcelona. Unitat d'Igualtat. https://www.ub.edu/web/ub/ca/sites/genera/docs/Guia_incorporacix_perspectiva_gxnere_plans_docents_assignatures_UB.pdf
- **Universitat de Barcelona (2022).** *Informe sobre docència amb perspectiva de gènere.* Barcelona. Universitat de Barcelona. Unitat d'Igualtat. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/193463>
- **Universitat de Barcelona (2023).** *Rúbriques transversals per a la introducció de la perspectiva de gènere en els plans docents de graus i màsters de la Universitat de Barcelona.* Barcelona. Universitat de Barcelona. Unitat d'Igualtat. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/193461>

Perspectiva de género en las revistas científicas españolas.

M^a Ángeles Coslado Bernabé, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

Esta presentación tiene como objetivo dar a conocer los resultados de un estudio sobre buenas prácticas editoriales en igualdad de género en España (Coslado et al., 2023). La información analizada se ha obtenido a partir del proceso de evaluación de revistas científicas españolas que realiza, desde 2007, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). En la edición de 2021, se incorporó una nueva dimensión asociada a las buenas prácticas editoriales en igualdad de género, favoreciendo la difusión –en el mundo editorial– de una serie de estándares que permitan la visibilidad de la mujer en todas las fases de la difusión del conocimiento científico. Para abordar este estudio se han seleccionado diversos indicadores agrupados en torno a dos dimensiones: la perspectiva de género en las políticas editoriales y la visibilidad de la mujer en los procesos de publicación. El 98,67% de las revistas analizadas ha incluido el nombre completo en las autorías de los artículos. En cambio, solo el 34,88% indica a los autores la recomendación de usar lenguaje inclusivo, y un bajo porcentaje (11,30%) cumple la indicación de identificar por sexo el origen de los datos de investigación. Estos resultados muestran que hay una cierta tendencia en las revistas científicas españolas a dar visibilidad a la mujer en los procesos editoriales, aunque queda aún mucho margen de mejora. Si se comparan los porcentajes obtenidos de la visibilidad de la mujer en los distintos órganos de las revistas, los porcentajes están más equilibrados. Así, el porcentaje de revistas con representación de al menos un 40% de mujeres en el consejo editorial y el asesor, es del 59,17% y 41,53% respectivamente. En el caso de las revisoras, este cumplimiento del mínimo alcanza hasta un 68,77%, lo que, en principio, se puede considerar como un dato positivo. Estos resultados están en la línea de otros estudios previos (Miqueo et al., 2011; Mauleón et al., 2013). En cuanto al análisis por áreas temáticas, destacan

positivamente las revistas de Educación, Comunicación y Documentación, Lingüística, Políticas y Sociología. En el lado contrario, hay que mencionar aquellas de las áreas de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Jurídicas. La inclusión de estos indicadores en los procesos de evaluación de calidad de revistas científicas españolas FECYT pretende promover un cambio estructural en las políticas editoriales y en la visibilización de la mujer en los procesos de publicación.

Referencias

- Coslado, M.A., De Filippo, D., Ros, G, y Sanz-Casado, E. (2023). *Análisis de buenas prácticas editoriales en igualdad de género en España*. Revista Española de Documentación Científica, 46 (1), e348. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.1.1952>
- Mauleón, E., Hillán, L., Moreno, L., Gómez I., y Bordons, M. (2013). *Assessing gender balance among journal authors and editorial board members*. Scientometrics, 95(1), 87-114. <https://doi.org/10.1007/s11192-012-0824-4>
- Miqueo, C., Germán-Bes, C., Fernández-Turrado, T., y Barral Morán, M.J. (2011). *Ellas también cuentan. Científicas en los comités de revistas biomédicas*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza. ISBN: 978-84-15031-88-8



Las redes formales de apoyo para el desarrollo social y la autonomía de las mujeres en el Noroeste de México.

María Fernanda Higuera Cota, Teresita del Niño Jesús Carrillo Montoya,
Universidad Autónoma de Sinaloa

Se optó por un enfoque cuantitativo para la recopilación y análisis de datos. Se trata de un método no experimental con un alcance exploratorio-descriptivo, ya que permite delinear cómo se integran las redes de las instituciones en Baja California, Sinaloa y Sonora, tomando como entidades centrales al Instituto de la Mujer, la Secretaría de las Mujeres y el Instituto Sonorense de las Mujeres respectivamente, a través de la técnica de Análisis de Redes Sociales, del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales. Las instituciones antes señaladas son las responsables de promover y ejecutar las políticas públicas transversales que permiten el acceso de las mujeres a la justicia y seguridad, salud integral y educación. Se espera reafirmar el rol del Estado como principal gestor de la red, a partir de su influencia en el desempeño de las funciones de cada institución. Además, se espera encontrar un sistema de valores compartido entre las instituciones, así como la incorporación de una vasta plataforma de actores que no solo se suscriben al recinto público, sino a actores privados y otras formas de participación. Por último, a través del análisis de las particularidades de las redes, se identificaron las fortalezas y debilidades específicas, lo que permitió evaluar y proponer mejoras para optimizar el funcionamiento y eficacia de la política pública.

Referencias

- Aranda, V. (2021). *Las autonomías de las mujeres: Documento de la capacitación. El reconocimiento del sujeto de derecho de las mujeres para el ejercicio de sus autonomías. Chile.* FLACSO. <https://flacsolab.cl/wp-content/uploads/2021/11/Las-Autonomias-de-las-Mujeres-1.pdf>
- CEPAL (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.* Naciones Unidas. Santiago.
- Klijn, E. (1998). *Policy Networks: An Overview in Kickert, W. J. y J. F. Koopenjan (Eds.). Managing Complex Networks.* Londres, Sage, pp. 14-28.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (8 de febrero de 2022). *Interrelación de las autonomías.* <https://oig.cepal.org/es/autonomias/interrelacion-autonomias#:~:text=La%20autonom%C3%ADa%20se%20convierte%20en,como%20sujetos%20plenos%20del%20desarrollo>
- Terán, M. (2014). *Test para la identificación de la red social egocéntrica de apoyo social.* México. UNAM/ ENTS.



Datos de investigación asociados a las publicaciones científicas en el ámbito de la Educación: un estudio de género.

Ortiz-Campos, Betlem (1,2); Martínez-Córdoba, Celia (1,2); Alonso-Arroyo, Adolfo (1,2); Aleixandre-Benavent, Rafael (1,3); Aguilar-Moya, Remedios (1,4); Valderrama-Zurián, Juan Carlos (1,2).

1. Universitat de València. Unidad de Información e Investigación Social y Sanitaria (UISYS). Unidad asociada al Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU) UC3M-UAM.
2. Universitat de València. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación.
3. Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento–Ingenio (CSIC-UPV).
4. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Introducción: en los últimos años ha habido un gran interés en abordar la infrarrepresentación de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), pero los avances hacia la igualdad de género en estos campos son lentos (Casad et al., 2020). Recientemente, Álvaro Herrero (2022) no encontró diferencias en el género de las autorías de las publicaciones científicas españolas en Educación STEM. Según nuestro conocimiento, no existen trabajos que vinculen el género de los/las firmantes de los trabajos del área de Educación con el depósito de datos, un depósito que es

requerido por las instituciones financiadoras y para el que son necesarios conocimientos vinculados a las STEM.

Objetivo: determinar si existen diferencias de género en los artículos científicos del área Educativa en los que se asocian datos brutos y los repositorios en los que se depositan dichos datos.

Material y método: los artículos científicos incluidos en el estudio fueron obtenidos tras realizar una búsqueda en la Web Science Core Collection de las publicaciones



científicas indexadas en las áreas de educación (“Education and Educational Research”, “Education, Scientific Disciplines”, “Education Special” and “Psychology Education”), publicadas en el año 2022 y filtrándose por datos asociados. En el caso que WoS no diera acceso a dichos datos, se consultaba el artículo para comprobar la disponibilidad de los mismos. Igualmente, se estableció el género de las autorías utilizando el programa Genderize.io. Entre las variables analizadas están: la presencia de datos de investigación; el género de los/las firmantes de los trabajos; y los repositorios utilizados.

Resultados: el número de artículos científicos de Educación recuperados fueron 35.394, de los que 254 (0,7%) disponían de datos asociados, según WoS. En 102 trabajos (40,2%) no existían datos asociados en la plataforma o en la propia publicación científica, revista o editorial. En total, cuando existían datos asociados, había 261 firmas de mujeres y 282 de hombres, predominando los trabajos firmados por una mayoría de hombres respecto a aquellos firmados por una mayoría de mujeres (46,7% versus

38,8%), existiendo paridad en 14,5% de los trabajos. Los repositorios donde más datos se han depositado han sido Zenodo, Open Science Framework (OSF) e Institutional Repository for Information Sharing (IRIS), de carácter general, y Cancer Imagine Archive, de carácter específico.

Conclusiones: en el campo de la Educación, los artículos científicos en los que se depositan datos son escasos y se observan discrepancias cuando es considerada la perspectiva de género de las autorías de los mismos. Por tanto, sería necesario establecer políticas educativas que favorezcan el depósito de datos, que garanticen la equidad de género en la investigación y una mayor formación específica en la gestión de los datos.

Agradecimientos: Proyecto EDUCADATA, TED2021-131057B-100, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

Referencias

- Álvarez-Herrero, F.J. (2022). *Análisis bibliométrico de publicaciones en español y en el ámbito de la Educación STEM en Web of Science y Scopus*. En: Investigaciones teóricas y experiencias prácticas para la equidad en educación., pp. 254-272.
- Casad, B.J., Franks, J.E., Garasky, C.E., Kittleman, M.M., Roesler, A.C., Hall, D.Y., & Petzel, Z.W. (2020). *Gender inequality in academia: problems and solutions for women faculty in STEM*. *Journal of Neuroscience Research*, 99(1), 13-23. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/jnr.24631>

4. Diseños Tecnológicos para la Igualdad

Diseño de una herramienta tecnológica por una vida libre de violencias de género: El caso de una universidad colombiana.

Natalia Andrea Enciso Munera, Ferney Beltrán, Universidad ECCI

La violencia y todas las formas de discriminación basadas en género constituyen violaciones a los derechos humanos, ejecutadas de diversas maneras y en diferentes ámbitos de la vida familiar, social y comunitaria, incluyendo el de la Educación Superior (ONU Mujeres y Ministerio de Educación Nacional, 2022). Este último escenario ha adoptado la violencia de género como parte de la cultura institucional, donde se viene manifestando abiertamente desde tiempos remotos (González; Ramos y Sandoval, 2021). En adición a lo anterior, se reconoce la dificultad en el acceso a servicios oportunos y de calidad como factor que contribuye a la ocurrencia y sostenimiento de condiciones de desigualdad y exclusión. Para la superación de las causas estructurales de esta violencia en entornos de educación superior, se requiere la creación de estrategias que resulten cercanas a las necesidades y realidades de las comunidades universitarias, haciendo que dichas estrategias cuenten con un gran alcance. En este sentido, se incorpora el uso generalizado de las tecnologías, que han dado lugar a nuevas formas de interacción social, convirtiéndose en una herramienta fundamental en la comunicación (Molero et al., 2014; Pintado y Sánchez, 2012). Por tanto, en una era marcada por el desarrollo tecnológico y digital “no sorprende que los movimientos sociales, el activismo en general y el propio Estado empezaran a utilizar las nuevas tecnologías como herramientas para hacerle frente a la violencia en general, así como a la violencia de género” (Chaves et al., 2021, p. 623). No obstante, la creación social de la tecnología no está exenta de caer en sesgos y perpetuar mecanismos de discriminación. Al respecto, Wajcman, 1991, 2004, 2009 citado por Sanz, 2016, comenta que “la tecnología no es neutral

desde el punto de vista del género; por el contrario, las cuestiones de género anidan en el desarrollo de los sistemas tecnológicos o artefactos desde el mismo momento de su diseño hasta su implementación, difusión y uso en los distintos grupos sociales. De esta forma, se reconoce, por un lado, la existencia de violencias basadas en género que confluyen en contextos universitarios y la urgencia de crear alternativas para su detección y atención, y, por otro lado, las posibilidades que ofrece la tecnología, en especial, la Inteligencia Artificial (IA)”. Sobre esta última, se ha destacado la importancia de incorporar el enfoque de género en todo el ciclo de vida de la IA, desde el diseño hasta la implementación, y considerando el contexto (Zárate-Alcarazo y Guevara-Gómez, 2021). Es así como, teniendo en cuenta lo anterior, se crea, haciendo uso de Inteligencia Artificial, un chatbot que detecta y orienta vivencias de violencias basadas en género que impactan a integrantes de una universidad privada colombiana.

Referencias

- Chaves, C. G., Henao, J. C., Pinzón-Camargo, M. A., Cañas, S. T., Parra, D. C., & López-Jiménez, L. (Eds.). (2021). *Disrupción tecnológica, transformación digital y sociedad*. Universidad Externado de Colombia.
- González, G. L., Ramos, A. V. & Sandoval, I. T. (2021). *La violencia de género en las instituciones de educación superior: elementos para el estado de conocimiento*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 51(2), 299-326.

- De Zárate-Alcarazo, L. O. y Guevara-Gómez, A. (2021). *Inteligencia artificial e igualdad de género. Un análisis comparado entre la UE, Suecia y España*. Fundación Alternativas.



Género y TIC en las comunidades: La importancia de medir el impacto en proyectos tecnológicos con enfoque de género.

Vanessa Melo González, María V Rivero Canate, Ferney A Beltrán Molina, Universidad ECCI
Centro de investigación CEINTECCI

El desarrollo tecnológico y la pandemia de la COVID-19 han causado cambios significativos en nuestros estilos de vida y en la forma en que interactuamos. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son fundamentales en este contexto, ya que permiten la distribución e intercambio de información y contenidos ,y en muchos casos, impulsando la superación y el empoderamiento de las comunidades donde se implementan (Verdezoto, 2018). Sin embargo, en los proyectos que buscan implementar herramientas tecnológicas con enfoque de género, la medición del impacto suele ser descuidada en la práctica (Bonales et al., 2020, Koulouri et al., 2022 y Ren et al., 2022) y, en muchas ocasiones, se da más importancia al desarrollo de la tecnología que a la medición de su impacto. Es necesario considerar factores clave como la satisfacción de las necesidades de las usuarias, si la tecnología es inclusiva, y si se cuenta con el apoyo técnico adecuado en la comunidad, entre otros, en la medición del impacto. Por lo tanto, este estudio propone un marco de referencia holístico e interdisciplinario para los proyectos sociales que implementan TIC con enfoque de género. Este marco integra

áreas sociales, tecnológicas, económicas, medioambientales, políticas, legislativas y éticas para ofrecer una evaluación integral de los efectos de las herramientas tecnológicas en las comunidades. La medición del impacto, en proyectos tecnológicos, nos permite identificar si las soluciones propuestas están cumpliendo su objetivo de proporcionar un verdadero apoyo a las usuarias y cómo estas están incidiendo en la comunidad beneficiaria. La medición del impacto es considerada una parte fundamental del proceso de implementación para garantizar la inclusión, la equidad y el empoderamiento de las comunidades beneficiarias. De igual manera, el marco de referencia permite la identificación de oportunidades de mejora y adaptación de las soluciones tecnológicas, garantiza su efectividad y maximiza su impacto en la comunidad. En conclusión, la medición del impacto en los proyectos de TIC con enfoque de género es esencial para garantizar la inclusión, la equidad y el empoderamiento de las comunidades beneficiarias y contribuir, así, al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

Referencias

- Bonales, G., Pradilla, N., & Martínez, E. (2020). *Chatbot como herramienta comunicativa durante la crisis sanitaria COVID-19 en España*. ComHumanitas. Revista Científica de Comunicación, 11(3), 1-22.
- Koulouri, T., Macredie, R., & Olakitan, D. (2022). *Chatbots to Support Young Adults' Mental Health: An Exploratory Study of Acceptability*. ACM Transactions on Interactive Intelligent Systems, 12(2), 1-39. <https://doi.org/10.1145/3485874>
- Ren, R., Zapata, M., Castro, J., Dieste, O y Acuña, S. (2022). *Experimentation for Chatbot Usability Evaluation: A Secondary Study*. IEEE Access, (10), 12430-12464. 10.1109/ACCESS.2022.3145323.
- Verdezoto, R. y Chávez, V. (2018). *Importancia de las herramientas y entornos de aprendizaje dentro de la plataforma e-learning en las universidades del Ecuador*. Revista Electrónica De Tecnología Educativa, (65), 68-92. <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.65.1067>

¿Cómo se clasifica el conocimiento en Wikipedia y Wikidata? Análisis taxonómico y ontológico de la categorización por género y su repercusión en la visibilización de mujeres y el colectivo LGTBI+.

Yessica Macià Martínez, Universidad de Barcelona

La Wikipedia sufre un fuerte y persistente sesgo en los contenidos, siendo uno de los más destacados la disparidad de género. Así, por ejemplo, la Wikipedia en castellano solo cuenta con un 20% de biografías de mujeres. Esto se suma a la dificultad en el acceso a los contenidos en Wikipedia, donde cada una de las diferentes enciclopedias se organiza en torno a las normas de su propia comunidad, imperando las voces de los administradores frente al resto de usuarios. De esta manera, la democrática sistematización de los contenidos queda cuestionada, ya que su determinación final decae en la voluntad de unos pocos. Esta organización se convierte en una subjetivada y que tiende a ser sujeto de los sesgos de los propios administradores, como se ha observado en el momento de implementar otro tipo de categorización que visibilizara los géneros en aquellas lenguas donde la declinación por sexo es un tema de debate (Viquipèdia y Wikipedia Italia son los ejemplos que más hemos estudiado), y supone un factor decisivo en el acceso a los contenidos. Esta tesis la hemos construido tras analizar las discusiones en torno a la categorización

por género propuesta por un sector de los usuarios de estas mencionadas wikipedias y, al ser derribadas por la decisión final de los administradores, evaluamos a partir de un análisis del contenido los argumentos empleados tanto a favor como en contra de este tipo de clasificación folksonómica para entender las razones tras el tumbamiento de estas propuestas que se alzan como progresistas. Para ello, hemos empleado un cuadro de referencia de creación propia para estudiar los argumentos, basado en el de Jodi Schneider et al. (2013) para las votaciones en Wikipedia, pero con un foco interseccional para evaluar los sesgos que pueden existir en las opiniones expuestas por los usuarios y administradores. Para respaldar nuestra tesis, dirigida a estudiar la dificultad adicional que existe ante el acceso a los contenidos de mujer y otros géneros del colectivo LGTBI+, llevaremos a cabo una evaluación de la implementación de sistemas de organización de conocimiento de las folksonomías y las ontologías de Wikipedia y Wikidata para ver la calidad de los instrumentos que ya se están utilizando desde el punto de vista de las necesidades de

las personas usuarias y desde la perspectiva de género. La calidad también se analizará con diferentes indicadores provenientes de marcos de evaluación estandarizados. El objetivo de nuestro estudio es evaluar la posibilidad de emplear un sistema de categorización objetivo, automatizado y que permita la visibilización de todos los géneros que prometen las ontologías de Wikidata aplicado en la Wikipedia para hacer más accesibles y visibles los contenidos de

la enciclopedia online. La evaluación se hará a nivel de verificación en dos áreas: intrínseca, relacionado a los aspectos que evaluamos, como es la estructura categórica del conocimiento y la implementación de folksonomías propias de la Wikipedia; así como la validación extrínseca en torno a la accesibilidad y la usabilidad en materia de UX a través de un análisis heurístico y con usuarios.

Referencias

- Kless, D., & Milton, S. (2010). *Towards quality measures for evaluating thesauri*. In Metadata and Semantic Research: 4th International Conference, MTSR 2010, Alcalá de Henares, Spain, October 20-22, 2010. Proceedings 4, (312-319). DOI: 10.1007/978-3-642-16552-8_28
- Minguillón, J., Meneses, J., Aibar, E., Ferran-Ferrer, N. & Fàbregues, S. (2021). *Exploring the gender gap in the Spanish Wikipedia. Differences in engagement and editing practices*. PLoS ONE 16(2). DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0246702>
- Ramírez-Ordóñez, D., Ferran-Ferrer, N. y Meneses, J. (2022). *Wikipedia and gender: The deleted, the marked, and the unpolluted biographies*. Proceedings of 9th International Wiki Workshop 2022 at The Web Conference 2022 (Wiki Workshop 2022).
- Schneider, J., Samp, K., Passant, A., & Decker, S. (2013). *Arguments about deletion: How experience improves the acceptability of arguments in ad-hoc online task groups*. Proceedings of the 2013 conference on Computer supported cooperative work, (1069-1080). DOI: 10.1145/2441776.2441897
- Tartir, S., Arpinar, I. B., & Sheth, A. P. (2010). *Ontological evaluation and validation. Theory and applications of ontology*. Computer applications. Springer, 115-130. DOI: 10.1007/978-90-481-8847-5_5

¿Es posible transformar los sistemas tecnológicos? Una aproximación desde el caso de los imaginarios reproductivos.

Natalia Fernández Jimeno, Universidad de Oviedo

Desde hace tres décadas, los estudios feministas de la tecnociencia han postulado que el género y la tecnología son sistemas que se conforman mutuamente. De acuerdo con estos planteamientos, no somos víctimas pasivas de una tecnología fuera de control como postulaban las visiones deterministas, sino que los sujetos y las comunidades humanas tenemos capacidad de intervenir y dar forma al desarrollo tecnológico. No son pocos los enfoques feministas que han

postulado la necesidad de desentrañar los sesgos y las preconcepciones de género en el diseño para intervenir en las fases de diseño evitando estos problemas o, incluso, apropiarnos de la tecnología, puesto que su potencial emancipador todavía no ha sido desarrollado (Laboria Cuboniks, 2015; Hester 2018). Si bien existen planteamientos sobre cómo intervenir en las fases de diseño (Schiebinger y Klinge, 2020) o cómo construir tecnologías que podamos llamar

feministas (Lane et al., 2010), no está muy claro de qué forma podemos intervenir en las trayectorias tecnológicas ya consolidadas o cómo apropiarnos de tecnologías que constituyen sistemas complejos. Mi trabajo estudia y explica el cambio y transformación del sistema sociotécnico (Hughes 1986) de las tecnologías reproductivas a través de los imaginarios reproductivos y las prácticas sociotécnicas en este contexto. Los imaginarios reproductivos son un caso de los imaginarios sociotécnicos (Jasanoff y Simmet, 2021). Brevemente, los imaginarios reproductivos son visiones colectivas de futuros reproductivos alcanzables a través de las tecnologías de reproducción asistida. Estas visiones articulan prácticas sociotécnicas en los sistemas, por lo que dan forma a la evolución y el cambio tecnológico. Además, los imaginarios reproductivos codifican y articulan estos elementos simbólicos a través de normas, barreras etc., así como de acciones intencionales tanto dentro del sistema sociotécnico como en el entorno, reforzando o subvirtiendo la estructura de género y la identidad de quienes participan. En este trabajo explicaré el papel que desempeñan los imaginarios sociotécnicos en el cambio tecnológico a través del caso de las tecnologías de reproducción asistida y los imaginarios reproductivos que emergen en este contexto. Desde este caso, propondré una respuesta a la pregunta

planteada: ¿Es posible transformar los sistemas tecnológicos? ¿Qué opciones tiene el feminismo en esta tarea? Finalmente, reflexionaré sobre las distintas posibilidades que se abren para la acción y transformación feminista de los sistemas sociotécnicos.

Referencias

- Cuboniks, L. (2018). *Xenofeminism. A Politics for Alienation*. Brooklyn y Londres. Verso.
- Hester, H. (2018). *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires. Caja Negra Editora.
- Layne, L. L., Sharra L. Vostral y Kate Boyer. Eds. (2010). *Feminist Technology*. Urbana, Chicago y Springfield. University of Illinois Press.
- Jasanoff, S. & Hilton R. S. (2021). *Renewing the future: Excluded imaginaries in the global energy transition*. *Energy Research & Social Science* 80, 102205. DOI: 10.1016/j.erss.2021.102205
- Schiebinger, L. & Klinge, I. (2020). *Gendered Innovation in Health and Medicine*. *Advances in experimental medicine and biology* 1065, 643-654. DOI: 10.1007/978-3-319-77932-4_39

Cambios de paradigma para una física más feminista.

Cristina Manzano Balsells, Universitat Autònoma de Barcelona

Donna Haraway propuso, en 1991, el concepto de los conocimientos situados como alternativa feminista a la búsqueda científica de la objetividad y apuntaba a que la objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. La física todavía se enfrenta a este reto de añadir la epistemología feminista en su práctica. Más recientemente,

Karen Barad aboga por un replanteamiento de las nociones físicas y metafísicas que, explícita o implícitamente, se apoyan en ideas antiguas sobre el mundo físico, es decir, que cree que existe una necesidad de replanteamiento de estas nociones en términos de las mejores teorías físicas que existen actualmente. Haraway ofrece un hilo del que tirar: los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento



sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento “objetivo”. Lo que, según ella, proporcionan las bases de la objetividad en las ciencias como un todo heterogéneo, y no solo en las ciencias sociales, es el hecho de dar el carácter de agente/actor a los “objetos” del mundo. Por eso, conceptualizar los fenómenos en la física como intraacciones (concepto propuesto por Karen Barad), al mismo tiempo que se entienden las configuraciones materiales desde una visión más democrática de la agencia, permite desjerarquizar el conocimiento y el acercamiento que se hace desde la investigación al mundo. La importancia de una cosmovisión menos jerarquizada que puede llegar desde la perspectiva feminista permite una interpretación de los fenómenos estudiados por la física que abre la puerta a preguntas alternativas sobre el universo. El realismo agencial conceptualizado por Karen Barad puede ejemplificarse a partir de la interpretación de Bohr del experimento de la doble rendija y la construcción teórica sobre el conocimiento que posteriormente hace Barad al respecto. Así mismo, la agencia

distributiva conceptualizada por Jane Bennett ofrece la opción de hacer interpretaciones alternativas a los resultados experimentales de la física, por lo que puede constituir una alternativa epistemológica al conocimiento científico a través del desplazamiento de la frontera que separa materia de vida.

Referencias

- Barad, K. (2007). *Meeting the universe halfway: quantum physics and the entanglement of matter and meaning*. Duke University Press.
- Barad, K. (2003). *Posthumanist performativity: Toward an understanding of how matter comes to matter*. *Journal of Women in Culture and Society*, 28(3), 801-831.
- Bennett, J. (2010). *Vibrant matter: A political ecology of things*. Duke University Press.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Universitat de València.

Microbios y género: mujeres y resistencias en la investigación y en la industria, 1930s-1960s.

María Jesús Santesmases, Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Esta comunicación presenta el proyecto de investigación en curso dedicado a historizar el declive en la producción y venta de nuevos antibióticos desde la década de 1980. Este estudio forma parte de un proyecto internacional que aborda el estudio de este declive (How did the antibiotic pipeline run dry, <https://www.med.uio.no/helsam/english/research/projects/antibiotic-resistance-big-pharma/index.html>) y que se estudia esta comunicación desde el punto de vista del género. Se centra en la circulación de microbios entre el laboratorio de investigación

académico y el clínico, a través de las fronteras entre disciplinas, que reproduce una y otra vez el orden de género de la autoridad y la experimentación. Con el fin de recuperar el género y la participación de las mujeres en esos trayectos microbianos, se reconstruye en esta presentación la cultura material de la investigación microbiológica sobre antibióticos y resistencias a los antibióticos previa a esas décadas de declive en la comercialización de antibióticos nuevos. La cultura material propia de las prácticas de la microbiología incluye las técnicas de cultivo

de microbios y su epistemología visual, que se muestra en la placa Petri. Esos trabajos han solidado y suelen realizarse por mujeres cuya pericia microbiológica no recibe reconocimiento ni se le atribuye autoridad. En esos experimentos de la microbiología se cultivan los microorganismos. En esa práctica del cuidado se alimenta y se identifica el microbio en estudio por la habilidad visual del ojo entrenado de quien maneja el cultivo, entrenamiento que forma parte esencial del proceso de aislamiento y purificación de las sustancias que se extraen del microorganismo en estudio y que permitieron obtener antibióticos (el primero de los que fueron obtenidos por este método había sido la penicilina). La trayectoria microbiológica que se presenta aquí analiza la actividad de los microbios en los experimentos dedicados a la búsqueda de antibióticos, de su actividad antimicrobiana y del desarrollo de las resistencias a los antibióticos. Se analizan las prácticas y las narrativas precisamente con el fin de recuperar la participación de las mujeres y el género y reconfigurar el orden social de las interacciones con los propios microbios. El estudio de los experimentos

de una bacterióloga alemana en la década de 1930, una patóloga británica en los años 1940 y, dos bioquímicas en Inglaterra en la década de 1960, permite trazar genealogías de género y recomponer el escenario de la relación entre microbios y género centradas en la historia de las mujeres expertas en cultivos microbianos.

Referencias

- Creager, A. (2007). *Adaptation or selection? Old issues and new stakes in the postwar debates over bacterial drug resistance*. *Studies in History and Philosophy of Biological and Biomedical Sciences* 38, 159-190.
- Kirchhelle, C. (2020). *Pyrrhic progress: the history of antibiotics in Anglo-American food production*. New Brunswick. Rutgers.
- Santesmases, M.J. (2018). *Circulation of Penicillin in Spain: Health, Wealth and Authority*. Londres: Palgrave-Macmillan.

Autopercepción vocal en un grupo de mujeres transgénero de la ciudad de Barranquilla (Colombia).

Monica Patricia Muñoz Hernández; Kelly Sofía Reyes Herrera, Universidad Metropolitana de Barranquilla (Colombia)

Este estudio nace a partir de los términos “diversidad” e “identidad de género” –definida desde el modelo biológico como hombres y/o mujeres que se identifican de manera distinta al sexo en que nacieron, y que entrar en ese proceso de transformación para verse como realmente se sienten conlleva una serie de cambios físicos que les permitirán mirarse frente a un espejo y percibirse de esa manera–. Dentro de este proyecto de investigación participará un grupo de mujeres transgénero, a las cuales se les aplicará el cuestionario de percepción vocal de hombre a mujer, que tiene como objetivo determinar cómo perciben sus cualidades

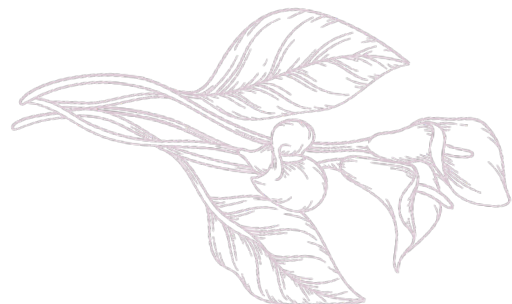
vocales desde lo orgánico, físico y emocional. El fonoaudiólogo (logopeda), desde los modelos de intervención terapéutica, trabaja con usuarios transgénero la feminización de su voz a través de ejercicios que buscan, en este caso, suavizar la voz que en ellos, naturalmente, es gruesa. En otras palabras, cambiar, apoyados en la terapia hormonal o con métodos quirúrgicos, el tono de voz agravado en uno agudizado o que, por lo menos, tienda a escucharse más agudo, de la misma manera que se trabajan todos los aspectos suprasegmentales que acompañan a su voz y todo el proceso respiratorio de soporte. Dentro de la

justificación de este trabajo de investigación se sustenta que la voz humana es una de las características principales que permite al individuo comunicarse de manera efectiva. Por ello, los procesos de interacción y de relaciones interpersonales pueden verse influenciados al no percibir comodidad, confort o agrado frente a las características específicas como tono, timbre, melodía, duración e intensidad de la voz, situación que a menudo puede ocurrir cuando la persona no se siente identificada con su género. Se hace referencia, entonces, a las personas transgénero, término que es definido de manera general para aquellas personas cuya identidad y expresión de género se diferencia de las que están típicamente asociadas con el sexo que les fue asignado al nacer y quienes, a lo largo de su vida, buscan que esa identificación real interna coincida con su apariencia física y, por ello, se someten a una serie de tratamientos e intervenciones para lograr tal fin. Dentro de estas modificaciones se encuentra la voz, la cual es considerada un proceso que permite la manifestación oral de la comunicación que facilita la expresión del pensamiento y la interacción. Se enmarca en un contexto sociocultural que determina formas particulares de habla entre las personas y las poblaciones (Cuervo, 1999) y que se relaciona con factores orgánicos, emocionales y funcionales, permitiéndose diferenciar, así, las voces femeninas y masculinas. La autopercepción vocal se mide a través de instrumentos cuantitativos que califican las respuestas a través de escalas tipo Likert, con valores numéricos. Estas escalas se subdividen en tres partes: orgánica, física y emocional. Son diligenciados directamente por el usuario, y el fonoaudiólogo (logopeda) es quien hace el análisis de la información y describe, según la escala, cómo es la percepción que tiene la persona según sus características vocales. En cuanto a la investigación en mención, la población es un grupo de mujeres transgénero a quienes se les aplicará el “Cuestionario de la voz transexual de hombre a mujer”, que tiene

por objetivo identificar cómo se autoperciben ellas en cuanto a sus características vocales después de haber recibido tratamientos hormonales y/o intervenciones quirúrgicas de laringe para su modificación.

Referencias

- **Ballestas, A.J; Ballestas, S.A; Cuello R. (2017).** *Cirugía de feminización de voz con técnica glotoplastia de Wendler en Barranquilla, Colombia.* Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabella y Cuello, 45(4), 247-253.
- **Barrera, D, y Pezo, F. (2017).** *Evaluación de la higiene vocal, parámetros acústicos y autopercepción vocal en mujeres transexuales y transgénero de la ciudad de Concepción (Chile).* [Trabajo Fin de Grado, Universidad del Desarrollo].
- **Lomas, A. (2020).** *Feminización Vocal en personas Trans: Revisión Bibliográfica sobre la importancia de la logopedia.* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. Facultad de Medicina.
- **Márquez, C. (2021).** *Tesis: Intervención en la Voz de mujeres transgénero.* [Trabajo Fin de Grado, Universidad Católica del Uruguay]. Facultad de Ciencias de la Salud.



5. Ecofeminismo, Sostenibilidad y Cambio Global

Mujeres y tierras en Boyacá (Colombia): una perspectiva sostenible con igualdad de género.

Amanda Pinzón, José Luis Cruz Vásquez, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Las relaciones de dominación establecidas por el modelo capitalista sobre la naturaleza pueden verse reflejadas en la globalización del sistema alimentario. Como consecuencia, se ha erosionado la diversidad genética de cultivos a nivel mundial. Más del 90% de variedades nativas ha desaparecido, creando uniformidad, reduciendo las formas de producción y amenazando los conocimientos locales, lo que implica el recrudecimiento de la inseguridad alimentaria (FAO, 2000). Por generaciones, mediante la experimentación, las mujeres han creado diversos sistemas de conocimiento ancestral en el ámbito de la agricultura (Tapia y Torre, 1998). Estos han sido empleados para seleccionar y conservar cuidadosamente las semillas de cultivos originarios y de plantas que poseen otros usos, gestionando de forma eficiente los recursos naturales (FAO, 2004). Para la Gobernación de Boyacá (2022), aunque el 40% de los alimentos que se consume en los hogares del departamento es producido por mujeres, estas continúan enfrentándose a grandes brechas de desigualdad de género, ya que el conocimiento, las habilidades y las prácticas desarrolladas por mujeres en la agricultura han sido invisibilizados, además de observar que se presentan restricciones en el sector de ciencia y tecnología.

El presente estudio tiene como finalidad comprender la contribución de la tecnología en la expansión del conocimiento local de las mujeres en el sector agrícola en el departamento de Boyacá, así como el nivel de acceso a la información mediante el uso y apropiación de TIC en relación al grado de educación alcanzado. Para esta investigación se utilizaron datos anuales de la Encuesta de Tecnologías de la Información

y las Comunicaciones-ENTIC hogares y el censo de Educación Formal (EDUC) del DANE (2021) para realizar comparaciones por sexo para el periodo 2020-2021. Se ha determinado que existe una brecha de género por grado de escolarización en las zonas rurales del departamento, especialmente en preescolar. Además, existe una alta concentración de niñas en modelos educativos flexibles. Las sedes educativas del sector oficial ubicadas en áreas rurales no cuentan con servicios de internet, red de área local o línea telefónica, contando únicamente con electricidad. Los resultados también señalan que el dispositivo electrónico más utilizado por las mujeres es el computador portátil, y es poco común que usen tabletas. No obstante, los hombres tienen una mayor frecuencia de uso de estos dispositivos, a diferencia de las mujeres, quienes los emplean una vez por semana, pero no todos los días. Del mismo modo, la proporción de mujeres que usan teléfono celular, pero no son dueñas de los teléfonos, aumentó un 13% en el año 2021 respecto a 2020. Con el cierre de brechas digitales, es factible empoderar y extender los saberes de las mujeres rurales a toda la población, porque las TIC pueden actuar como catalizadores de aprendizaje colaborativo para la creación de sistemas agroalimentarios resilientes. Por otro lado, es importante destacar que, en el departamento, no existe una política pública que articule los conocimientos locales de las mujeres que se identifican como guardianas de semillas desde la perspectiva científica y tecnológica que promueva la creación de una red de cooperación entre el Estado, la academia y la comunidad.

Referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *Educación formal (EDUC)*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2000). *What is happening to Agrobiodiversity?* <https://www.fao.org/3/y5609e/y5609e02.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2004). *What is Agrobiodiversity?* <https://www.fao.org/3/y5609e/y5609e01.htm#bm1>
- Gobernación Boyacá. (2022). *Las campesinas boyacenses producen más del 40% de los alimentos que llegan a los hogares*. <https://www.boyaca.gov.co/las-campesinas-boyacenses-producen-mas-del-40-de-los-alimentos-que-llegan-a-los-hogares/>
- Tapia, M. E. & Torre, A. De. (1998). *Women Farmers and Andean Seeds*. https://www.biodiversityinternational.org/fileadmin/_migrated/uploads/tx_news/Women_farmers_and_Andean_seeds_308.pdf

La ciudad con perspectiva de género: una aproximación desde la ciencia ciudadana.

María Luisa Lascurain-Sánchez; Flor Sánchez-Fernández; Pablo Sastrón-Toledo; Marta Suárez-Casado, Universidad Carlos III de Madrid, Instituto INAECU; Universidad Autónoma de Madrid

En el marco del proyecto “Hacia la consolidación de ciudades inclusivas, un desafío para Madrid”, financiado por la Comunidad de Madrid, nos proponemos evaluar la situación de diversos municipios en el cumplimiento de los ODS relacionados con igualdad de género (ODS 5) y ciudades sostenibles (ODS 11). Consideramos que conseguir ciudades más resilientes e inclusivas pasa por lograr un urbanismo alejado de la perspectiva tradicional productivista que ha configurado numerosos núcleos urbanos y que dificulta la vida cotidiana plena de diversos colectivos (niños y adolescentes, ancianos, personas con problemas de movilidad o discapacitados sensoriales entre otros), al ignorar sus necesidades y realidades concretas. Frente a esta perspectiva, que también ignora a las mujeres, el urbanismo con perspectiva de

género plantea que el urbanismo no es neutro y busca la intervención y la transformación para crear espacios que apoyen a todos los ciudadanos y ciudadanas en sus diferentes y variados contextos cotidianos (Junta de Andalucía, 2004; Col·lectiu Punt 6, 2019; Amoroso, 2022). En este trabajo exponemos los resultados del análisis de dos ciudades madrileñas (Leganés y Alcobendas) a partir de un proyecto de investigación de ciencia ciudadana (Haklay et al., 2021). Fundamentalmente, se han realizado los llamados “Paseos de Jane”, que surgieron de la mano de la socióloga y urbanista Jane Jacobs (2020), quien fomentó la realización de paseos urbanos colectivos para observar y repensar las ciudades (Jacobs, 2020). En nuestra propuesta consideramos que daba la oportunidad a la ciudadanía de observar con otra mirada sus espacios cotidianos y

repensar la ciudad. Los objetivos planteados fueron: identificar y poner en valor las reflexiones y opiniones de las mujeres sobre sus ciudades y el uso que hacen de ellas; generar espacios de encuentro entre vecinas y profesionales del urbanismo; dar a conocer el urbanismo con perspectiva de género interseccional entre los y las profesionales del urbanismo y la ciudadanía; fomentar la participación de las mujeres en la planificación de sus ciudades; realizar un mapeo colectivo donde se recojan las diferentes experiencias y relatos y se reflejen las zonas adecuadas, suficientes y mejorables; y facilitar la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades locales. En primer lugar, se realizaron talleres para formar a los asistentes en las principales ideas del urbanismo con perspectiva de género, así como para el diseño del paseo. La convocatoria fue abierta y los asistentes fueron, fundamentalmente, técnicos de los ayuntamientos y ciudadanos del municipio. Más adelante, se realizaron los “paseos de Jane” en ambos municipios. Por último, se celebraron sesiones informativas con la participación de ciudadanos, técnicos y responsables municipales para la presentación de los principales resultados y para discutir la implementación de las distintas propuestas ciudadanas.

Referencias

- Amoroso, J. (2022). *¿Por qué necesitamos un urbanismo con perspectiva de género y feminista?* Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales, 5(23), 12-14.
- Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Urbanismo-feminista_ES.pdf
- Haklay, M. M., Dörler, D., Heigl, F., Manzoni, M., Hecker, S. & Vohland, K. (2021). *What is citizen science? The challenges of definition*. The science of citizen science, 13.
- Jacobs, J. (2020). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing Libros.
- Junta de Andalucía, (2004). *Urbanismo con Perspectiva de Género*. Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía: Andalucía, España.

Máter materia y el espíritu del capitalismo.

Paula Otero-Hermida, INGENIO CSIC-UPV

Los diccionarios de filosofía ofrecen historiografías detalladas del término “materia” según épocas y corrientes de pensamiento. Rastrear su raíz hasta el griego “ὑλη”, que significa “madera”, y hasta su uso primero por Platón y Aristóteles en sentidos relativos a diferentes sustancias o a aquella primordial e indiferenciada (Ferrater-Mora, 1994; Oxford-Blackburn, 2016). Sin embargo, mucha gente utilizó términos antes de Platón y Aristóteles, y muchos más lo hicieron después. En la etimología indoeuropea, encontramos que “materia”

proviene de la raíz “māter” –madre– (Roberts & Pastor, 1996; Hoad, 2003). De ahí, el griego y el latín derivan pronto significados como “origen”, “vientre”, “matriz”, “madera” y “materia”. Hubo un tiempo en que apuntaban a lo mismo con matices conectados. Sin embargo, la filosofía parece haber olvidado el origen, la conexión mātermateria. “Madre” no aparece en los diccionarios de filosofía de referencia (Oxford, Standford, Ferrater-Mora). No hay historiografía. Por lo tanto, hay una historia material-conceptual que no se ha contado o no cuenta para los fundamentos



de cómo entendemos el mundo o a nosotros mismos. En el sistema científico-educativo actual, la madre no aparece como categoría filosófica, pero tampoco fisiológica, como se detallará aquí, mostrando su ausencia en términos de conocimiento científico sobre sus cambios y transformaciones, avanzando en trabajos anteriores centrados en la representación y visualización (Oaks, 2000; Petchesky, 1987). Veremos que las madres y la materia han seguido un proceso similar de insensibilización o consideración como entidades no agénticas y sin direccionalidad (Bennett, 2010), un proceso que limita las condiciones previas incluso para percibir las relaciones y las separaciones, los cambios que configuran las condiciones para compartir y que determinan la configuración política del mundo actual (Rancière, 2000; Panagia, 2014). La *mātermateria* es particularidad, aquello que nos ata a un tiempo, lugar, rasgos y oportunidades concretas. “Abstraer” proviene de la raíz indoeuropea “*tragh-* –tirar, arrastrar o mover– (Roberts y Pastor, 1996). Arrastrar de su referente material y entorno significados y personas, podemos pensar (un uso similar al de Tsing, 2015 de alienación). Se argumentará que la ausencia de *mātermateria* es un primer pilar necesario para sostenernos como espíritu/alma/mente, como seres abstractos. El primer y necesario paso es plantearnos como seres autocreados. Es una de las bases para sostener el imaginario de ser seres autónomos/separados del entorno, como seres autocontenidos sin historicidad que no se transforman en relaciones (Tsing, 2015). Por el contrario, su presencia nos remite inmediatamente a un nosotros codesarrollándose con el mundo a cada paso. El imaginario actual es contrafáctico, y está cada vez más alejado de la evidencia empírica, es una fantasía (Hernando, 2012). Sin embargo, orienta –y dificulta– la comprensión de nuestros procesos constitutivos (nacer, crecer). Estas visiones no son meras ideas o muñecos de paja que superamos al rechazar los dualismos, sino que nos producen como seres materialmente más separados, como se mostrará en la ponencia. Este patrón surge de considerar la *mātermateria* desde la mirada onto-epistémico-ética de los nuevos materialismos y visiones más holísticas tomadas de otras culturas.

Referencias

- Bennett, J. (2010). *Vibrant matter: A political ecology of things*. Duke University Press.
- Tsing, A. L. (2015). *The Mushroom at the End of the World*. Princeton University Press.
- Oaks, L. (2000). *Smoke-filled wombs and fragile fetuses: The social politics of fetal representation*. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 26(1), 63-108.
- Petchesky, R. P. (1987). *Fetal images: The power of visual culture in the politics of reproduction*. *Feminist Studies*, 13(2), 263-292.
- Rancière, J. (2000). *La partage du sensible: esthétique et politique. La fabrique éditions*. Cited in Panagia, D. (2014). *Partage du sensible: the distribution of the sensible*. In Deranty, J. Jacques Rancière: key concepts, (95-103). Taylor & Francis.
- Hernando, A. (2012). *La fantasía de la individualidad. Traficantes de Sueños*. Madrid. Blackburn, S. (Ed).
- Blackburn, S. (Ed). (2016). *Oxford Dictionary of Philosophy*. Oxford University Press
- Ferrater Mora. J. (1994). *Diccionario de Filosofía*. Alianza Diccionarios.
- Hoad, T.F. (2003). *The Concise Oxford Dictionary of English Etymology*. Oxford University Press. DOI: 10.1093/cref/9780192830982.001.0001Roberts.
- Roberts, E. A. y Pastor, B. (1996). *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Alianza Editorial. (5º reimpresión, 2020).

La sostenibilidad del planeta pasa por desmontar el régimen de verdad patriarcal.

Almudena Hernando Gonzalo, Universidad Complutense, Madrid

El modelo de conocimiento científico desarrollado en Occidente obedece a una lógica positivista y racionalizadora que suele equiparar la epistemología y la metodología de las ciencias naturales con las de las ciencias humanas y sociales. Ello tiene trascendentes consecuencias. Por un lado, no puede contemplar la variación cultural que ha caracterizado a los seres humanos, que se expresa en modos distintos de entender el mundo y a la persona y, en consecuencia, en modelaciones y canalizaciones distintas de las emociones. A diferencia de los demás animales, el ser humano construye simbólicamente el mundo, lo que lo lleva a interpretarlo de modos distintos, dependiendo del modo de representación que utilice. No es lo mismo una sociedad oral que una sociedad con escritura o una sociedad con internet. Al no contemplar esta variación y universalizar el modo de entender el mundo y a la persona del presente occidental, se construye un discurso evolucionista y etnocéntrico que impide valorar en términos de igualdad la complejidad de los otros grupos y se legitima el régimen extractivista de explotación occidental sobre recursos humanos y no humanos de cualquier parte del planeta, sin entender la profunda interdependencia que nos permite sobrevivir (el llamado “modelo civilizatorio de Occidente” por Edgardo Lander, 2000). No obstante, la consecuencia es aún de mayor alcance, porque incluso los y las investigadores e investigadoras que sí admiten esa interdependencia, como sucede con la abundante bibliografía ecologista y con la relacionada con el Antropoceno o Capitaloceno (véase, por ejemplo, Latour 2019: 125 o Puche 2018:77), siguen refiriéndose, en general, al “hombre” para significar lo “humano”. Es decir, el modo de identidad y de relación con el mundo que se universaliza es el que define a la “masculinidad hegemónica”, que se caracteriza por construirse sobre una fantasía

de potencia que niega la imprescindible base de sustentación sobre la que se apoya: la necesidad de pertenencia a una comunidad, de vínculos y cuidados, de interdependencia con los otros seres humanos y no humanos. Esta base ha sido construida históricamente por las mujeres, que han desarrollado una identidad (que llamo “relacional”) definida, precisamente, por la capacidad de cuidados y empatía, por la construcción de vínculos y por la aceptación de la interdependencia. Mi argumento será que, hasta que no se deje de identificar lo humano con la masculinidad, será imposible encontrar la vía de salida (si es que aún existe) al creciente desequilibrio en el que nos estamos situando en la interacción con los demás elementos que necesitamos para sobrevivir. Son teorías como el ecofeminismo, las epistemologías del sur o las teorías de “la vida en el centro”, las que apuntan en esta dirección.

Referencias

- Hernando, A. (2018): *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Hernando, A. (2022): *La corriente de la historia (y la contradicción de lo que somos)*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Lander, E. (2000): *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. En E. Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (4-23). Latour Latour, B. (2019): *Dónde aterrizar. Cómo orientarse en política*. Taurus, Barcelona. Puche, P. (2018): *La simbiosis. Una tendencia universal en el mundo de la vida*. Ediciones del Genal. Málaga.

6. Experiencias Socioeducativas en Grados, Másteres y Doctorados

Científicas que viven situaciones de violencia e injusticia epistémica en el contexto universitario.

María Luisa Urrea Zazueta; Kathleen Airam Quezada Díaz; Rosa Acela Mayanix Alvarado Guevara; Teresita del Niño Jesús Carrillo Montoya, Universidad Autónoma de Sinaloa

Históricamente, las mujeres han sido borradas e invisibilizadas en el quehacer científico. Aunque esas situaciones violentas no deberían existir en la actualidad, este trabajo documenta evidencia empírica de científicas universitarias que viven situaciones de violencia de género e injusticia epistémica en sus entornos académicos. Pese a que las políticas de ciencia y tecnología desde la perspectiva de género apuntalan, entre otros asuntos, hacia la igualdad en el aporte científico y el reconocimiento de las mujeres en las ciencias y las humanidades, persisten acciones que, aunque parecieran no violentar el pensamiento científico y la producción del conocimiento, están presentes de manera sutil. El objetivo de esta indagatoria es analizar los discursos de científicas universitarias que han sufrido de violencia e injusticia epistémica en sus entornos laborales y cómo han sorteado estas situaciones. Lo anterior surge de un trabajo más amplio con investigadoras de una universidad ubicada al noroeste de México, en el que se exploran estereotipos y roles de género en la ciencia. Partiendo de este proyecto, surge una arista en la que había que profundizar: la injusticia epistémica como una forma de violencia de género. Se abordan los conceptos de injusticia epistémica desde Miranda Fricker (2007) como una forma de exclusión de las mujeres en los espacios científicos y académicos, desde la clasificación que presenta como la injusticia testimonial y la hermenéutica, en los que se perciben situaciones de prejuicios hasta poner en duda la credibilidad del conocimiento, así como conceptos que derivan como el prejuicio y poder identitario. En el escenario

universitario, como lo menciona Raquel Güereca (2017), la violencia epistémica, el sexismo y la discriminación “conforman prácticas de inequidad” (p.15) en espacios que, como ya se ha analizado en otros textos, han estado permeados desde un sistema androcéntrico en la producción del conocimiento científico y el reconocimiento de las mujeres. Aunado a la violencia epistémica, las injusticias epistémicas representan lo que Amneris Chaparro nombra como el daño que se ejerce a la capacidad de las personas –en este caso, a las investigadoras– como “conocedoras y proveedoras del conocimiento” (2021, p. 4), lo cual genera diversos problemas que van desde el acceso a la educación, o bien a la pertenencia y/o permanencia a grupos o comunidades científicas en las que se minimiza o se disminuye la capacidad de las mujeres. Por ello, desde la epistemología feminista, además de una reflexión teórica sobre los conceptos de violencia e injusticia epistémica, se analizan los testimonios de investigadoras de las áreas de ciencia, tecnología y humanidades que viven en el contexto universitario. Se trabajó desde el punto de vista feminista utilizando como técnica de investigación la entrevista semiestructurada a investigadoras, en la que se decantan situaciones en dos vías. En primer lugar, que hacen visible por ellas mismas la violencia e injusticia epistémica de la que son sujetas. Por otro lado, en las que pareciera que existe un velo que no les permite a ellas mismas identificar este tipo de violencia que las discrimina y excluye por parte de sus colegas hombres.

Referencias

- Chaparro, A. (2021). *Feminismo, género e injusticias epistémicas*. *Debate Feminista*, 62(31), 1-23. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2269>
- Fricker, M. (2007). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona (España). Herder.
- Güereca, R. (2017). *Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las IES*. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 11(32), 11-32.

Acortando distancias: El Máster Universitario en Estudios de Género de la UNED. Una experiencia interfacultativa.

Adriana Kiczkowski, Ana Laguía, María G. Moreno, Ana Zamorano,
Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED

El Máster en Estudios de Género de la UNED (MEG) es un programa oficial de posgrado que tiene como objetivo proporcionar una comprensión crítica de las teorías y metodologías feministas y de género y su aplicación en diferentes áreas y disciplinas. Este máster es el resultado del trabajo colaborativo entre siete facultades (Derecho, Filología, Filosofía, Geografía e Historia, Ciencias Políticas y Sociología, Educación y Psicología) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. El MEG ofrece una formación multidisciplinar, aborda las cuestiones de género desde una perspectiva crítica y transversal y proporciona herramientas teóricas y metodológicas para el análisis y la intervención en diferentes ámbitos sociales. Se ofrece un contenido común para que todo el alumnado tenga una base sólida y numerosas asignaturas optativas que le confieren flexibilidad y capacidad de adaptación para diseñar y personalizar sus estudios en función de las necesidades personales de formación. El número de asignaturas opcionales es elevado y permite atender las necesidades educativas de un estudiantado muy diverso por su formación de procedencia y sus perfiles profesionales. El máster comenzó a

impartirse en el curso 2018-2019, estando ahora en la quinta edición. La demanda de acceso supera de forma muy significativa el número de plazas que podemos ofertar, lo que nos obliga a ser muy rigurosos en el proceso de selección, a pesar de que los dos últimos cursos hemos duplicado la oferta (de 50 a 100 plazas). En los cinco años de andadura, hemos recibido más de 1800 solicitudes, y han cursado el máster 350 estudiantes siguiendo la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, la mayor universidad por número de estudiantes de España. La metodología de nuestra universidad se ajusta a las necesidades de estudiantes que buscan ampliar o desarrollar su formación a la vez que hacen frente a las responsabilidades laborales o familiares. Consideramos que una de las grandes apuestas es la transdisciplinariedad que requieren los estudios de género, un objetivo que, en las instituciones universitarias, no siempre es fácil de conseguir. En el caso de nuestro máster, la interconexión entre áreas de estudio diversas es un eje central de nuestro plan de estudios que nos permite considerarlo como una práctica de éxito. En torno al Máster hemos promovido un conjunto de actividades (sesiones en línea,

seminarios, conferencias invitadas) que tratan de generar comunidad y acercar al estudiantado a la temática de género. Somos conscientes de las dificultades que esto entraña en la práctica, por ejemplo, a la hora de poner en común planes de estudio, asignación de tutorías, defensas de TFM,

etc. Se requiere una atención permanente que, por nuestra experiencia, propicia un debate muy enriquecedor que ayuda a abordar diferentes casuísticas y contribuye a mejorar el funcionamiento del Máster a la vez que nos abre horizontes temáticos.

Referencias

- **Bernárdez Rodal, A. (2017).** *Los estudios universitarios feministas y con perspectiva de género en España (2010-15)*. Revista de Comunicación de la SEECI. <https://doi.org/10.15198/seeci.2017.42.45>
- **Durán, M. (2012).** *La transversalidad del género en la educación superior: propuesta de un modelo de implementación*. Revista Posgrado y Sociedad. Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad Estatal a Distancia, 12(1), pp. 22-43.
- **Monográfico (2021).** *Igualdad de género en instituciones de educación superior e investigación*. Revista Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, 12(2).
- **Montes-de-Oca-O´Reilly, A. (2019).** *Dificultades para la transversalización de la perspectiva de género en una institución de educación superior*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 13(1), pp. 105-125.
- **Verge, T. (2021).** *Gender Equality Policy and Universities: Feminist Strategic Alliances to Re-gender the Curriculum*. Journal of Women, Politics & Policy, 42(3), 191-206.

Análisis factorial de las percepciones de las mujeres en la formación profesional en carreras STEM: el caso de la Universidad Internacional del Ecuador.

Paulina Vizcaíno Imacaña, Universidad Internacional del Ecuador

Las mujeres han ingresado de forma masiva a la academia, incluyendo el campo de las ciencias exactas, el cual ha sido históricamente masculinizado, por lo que el análisis de las percepciones de las mujeres dentro de estos campos es cada vez más importante. El siguiente estudio recoge las experiencias de la mayoría de las estudiantes mujeres de la Universidad Internacional del Ecuador en carreras STEM para, a través de

un análisis exploratorio factorial, ver cuáles son las influencias de los estereotipos de género y las desigualdades en sus campos de estudio. La investigación muestra que la autopercepción de las capacidades de ellas se ve mediada por los roles de género, aunque no en la elección de las carreras. Del mismo modo, la presencia de mujeres influye en la percepción sobre las salidas laborales futuras.

Referencias

- Bello, A. y Estébanez, M. E. (2022). *Una ecuación desequilibrada: aumentar la participación de las mujeres en STEM LAC*. París. Unesco. <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2571/1/PolicyPapers-CILAC-Gender-ESP-1.pdf>
- Casad, B., Petzel, Z. & Ingalls, E. (2019). *A Model of Threatening Academic Environments Predicts Women STEM*. *Sex Roles* 80, 469-488. <https://doi.org/10.1007/s11199-018-0942-4>
- Freie Universität Berlin. (2021). *La categoría de género*. Obtenido de Instituto de Estudios Latinoamericanos/ *Mujeres y Género en América Latina*. https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/bar-gen/contexto/index.html
- Hernández-Herrera, C. (2021). *Modelo de ecuaciones estructurales, alternativa para medir el fenómeno de las mujeres STEM en México*. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(22), 1-28. <http://ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/977/3071>
- Verdugo-Castro, S., Sánchez-Gómez, M. C. y García-Holgado, A. (2022). *Opiniones y percepciones sobre los estudios superiores STEM: un estudio de caso exploratorio en España*. *Education in the Knowledge Society* 23, 23-34. Obtenido de <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2656/1/14.pdf>

Evaluación situada y multidimensional de la formación a partir de las asignaturas de género: el caso de la Facultad de Psicología de la UNAM

María Hortensia García Vigil y Ligia Colmenares Vázquez, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Gracias al impulso del movimiento feminista universitario, la UNAM en general y la Facultad de Psicología en lo particular han iniciado un proceso de reconocimiento de la relevancia de la perspectiva de género en las disciplinas y en la formación profesional que se oferta en nuestras instituciones. Del mismo modo, ha dado inicio un proceso de transformación institucional y académica en respuesta a la necesidad de incorporar nuevos elementos teóricos, metodológicos y éticos a las epistemologías vigentes, que permitan a quienes egresan comprender los fenómenos sociales en su complejidad, identificar sesgos y cegueras de género en su disciplina e incidir en la construcción de una sociedad respetuosa de derechos y libre de violencia de género. En el caso de la Facultad de Psicología, esto incluyó la creación e implementación de dos asignaturas especializadas en estos temas. Como producto de un trabajo colegiado gestado primero desde el Seminario

Permanente de Género y Feminismos de la Facultad de Psicología y, posteriormente, del Grupo Docente de Formación en Perspectiva de Género, Feminismos y Diversidad Sexo-Genérica, hemos podido organizar tres encuentros entre docentes, estudiantado y autoridades que han dado como resultado un proceso de análisis y reflexividad colectiva continua y situada sobre los contenidos de las materias, las formas de impartición y evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes, la pertinencia de su obligatoriedad, las disposiciones –o la falta de ellas– para abordar estos temas, la necesidad de contar con una planta docente que incorpore la perspectiva de género en los contenidos de las materias que imparten y, principalmente, en su actuar pedagógico. Así mismo, nos hemos percatado del impacto positivo que ha tenido la incorporación de estas dos asignaturas en el alumnado, tanto en su formación profesional como a nivel actitudinal, todo ello a través de encuestas

de evaluación en línea y a partir de lo que expresan al participar en los encuentros. Con esta información, se ha reafirmado la pertinencia de los programas y de sus contenidos, así como de la diversidad de áreas de conocimiento de la psicología que se enriquecen con las aportaciones teóricas y metodológicas que se implementan desde la perspectiva de género y feminismos.

Además, el estudiantado reconoce y valora la necesidad formativa propia y de docentes de los diferentes niveles educativos. Por último, también se ha hecho patente la necesidad de desbordar las aulas y seguir permeando tanto el resto de la currícula como la vida universitaria en general con una perspectiva feminista.

Referencias

- Biglia, B., Luxán Serrano, M., Jiménez Pérez, E. (2022). *Evaluación feminista de formaciones en violencias de género: una propuesta situada*. *Política y Sociedad* 59(1), 75990. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5209/poso.75990>
- Chapa Romero, A., Colmenares Vazquez; L., García Vigil MH., Hernández Crespo T., Navarro Corona, C. (2021). *Propuesta de asignaturas de género para su incorporación en el Plan de Estudios vigente de la licenciatura en Psicología*. Documento de circulación interna. Facultad de Psicología, UNAM.
- Fernández Valencia, A. (2013). *Evaluar para significar: Una perspectiva social de género*. *XXII Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales*. Universidad Complutense, Madrid, España. Recuperado de: http://www.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2011-Evaluar-para-significar-Antonia-Fdez-Valencia.pdf
- Romo Parra, C. & Muros Checa, M. (2021). *Universitarias/os y recursos contra la violencia de género, ¿del aula a la intervención profesional?* *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 25(1), 67-86. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i1.13801>

Diseño e implementación de dos asignaturas sobre género y feminismos en el plan de estudios de la licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ana Celia Chapa Romero, Tania Jimena Hernández Crespo,
Claudia Ivette Navarro Corona, Universidad Nacional Autónoma de México.

Diversas han sido las aportaciones que justifican y sustentan la importancia de transversalizar la perspectiva crítica de género en la investigación, la intervención y la formación. En el caso de la formación, la incorporación de esta perspectiva en el currículo es determinante para impactar de manera directa en la preparación integral de las actuales y futuras generaciones de estudiantes de cualquier disciplina, ya que les permite incorporar nuevos elementos teóricos, metodológicos y éticos para identificar sesgos y cegueras de género, así como para incidir en la transformación hacia

una sociedad más igualitaria. La urgencia de construcción de espacios de formación y generación de conocimiento desde las aportaciones teóricas de los estudios de género y el feminismo es una demanda para todas las disciplinas. En el caso de la Psicología, integrar esta óptica para el abordaje de las relaciones y la construcción de subjetividades que están atravesados por un sistema sexo-género se vuelve fundamental, de ahí la imperiosa necesidad de abrir espacios de formación curricular y extracurricular que impacten en la generación de este corpus teórico-conceptual-técnico-

metodológico. En resonancia con estas demandas, a las que se adhieren las de las estudiantes para el cese a las violencias en estos espacios, un grupo de profesoras de la Facultad de Psicología de la UNAM gestamos un trabajo colegiado de discusión, consulta y diseño para la incorporación de dos asignaturas en el currículum de la licenciatura: “Género, feminismos, violencias y derechos humanos” y “Aportes desde la epistemología feminista a la psicología”. El propósito de estas asignaturas es aportar elementos básicos de formación profesional en materia de género que requieren las actuales demandas sociales en el campo de acción de todas las áreas de la Psicología, así como brindar herramientas y experiencias formativas que permitan al estudiantado de la licenciatura desarrollar capacidades teóricas, metodológicas y actitudinales para conocer y actuar a favor de los derechos humanos y en contra de la discriminación y la violencia. Las asignaturas se ofertan en primero y sexto semestre y comenzaron a impartirse con carácter optativo en el primer semestre del año 2022 y, con carácter obligatorio, en la segunda mitad del año. El objetivo del presente trabajo es describir el proceso de diseño e implementación de estas dos materias en el currículo, así como dar cuenta de los alcances, necesidades y retos que hemos enfrentado durante el proceso de impartición.



Referencias

- **Asián-Chaves, R., Cabeza Verdugo, F., y Rodríguez Sosa, V. (2015).** *Formación en Género en la Universidad: ¿Materia de asignaturas específicas o de educación transversal?* Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 17 (24), 35-54.
- **Buquet Corleto, A. (2011).** *Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos.* Perfiles educativos, 33(SPE), 211-225.
- **Cerva Cerna, D. (2017).** *Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México. Una mirada a los contextos organizacionales.* Revista Punto Género 8, 20-38.
- **Chapa Romero, A., Colmenares Vazquez; L., García Vigil MH., Hernández Crespo T. y Navarro Corona, C. (2021).** *Propuesta de asignaturas de género para su incorporación en el Plan de Estudios vigente de la licenciatura en Psicología.* Documento de circulación interna. Facultad de Psicología, UNAM.
- **Fabbri, L. y Rovetto, F. (2020).** *Introducción: Cuadernos feministas para la transversalización.* En C. Atardo, -Bernárdez, M., López, M. P.; Verodo, A.; Solberg, V.; Yabkowski, N., Vergués B, N. Apuntes sobre género en curricula e investigación (9-15). Rosario. UNR Editora.

Docencia e Investigación Feminista: una Experiencia de Seminario-Taller en Posgrado.

Norma Blazquez Graf, Martha Patricia Castañeda Salgado, Ana Chapa Romero, Sandra González Ruiz e Itzel Cadena Alvear, CEIICH, UNAM.

El contenido de esta ponencia se centra en la impartición de los seminarios “Metodologías feministas para la investigación sobre Género y COVID-19: experiencias y subjetividades” (agosto-diciembre 2021) y “Teorías y metodologías feministas para la investigación sobre Género y Covid-19: ciclos de la pandemia, afectos y reproducción de la vida” (febrero-mayo 2022), vinculados con el proyecto de investigación “Situación y propuestas de estudiantes, académicas y administrativas de la UNAM ante el impacto de la pandemia por Covid-19” (DGAPA-PAPIIT-UNAM IV300220; 2020-2023). Interesa mostrar el proceso simultáneo de investigación/docencia/intervención en el que la docencia formó parte del propio proceso de investigación. Esto fue posible gracias al vínculo y gestión entre las investigadoras y las coordinaciones de tres posgrados de la UNAM, lo que constituyó una propuesta muy novedosa. Dos ejes los guiaron. El primero, explorar y discutir los primeros hallazgos de la investigación con las participantes en los seminarios (docentes y estudiantes de licenciatura y posgrado). El segundo, obtener información que derivó tanto de la revisión bibliográfica del momento como de las vivencias y sentipensares de las participantes.

Esta iniciativa se inscribió en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos en colaboración con el Programa de Posgrado en Psicología y el Programa de Maestría de Trabajo Social, todos de la UNAM, con lo que se logró incorporar a las instancias de adscripción de quienes conforman el grupo de investigación, estableciendo el vínculo directo de investigación y docencia entre un centro de investigación y dos facultades. El Seminario contribuyó a la formación académica de un grupo de investigación con académicas y estudiantes de instituciones nacionales y extranjeras, así como de una línea de docencia que apunta al fortalecimiento de las capacidades para la investigación de estudiantes de licenciatura y posgrado (Blazquez y Castañeda, 2016 a y b) y estimula mayor conocimiento del tema, a la vez que enlaza y fortalece el trabajo interinstitucional dentro y fuera de la UNAM. Los seminarios se diseñaron de manera que se articulara el estudio de la interacción entre género y pandemia mediante el abordaje de investigaciones feministas sobre el tema, con un Taller Multimétodico. Además de los objetivos formativos, los seminarios generaron un espacio de confianza para el conocimiento colectivo sobre la situación de las mujeres, subjetividades y COVID desde la perspectiva de género y de la postura epistémica del sentipensar (Rose H., 1983; Borda F., 1986; Méndez G., 2013). La ponencia se estructura a partir de tres ejes: la relación entre investigación y docencia que orientó el diseño de los seminarios; los aportes del Taller Multimétodico de generación de conocimientos colectivos; y una reflexión sobre los alcances de esta propuesta metodológica y los aportes conceptuales ofrecidos en investigaciones feministas sobre género y COVID.



Referencias

- Blazquez, N. y Castañeda, M.P. (Coords.). (2016a). *Lecturas críticas en investigación feminista. México*. CEIICH/ PPEL-UNAM. Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género.
- Blazquez, N. y Castañeda, M.P. Coords. (2016b). *Experiencias interdisciplinarias de formación de investigadoras feministas en México*. Cuaderno de Trabajo 6. México.
- Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género.
- Blazquez, N., Castañeda, M.P. y Chapa Romero, A.C. (2022). *Situación y propuestas de estudiantes, académicas y administrativas de la UNAM ante el impacto por Covid-19*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Dossier Covid, Ciencia y Género. Vol. 17, no. 49, marzo 2022, pp. 233-253.

Violencia de género en una facultad de odontología de Quito, Ecuador.

Grace Revelo, Universidad Central del Ecuador.

Según la Constitución de Ecuador, el Estado debe proporcionar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar todo tipo de violencia, especialmente la ejercida contra las mujeres, aunque las medidas han sido insuficientes para atender a las mujeres víctimas de violencia (1). La violencia basada en el género es un indicador de desigualdad y sometimiento e implica una violación de los derechos humanos al perpetuar los estereotipos de género, negando la dignidad, autodeterminación y el derecho al desarrollo de las personas (2). En Ecuador, a lo largo de la vida, 19 de cada 100 mujeres experimentaron algún tipo de violencia en el ámbito educativo; el 13,7% de las mujeres ha sentido violencia psicológica; el 7,0%, violencia sexual; y el 6,8%, violencia física (3). Un estudio identificó que el 15% de estudiantes mujeres ha sido víctima de comentarios intimidatorios respecto a su vestimenta, su cuerpo o su sexualidad; el 13% ha escuchado bromas de contenido sexual y ha sido objeto de observación morbosa; y al 9% de esas mujeres las han querido besar o abrazar sin consentimiento (2). Un estudio sobre violencia de género en universitarios halló que cinco de cada diez estudiantes encuestados consideran que la forma de vestir o el comportamiento de una

mujer podría motivar a la violación. De ellos, el 46% eran mujeres y el 52,8%, hombres (4). Un estudio realizado en 16 universidades públicas y privadas encontró que el 31,2% de las estudiantes mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por parte de algún integrante de la comunidad académica. El 16,9% de esas mujeres han sido agredidas, con un promedio de 10,3 ataques al año (5). Esta comunicación se propone dar a conocer la prevalencia de violencia emocional, física y sexual y el impacto en la salud emocional que se suscitan en el ámbito académico y laboral de las estudiantes y docentes de una universidad pública de Ecuador. Se realizó un estudio observacional, descriptivo, de corte transversal. Se invitó a participar a 640 estudiantes matriculadas para el período 2022-2023, así como a 31 docentes. Se empleó la encuesta "Percepción de maltrato en estudiantes de medicina durante su formación en pregrado" para estudiantes y se elaboró un instrumento de medición para las docentes, el cual fue validado por expertos. Esta ponencia busca aportar sobre el tema de violencia de género y su impacto emocional en la formación en odontología, que se caracteriza por ser una profesión feminizada. Sin embargo, las denuncias, retos y avances en torno al tema son limitados.

Referencias

- Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018, 5 de febrero). *Registro Oficial Suplemento. Estado: Vigente* https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. *Protocolo De Prevención Y Atención En Casos De Conflicto, Violencia, Acoso Y Discriminación, Basada En Género Y Orientación Sexual En Los Institutos Superiores Públicos* (2019). https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/acuerdo_no_2019_139_anexo_protocolo_itts.pdf
- INEC. (2019). *Principales resultados de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (EMVIGMU)*, 2–77. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales_resultados_ENVIGMU_2019.pdf
- Ibáñez D.B. (2017). *La violencia de género em Ecuador: Un estudio sobre los universitarios*. *Revista Estudios Feministas*, 25(3):1313–27.
- Vara-Horna A. (2021). *De la evidencia a la prevención. Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas*. <http://www.ics-aragon.com/cursos/iacs/107/3/evidencia-practica.pdf>

Hacer visible lo invisible: Acoso, discriminación y violencia de género en las universidades. El caso de la Universidad de la República, Uruguay.

María Goñi Mazzitelli, Gimena Albarenga Valdez, Universidad de la República, Uruguay

Reconocer y abordar la violencia de género, el acoso y la discriminación en las universidades sigue siendo un tema sumamente incomodo, incluso tabú. Como plantea Marlen Mendoza (2011), la primera reacción cuando se habla de violencia de género y acoso en las universidades es preguntarse si realmente existen, o incluso si está bien planteado el tema de estudio. A pesar del avance en el reconocimiento de cómo se manifiestan las desigualdades de género en las universidades y en el diseño de políticas específicas para abordarlas, el sistema meritocrático que orienta y regula a estas instituciones se impone aún como un elemento igualador de cualquier diferencia y desigualdad, no solo las de género. Según Ballarín Domingo (2015), los códigos sociales de género, aunque se transforman y cobran nuevos significados, mantienen la

estructura de privilegios masculinos, que desde su origen caracteriza a la institución universitaria. Las universidades no pueden mantenerse apartadas de los mecanismos que producen y reproducen las formas de discriminación y violencias de género y, por el contrario, son parte de la cultura institucional. Una de las discusiones que ha puesto sobre la mesa la investigación feminista es la relativa a la necesidad que existe de reconocer las dimensiones de poder y los privilegios implícitos en las estructuras y prácticas de la educación superior. De no hacerlo, el discurso y la lógica de los méritos personales, con su ceguera característica, seguirán lesionando a los diversos grupos que son objeto de violencia y discriminación. La visibilización y desnaturalización son posibles de la mano del conocimiento, “pasar de la anécdota a la categoría”, como plantea

Celia Amorós, conceptualizar es politizar (Amorós, 2008). La conceptualización se produce cuando se activa un mecanismo crítico, como el que, al registrar los casos, visualiza la magnitud de dicha violencia.

Este trabajo analiza los resultados para el caso de la población docente que arrojó la primera encuesta sobre violencias, acoso y discriminación desarrollada en el año 2021 en la Universidad de la República, Uruguay. En primer lugar, se presentan algunos aportes conceptuales y estudios que permiten revisar y poner en tensión las lógicas organizativas de un espacio que se autopercibe como neutral al género, pero que continúa sosteniendo múltiples desigualdades. En segundo lugar, se analizan los resultados de la encuesta con el objetivo de conocer la prevalencia del acoso, la violencia y la discriminación, buscando identificar las dinámicas e intersecciones que se encuentran detrás de estas. En ese sentido, se indaga en las características de los agresores, de las víctimas y el clima institucional, con el fin de identificar los factores que habilitan este tipo de acciones y limitan la participación de las mujeres en la estructura académica. A su vez se pretende realizar una primera aproximación a las consecuencias emocionales y académicas

que sufren las víctimas de estas agresiones, pero también a las estrategias y mecanismos de resistencia y denuncia. Finalmente, se plantean algunas reflexiones que –en base a la evidencia– puedan ser insumos para la generación de políticas efectivas para promover la igualdad de género.

Referencias

- Amorós, C. (2008). *Conceptualizar es politizar*. En: Patricia Laurenzo et al. (Coords.): *Género, violencia y derecho*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 15-25.
- Ballarín Domingo, P. (2015). *Los códigos de género en la Universidad*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, pp. 19-38 - OEI/CAEU 1199.
- Mendoza Morteo, M. (2011). *Prevención de la violencia de género en las universidades: características de las buenas prácticas dialógicas*. [Tesis de doctorado en Sociología, Barcelona, Departamento de Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales, Universitat de Barcelona].

Curso para introducir la perspectiva de género en la investigación dirigido al estudiantado de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide.

Marian Pérez Bernal, Universidad Pablo de Olavide

El Ministerio de Ciencia e Innovación subraya la necesidad de evitar sesgos de género en los métodos de investigación. Una ciencia basada en estereotipos de género o en patrones e intereses masculinos que se generalizan como si fueran universales es mala ciencia y pierde oportunidades, ya que la ceguera de género mantiene el statu quo y no permite desmontar la estructura desigual de las relaciones de género. Así pues, la perspectiva de género añade valor a la investigación en términos de excelencia

y creatividad y contribuye a construir una ciencia comprometida con la sociedad, más justa socialmente y más inclusiva ya que se preocupa de garantizar que los resultados, productos y programas beneficien a toda la ciudadanía. Debemos, además, tener presente que la Integración del Análisis de Género en la Investigación (IAGI) es un criterio de evaluación de las convocatorias competitivas a nivel nacional e internacional, y la igualdad de género es una prioridad transversal en el Programa Horizonte Europa.

Por todo ello, resulta fundamental que el estudiantado de todos los programas de doctorado esté familiarizado con la IAGI y la aplique en su investigación. Con ese fin, desde el Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género (CINEF) de la Universidad Pablo de Olavide, presentamos a la Escuela de Doctorado de la UPO un curso sobre esta cuestión, con el propósito de que sea ofertado para todo el estudiantado matriculado en algún programa de doctorado de la Universidad Pablo de Olavide. Los objetivos de este curso serían los siguientes: Mostrar la relevancia de la perspectiva de género en la investigación; facilitar la integración del enfoque de género en los proyectos de investigación; contribuir a eliminar los sesgos de género en los proyectos de investigación para construir así propuestas más competitivas; y contribuir a que los resultados de las investigaciones tengan más relevancia para la sociedad. Los contenidos que se impartirán a lo largo de ocho horas se reparten en los siguientes módulos:

- **Módulo I:** La perspectiva de género en la investigación, ¿una obligación legal o una necesidad?
- **Módulo II:** Sesgos de género y estereotipos.
- **Módulo III:** La epistemología feminista.
- **Módulo IV:** La perspectiva feminista como metodología.
- **Módulo V:** Y, ahora, todo esto, ¿cómo lo aplico yo?

En la impartición de la docencia se tratará en todo momento de combinar la teoría y la práctica para que, así, el estudiantado pueda ver de qué forma esta perspectiva implica remodelar su forma de mirar y de interpretar los problemas a los que se enfrenta en su investigación. En la presente ponencia se explicarán de forma detallada los objetivos y

los contenidos. Los perfiles del estudiantado y la metodología del presente curso con el fin de poner en común esta experiencia con las compañeras de otras universidades que puedan estar interesadas en plantear cursos similares en sus respectivos centros.

Referencias

- Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica*. Barcelona. Herder.
- García Dauder, S. & Pérez Sedeño, E. (2017). *Las mentiras científicas sobre las mujeres*. Madrid. Catarata.
- Pérez Sedeño, E. & Canales Serrano, A. F. (2013). *Educación superior e investigación científica: Historia, sociología y epistemología*. En C. Díaz Martínez, & S. Dema Moreno (Eds.). *Sociología y género* (pp. 228-252). Madrid. Tecnos.
- Schiebinger, L. (2004). *¿Tiene sexo la mente?* Madrid. Cátedra Feminismos.
- Universidad de Deusto. (2021). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación*. Bilbao. Universidad de Deusto.



Cuando los cuidados ingresan en la Universidad de la República. Los "espacios de recreación" como experiencia de acción y política.

Maria Goñi Mazzitelli, Universidad de la República

El objetivo de este trabajo es analizar el proceso de diseño e implementación de una política específica que busca incorporar la dimensión de cuidados, desde una perspectiva de género y feminista, dentro de la Universidad de la República (UdelaR), Uruguay. Este proceso, iterativo y en constante revisión, ha permitido iniciar una discusión que involucra al conjunto de la población que habita la universidad – estudiantes, docentes y funcionarios/as–, y que pretende colocar a la UdelaR como una institución que asume la corresponsabilidad de las actividades de cuidados. Así, se ha iniciado una revisión institucional, que implica una modificación normativa y, principalmente, una transformación cultural que apunta a incluir la dimensión de cuidados, desde una perspectiva integral y de género, –normativa, organizacional y también cultural–, que apunta a incluir, de manera transversal, el conjunto de actividades relacionadas a los cuidados. Los aportes teóricos, conceptuales y empíricos, que desde la región han realizado los estudios en ciencia, tecnología y género (CTG) dejan en evidencia la prevalencia de múltiples desigualdades de género en el ámbito académico. La dimensión de cuidados ha estado invisibilizada en el discurso y las políticas que se diseñan en el ámbito universitario en América Latina. Todas aquellas actividades que no tienen competencia directa con el ámbito académico, entre ellas las de cuidado, históricamente no han sido tomadas en cuenta en el diseño de políticas y actividades, a pesar de la evidencia acerca de la inferencia directa que las actividades de cuidados tienen sobre las desigualdades de género en nuestra región (Buquet, 2013; Arce Riffo, et al; 2018; Blazquez Graf, 2014; entre otras).

En los últimos años, producto de la acción colectiva de académicas feministas –en

el marco de un movimiento más amplio– y espacios construidos para transversalizar la perspectiva de género al interior de la UdelaR, la dimensión de cuidados ha adquirido una renovada vigencia y reconocimiento en el debate interno de la UdelaR, interpelando al conjunto de la institución. En primer lugar, se presentan los aportes teóricos que, desde los estudios CTG en América Latina, principalmente, y tomando como referencias aportes de otras regiones, se han realizado en la búsqueda por conectar el ámbito académico con la dimensión de cuidados. En segundo lugar, se describe y analiza el proceso de diseño e implementación de la inclusión de la dimensión de cuidados, buscando conformar los cimientos de una política aún en construcción. A esto se suma el análisis de cómo funcionan actualmente los “espacios de recreación” que se impulsan en 11 facultades desde 2017 hasta la fecha. Por último, se plantean algunas reflexiones generales sobre este proceso, buscando avanzar en su desarrollo, profundización y, a su vez, como modelo para impulsar y profundizar políticas de igualdad de género en las universidades.

Referencias

- Arce Riffo, J., Marci Muñoz, D., Berlien Araos, K. y López, N. (2018). *Análisis sobre las relaciones de género en la Universidad de Valparaíso*. Universidad de Valparaíso. Valparaíso, Chile. Unidad de Igualdad y Diversidad.
- Blázquez, N. (2014). *Participación de las mujeres en los niveles más altos del sistema de ciencia y tecnología en México*. En N. Blázquez (Ed.). *Evaluación académica: sesgos de género*. Ciudad de México. (pp. 507–518). Centro de Estudios e

Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). UNAM

- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad. Programa Universitario de Estudios de Género*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México: Universidad Nacional Autónoma de México.



Situación de la investigación de la mujer en informática en España.

Carina Soledad González González y Jezabel Molina Gil, Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (Universidad de La Laguna)

En este trabajo se presenta un estudio sobre la situación actual de las investigadoras en Informática y un producto digital (mapa web audiovisual interactivo). En este estudio han participado diferentes investigadores e investigadoras de las Escuelas de Informática y de las Sociedades Científicas

de España, analizando la matrícula por género, la percepción de sus estudiantes en relación al género y las iniciativas que se están desarrollando para atraer talento femenino a los estudios de informática desde las diferentes instituciones participantes.

Referencias

- Botella, C., Rueda, S., López-Iñesta, E. & Marzal, P. (2019). *Gender diversity in STEM disciplines: A multiple factor problem*. *Entropy*, 21(1), 30.
- Peixoto, A., González, C. S. G., Strachan, R., Plaza, P., de los Angeles Martinez, M., Blazquez, M. & Castro, M. (2018). *Diversity and inclusion in engineering education: Looking through the gender question*. In 2018 IEEE Global Engineering Education Conference (EDUCON) (pp. 2071-2075). IEEE.
- González, C. S. G., & Holgado, A. G. (2021). *Retos para la inclusión de las mujeres en las carreras STEM*. XICIDU Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria: La transformación digital de la universidad (pp. 198-209). Universidad de La Laguna.
- Estudio sobre la situación de las jóvenes investigadoras en España. (2021). *Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación*. <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:875ee2f6-37e7-494e-9767-6434f7ee1b06/informe-jovenes-investigadoras-esp.pdf>

Las expectativas del entorno en las mujeres investigadoras: Del efecto Pigmalión al síndrome del impostor.

Maria Cecilia Arrarte-Arzola, Universidad de la República del Uruguay

En este trabajo se presenta la influencia de las expectativas del entorno y los sesgos en la toma de decisiones de las mujeres respecto a la elección y a la promoción de sus carreras como investigadoras y académicas. Las mujeres están marcadas por diferentes elementos en el rendimiento y logro propio. A pesar de que en la actualidad no existen diferencias normativas ni restricciones formales que beneficien a un género sobre otro, la evidencia muestra que las mujeres eligen, por voluntad propia o no, otras orientaciones por encima de las disciplinas STEM (por su sigla en inglés ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), tanto en lo académico como en lo laboral. Cabe preguntarse cuáles son los condicionantes que influyen en las mujeres a la hora de tomar decisiones respecto de sus elecciones personales. La toma de decisiones sobre la carrera académica de las mujeres está influenciada por mecanismos inconscientes llamados heurística (Bonatti, 2007), que pueden limitar las oportunidades de las mujeres y su progreso en el mundo académico. Al tomar decisiones, las personas cometen una serie de sesgos o etiquetas para clasificar, preferencias intuitivas que desafían las reglas de la elección racional de maximizar una decisión evaluando costos y beneficios (Kahneman, 2012). Tomamos la metáfora de Pigmalión, habitualmente usada en el campo de la pedagogía, para mostrar que la decisión de las mujeres respecto a su carrera y su vida académica, no es fruto de un análisis racional, individual y aislado, o una simple decisión vinculada con la vocación, sino que está fuertemente influenciada por etiquetas construidas a lo largo de toda la vida. Según Pigmalión, una persona consigue lo que se propone, previamente a causa de la creencia de que puede conseguirlo. Lo que no tuvo en cuenta es el efecto del entorno en las creencias

sobre sí mismo. Algunas personas, después de alcanzar resultados prometedores, se llegan a sentir como un fraude, otra etiqueta llamada Síndrome del impostor, nombre dado en 1978 por las psicólogas estadounidenses Pauline Rose Clance y Suzanne Imes. Este síndrome es una forma de pensar en la que una persona se siente como un fraude y cree que su éxito se debe a la suerte o a factores externos en lugar de a sus propias habilidades y esfuerzos. La discusión se presenta acerca del análisis de las causas de estos sesgos y a rescatar el valor de las emociones en la toma de decisiones.

Referencias

- Bonatti, P. (2007). *Los sesgos y las trampas en la toma de decisiones*.
- García Dauder, S., & Pérez Sedeño, E. (2018). *Las mentiras científicas sobre las mujeres*. Madrid. Catarata.
- Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate.
- Montes-López, E. (2016). *Género y promoción académica ¿dónde está el freno para las mujeres?* En G. Ríos, B. Hernández y E. Esteban (Eds.). *Mujeres de letras: pioneras en el arte, el ensayismo y la educación* (pp. 761-774). Consejería de Educación y Universidades.

Referentes femeninos en la Educación matemática: La belleza de la geometría en el arte.

Erick Giovanni Carbajal Valdez, Angelina Alvarado Monroy, Claudia Gisela Espinosa Guía,
Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Juárez del Estado de Durango

El aprendizaje se vuelve significativo cuando el estudiantado le atribuye sentido de referencia a lo que hace, y más aún cuando construye un saber. Así, diseñar e interpretar una solución a un problema en un contexto real permite atribuir significados personales y sociales que se traducen en motivación.

La Educación Matemática Interdisciplinaria (EMI) considera la integración de dos o más disciplinas durante el trabajo de una unidad de aprendizaje matemático con la finalidad de resolver un problema contextualizado (Borromeo, 2019; Doig y Jobling, 2021). Esto es así con el propósito de que el estudiantado reconozca que las matemáticas se pueden encontrar en diferentes escenarios, fenómenos o acontecimientos de la vida. Este proyecto se guía en la EMI para incorporar el proceso creativo y matemático en la producción de modelos geométricos tridimensionales, con el objetivo de lograr con el estudiantado de educación secundaria conocimientos matemáticos significativos, específicamente en geometría, a través del desarrollo de un proyecto interdisciplinario integrando la arquitectura, el arte y un enfoque de género al visibilizar a Alba Rojo como mujer matemática y escultora mexicana.

En este marco interdisciplinario se hace evidente cómo las matemáticas interactúan desde diferentes escenarios, fenómenos y acontecimientos de la vida, estableciendo puntos de contacto entre la geometría y la arquitectura como el arte del diseño y la creación. El diseño de las actividades está inspirado en la obra de Alba Rojo (Martínez, 2016), quien pasó gran parte de su vida plasmando la belleza de la geometría en icónicas esculturas y obras de arte donde el

plano se abre con mirada matemática para dar paso a planos seriados en 3D. El proyecto consta de tres actividades. La primera presenta a Alba Rojo resaltando su formación y mostrando su obra. En la segunda se construyen, dibujando líneas que establecen cortes o dobleces en papel, algunas de sus obras más emblemáticas de estructuras en 3D, a fin de detonar procesos creativos. Finalmente, para el cierre del proyecto se le pide al estudiantado que proponga un diseño propio de un patrón geométrico (con líneas que definen corte o doblez en una hoja de papel) que, al desdoblarlo, se convierta en una estructura en 3D, utilizando conceptos como la proporcionalidad, simetría y paralelismo, entre otras. Las producciones del estudiantado se analizan para explicar cómo el proyecto permite desarrollar habilidades de creatividad, colaboración y resolución de problemas (Global STEAM Alliance, 2016). Además, se describe cómo se detona el interés por el aprendizaje de las matemáticas al interactuar con la arquitectura y el arte, así como al visibilizar un modelo femenino a seguir, especialmente para las niñas que participan en la experiencia.



Referencias

- Borromeo, R. (2019). *Educación matemática interdisciplinaria en la escuela. Ejemplos y experiencias*. Revista UCMaule, 57, 25-37, <https://revistaucmaule.ucm.cl/article/view/454/368>.
- Doig, B. & Jobling, W. (2021). *Interdisciplinary Mathematics: Old Wine in New Bottles?* In B. Doig, J. Williams, D. Swanson, R. Borromeo, P. Drake. (Eds.). *Mathematical Modelling Education in East and West* (pp. 203-213). Springer.
- Martínez, J. (2016). *Matemáticas y arte los universos de Alba Rojo*. En *Calendario Matemático*. Olimpiada Mexicana de Matemáticas.
- Global STEAM Alliance. (2016). *STEAM education framework*. New York Academic of Sciences.



7. Inserción Laboral de las Mujeres en las Ciencias y la Tecnología

Brecha de Género en los empleos del Futuro: Caso Chile.

Teresita Arenas Yáñez, Universidad Técnica Federico Santa María

Diversos estudios dan cuenta de que los trabajos del futuro están principalmente en el sector tecnológico, y Chile no es la excepción. Empleos como analistas de datos, desarrolladores de inteligencia artificial o profesionales del marketing (Word Economic Forum, 2022) son algunos de los trabajos y habilidades que se requieren en la llamada Economía Digital. Dado este escenario futurista, cabe hacerse varias. ¿Las mujeres chilenas estarán preparadas, en su mayoría, para enfrentar el desafío de las habilidades que demandará la economía digital? ¿Las mujeres en posición de liderazgo podrán cambiar el rumbo natural? ¿Habrá, en el futuro, una reducción de la brecha de género laboral en Chile? Para ello, primero analizaremos la situación de Chile en materias de brechas de género y empleo y, luego, analizaremos el sector educacional. En relación al empleo en puestos de toma de decisiones (INE, 2023) en el sector público se evidencia un lento avance, pues solo en 2002 se nombra la primera Ministra de la Corte Suprema, llegando en 2021 al 38%. Por su parte, en cuanto a cargos de Alta dirección pública en División y Dirección Regional, el 31% lo ocupan mujeres y, en los ministerios, se alcanza el 29%. Es importante señalar que estos cargos son nombrados por el presidente de la República. Si analizamos el sector privado, la situación no es mejor. Sabemos que los sindicatos son los entes que, principalmente, defienden los derechos de los trabajadores y, en el caso de Chile, solo un tercio de quienes los lideran son mujeres. En relación con las mujeres que forman parte de la alta dirección de las empresas chilenas, solo el 8,6% está presente en las mejores 30 empresas que transan en la Bolsa de Santiago de Chile y, si nos centramos en el Sector Bancario, el porcentaje es aún menor, ya que solo

es un 6,5%. Ambos datos son bastante inferiores a los niveles medios de la OCDE. En relación al sector educacional (CNED, 2023), es alarmante ver que, de las tituladas de carreras técnicas del área tecnológica, alcanza solo al 13,4% en 2021, dato muy similar al de 2007. Además, en las carreras profesionales la situación es solo un poco mejor, llegando a un 22,2%, similar también al dato de 2007. Hay que destacar que, en 2017, se alcanzaron los mejores niveles de titulación femenina, con un 25%. En relación con el ingreso a la educación superior de Chile, si bien las mujeres ingresan en mayor porcentaje que los hombres (53%) al colocar el foco en las carreras tecnológicas de nivel profesional, solo el 24,4% son mujeres, y pasando a solo el 11,5% en nivel técnico. Finalmente, esta primera aproximación da cuenta de que solo una minoría de mujeres en Chile estará preparada para enfrentar los desafíos de los futuros puestos de trabajo y de manera natural. Dada la baja participación de mujeres en posiciones de liderazgo, no habrá una disminución de brechas de género laboral y, por tanto, se requiere implementar con urgencia políticas públicas y privadas que vayan en la línea de potenciar la formación de mujeres para la Economía Digital.

Referencias

- CNED. (2023). *Consejo Nacional de Educación*. <https://www.cned.cl/>
- INE (2023). <https://www.ine.gob.cl/>
- Word Economic Forum. (2022). *This is the future of work, according to experts at Davos 2022*. Davos: WEF Annual Meeting in Davos.

Implementación de mecanismos para garantizar la eliminación de las desigualdades de género a fin de lograr la conciliación entre la vida privada y profesional de las investigadoras del CONICET.

María Victoria Cano Colazo, IIF-SADAF / CONICET / RAGCyT / IFS-CSIC

En las últimas décadas, encontramos una creciente importancia de las ciencias y las tecnologías en nuestras sociedades. Sin embargo, las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres en el acceso a la producción y gestión de los sistemas de ciencia y tecnología pusieron de manifiesto las limitaciones y los problemas estructurales de las instituciones científicas y académicas para suprimir algunas de las barreras formales e informales que impiden a las mujeres participar en la actividad científica en igualdad de condiciones, situación que se vio incrementada ante la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. La importancia de la agenda para la igualdad de género y la integración de la perspectiva de género en el país está actualizando varias de las discusiones que se han desarrollado sobre esta temática en el sistema científico. En el año 2019 se trató la incorporación de la perspectiva de género a la Ley Nacional 25467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, aunque no llegó a sancionarse. A su vez, en junio de 2020, en el MINCyT se creó el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros, y en la Agencia I+D+i se presentó el área de Política Transversal de Género y Diversidad Sexual. También, con el cambio de gestión, Ana Franchi, fundadora de la RAGCyT, pasó a ser presidenta del CONICET, y se conformó el primer Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, con quien se firmó un convenio de cooperación. Así mismo, se creó la Red Federal de Género y Diversidades dentro de la institución. Finalmente, en febrero de 2021, se sancionó la ley que establece el incremento progresivo y sostenido del Presupuesto Nacional destinado a la ciencia y la tecnología hasta alcanzar, en el año 2032, el 1% del PBI, donde también se incorpora como objetivo en el artículo 3º, “propiciar la igualdad real y efectiva de la participación de

las mujeres y la población LGTBI+ en todos los niveles y ámbitos del sistema científico-tecnológico”. Como podemos observar, se sigue trabajando en el acceso y permanencia de investigadoras a la CIC, las licencias y/o prórrogas de beca por maternidad, creación de centros de cuidado para las infancias para el sector de ciencia y tecnología, cuotas de participación en cuerpos colegiados de toma de decisiones, prioridad en la asignación de fondos y recursos para proyectos que incluyan perspectiva de género en su formulación y ejecución, indicadores de perspectiva de género e interseccional en el diseño y evaluación de proyectos de investigación o creación y fortalecimiento de alianzas entre mujeres académicas, entre varias más. Del mismo modo, uno de los objetivos principales de este trabajo es comprender la disputa existente entre el espacio público de la ciencia y el espacio privado de los y las integrantes del CONICET, en donde las científicas tienen una doble opresión dentro de este sistema por ser androcéntrico y patriarcal. En resumen, intentaremos sostener que en el CONICET existe una tensión entre las normas de igualdad formalmente establecidas, las estructuras rígidas y las prácticas tradicionales de desigualdad de género que presentan una relación directa con los conflictos de la maternidad y las tareas de cuidados en las mujeres de las sociedades contemporáneas, lo que afecta a la subjetividad y la carrera profesional de las científicas y tecnólogas.



Referencias

- Bielli, A., Buti, A., Chiancone, A., Darre, O. y Silvana, S. (2016). *Miradas regionales sobre ciencia y tecnología desde la perspectiva del género*. CYTED. Montevideo.
- Castañeda-Rentería, L. I., Tinoco, K. A. C., & Jiménez, M. F. P. (2019). *Mujeres en las Universidades Iberoamericanas. La búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia*. Universidad de Guadalajara.
- Franchi, A., Atrio, J., Maffía, D. y Kochen, S. (2008). *Inserción de las mujeres en el sector científico-tecnológico en la Argentina (1984-2006)*. Arbor, 184 (733), (pp. 827-834).
- Franchi, A., Kochen, S., Maffía, D. & Gómez, P. (2014, 30 de octubre). *Evolución de la situación de las Mujeres en el sector de Ciencia y Tecnología en Argentina (1998-2013)*. X Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Paraguay, octubre de 2014.
- Franchi, A., Palomino, M., Cano Colazo, MV., Jeppesen, C. y Kochen, S. (2016). *Desigualdades de género de las trayectorias científicas en CONICET*. Informe elaborado para el Directorio del CONICET. http://www.ragcyt.org.ar/descargas/5865_doc.pdf
- Maffia, D. (2018). *El Dilema Wollstonecraft: conflictos en las carreras de mujeres científicas*. En T. Cordero. (Compiladora). *Discusiones sobre investigación y epistemología de género en la ciencia y la tecnología* (1ª. Ed.). San José, Costa Rica, INIE, 47-67.

Empleo femenino y brechas de género en los sectores de la transición energética en España.

Rosa Santero Sánchez, Universidad Rey Juan Carlos

La lucha contra el cambio climático es un objetivo global, y la transición energética integra actualmente una parte fundamental de las políticas de energía y clima a nivel internacional, tanto de gobiernos como de instituciones internacionales (Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, etc.). La transición energética incluye el conjunto de cambios en los modelos de producción, distribución y consumo de energía para transformar el sistema energético actual (con alta presencia de combustibles fósiles) en uno basado en energías renovables y de cero emisiones de carbono. A pesar de la importancia de este proceso, la literatura identifica la falta

de información estadística como uno de los mayores obstáculos para su conocimiento y para el diseño de políticas que hagan de este proceso una transición justa; es decir, con potencial para estimular un crecimiento inclusivo, en el que las mujeres sean agentes de cambio fundamentales (ILO, 2017) y se garantice una distribución equitativa de los derechos, las oportunidades laborales y la participación en los procesos de toma de decisiones (IEA, 2020; Johnson et al., 2020). Este trabajo se enmarca en el Objetivo 2 de la Estrategia de Transición Justa de España, y tiene como objetivo conocer la posición y situación de las mujeres en el empleo de la transición energética e identificar

actuaciones que faciliten su incorporación a los nuevos empleos vinculados a ella. El anterior objetivo se aborda en dos etapas. En la primera, se ha realizado una revisión documental y de la literatura académica para centrar el marco contextual y metodológico (delimitación operativa del sector de la transición, identificación de las brechas de género a nivel internacional y análisis del tipo de empleo creado en los últimos años). En una segunda etapa, el uso combinado de diferentes bases de datos ha permitido realizar un análisis de la situación y posición de las mujeres en los distintos subsectores de la transición, identificando y cuantificando las principales brechas de género en el empleo. La brecha más importante es la brecha de participación (las mujeres solo representan el 18,2% del empleo en estas actividades en el año 2022, frente al 47% en el total del empleo). Esta cifra indica una infrarrepresentación severa que, además, muestra un crecimiento muy reducido –de 1,2 puntos porcentuales– en la última década. Se han medido, además, otras brechas en características sociodemográficas (edad, nivel educativo, ámbito geográfico) y laborales (segregación ocupacional, temporalidad, tipo de jornada), incluidas las brechas salariales. El trabajo finaliza con algunas propuestas para reducir las brechas de género identificadas y elevar la incorporación de mujeres a la importante creación de empleo prevista para la próxima década en las actividades de la transición.

Referencias

- **International Energy Agency.** (2020). *Gender diversity in energy: What we know and what we don't know*. IEA. <https://www.iea.org/commentaries/gender-diversity-in-energy-what-we-know-and-what-we-dont-know>
- **International Labour Organization.** (2017). *Gender, labour and a just transition towards environmentally sustainable economies and societies for all*. Descargado el 21 de noviembre de 2022 de: https://www.ilo.org/global/topics/equality-and-discrimination/publications/WCMS_592348/lang--en/index.htm
- **Johnson, O.W., Han, J. Y-C., Knight, A-L., Mortensen, S., Aung, M.T., Boyland, M. & Resurrección, B.P.** (2020). *Intersectionality and energy transitions: A review of gender, social equity and low-carbon energy*, *Energy Research & Social Science*, 70, 101774.



El empoderamiento de la mujer en la gestión de proyectos internacionales.

Rosaime González de los Reyes, Universidad Tecnológica de La Habana, José Antonio Echeverría, Cujae

La gerencia moderna de proyectos se encuentra presente en todos los sectores: educacional, social, tecnológico, empresarial, laboral y hasta en la economía nacional. Siendo reconocida en diferentes ámbitos como “la nueva forma de administración”, es hoy la encargada de materializar los objetivos estratégicos y dando su vital aporte al logro de la visión de cualquier tipo de organización (Giraldo, et al., 2013). Esta nueva forma de administración, aún no igualitaria para el sexo femenino, ha llevado a que La Universidad Tecnológica de la Habana, Cuba, realizara un estudio sobre características de mujeres que desempeñan roles de liderazgo en la gestión de proyectos internacionales e información sobre sus competencias como líderes, habilidades o capacitación, entre otras, a partir de las cuales se puedan considerar como acciones que contribuyan a incrementar la participación y mejorar su desempeño en esta disciplina o gestión. El estudio se realizó a partir de la revisión de información sobre estándares de los diferentes proyectos existentes en la universidad, así como de resultados de investigaciones en torno al tema. Para este estudio, de enfoque cualitativo, se realizó una encuesta que serviría de análisis, aporte importante a esta investigación.

Referencias

- Ainsworth, M. & Ainsworth, E. (2012). *What can 360° feedback tell us about the differences between male and female leaders?* Talent Innovations.
- Álvarez Cabal, J. V. y Rodríguez Montequín, V. (2014). *Apuntes de la asignatura Organización y dirección de equipos, del Máster Interuniversitario en Dirección de Proyectos*. [TFM, Universidad de Oviedo, Universidad de Navarra y Universidad de La Rioja]. Edición 2014-15.
- PMI. (2013a). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos*. Newtown Square, Pennsylvania.
- PMI. (2013b). *Project Management Salary Survey Eighth Edition*.
- Project Management and Engineering Research. En J.L. Ayuso, J.L. Yagüe y S.F. Capuz-Rizo (Eds.). AEIPRO 2019. Springer. <https://link.springer.com/content/pdf>. Consultado el 15 de marzo de 2023

Cuerpo, trabajo y prácticas creativas. La experiencia de las mujeres universitarias durante la pandemia por COVID-19.

Sandra Ivette González Ruiz y Noelia Correa García, UNAM y Udelar

La pandemia suscitada por la rápida expansión del Sars-Cov-2 en buena parte del planeta a partir de los primeros días de 2020 trajo consigo consecuencias imprevistas en todos los órdenes de la vida social. Se ha vuelto necesario comprender este fenómeno más allá de los aspectos epidemiológicos.

A este respecto, ha sido muy importante la respuesta desde las investigaciones sociales y humanísticas para reconocer que es un problema que debe comprenderse desde todas las áreas de la experiencia humana. Los efectos de la Covid-19 en cuanto a enfrentar la enfermedad y lo relativo a los

impactos que produce en las relaciones sociales, en las concepciones culturales y en las distintas formas de conformación de subjetividades necesita explicarse introduciendo el género como base de los análisis sociales. Han sido muchas las investigadoras que han propuesto teorías y metodologías feministas (Castañeda, 2008) para analizar los efectos de la Covid-19, en sus distintas dimensiones, sobre los cuerpos y vidas de las mujeres, situando sus experiencias en relación al género, racialidad, clase, etnia y orientación sexual, entre otras. Esta ponencia se enmarca en el proyecto colectivo e interinstitucional “Estrategias de intervención sociofamiliar y comunitaria ante el impacto social de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de género en la Ciudad de México” (Proyecto Especial DGAPA PAPIIT UNAM - IV300220), vigente de julio de 2020 a diciembre de 2023. En particular, desde la línea que hace foco en problematizar la “situación y propuestas de estudiantes, académicas y administrativas de la UNAM ante el impacto de la pandemia”, llevada adelante por el Grupo CEIICH: Comunidades Universitarias (COMUNIV). A partir de los resultados obtenidos durante la primera etapa de la investigación, se desprenden algunas líneas de análisis que se vuelven fundamentales para comprender la experiencia de las mujeres universitarias durante la pandemia (Blazquez et al., 2022), las cuales son: trabajo, cuerpo y prácticas. A su vez, estas líneas de análisis permiten tener un registro de las diferentes etapas de la pandemia, así como de las vivencias y estrategias implementadas por las mujeres universitarias para sobrellevar o resolver las diferentes dificultades emergentes. En este trabajo presentaremos resultados de la investigación sobre la relación con el cuerpo durante la pandemia, los cambios en relación con la autopercepción y los impactos de la pandemia sobre los cuerpos de las mujeres universitarias, pensando en el cuerpo como uno de los ejes centrales de la reflexión feminista (Gómez, 2012). También analizaremos las dinámicas de trabajo, el incremento de las jornadas laborales y el empalme de las jornadas domésticas y

laborales, visto desde la situación concreta de los tres grupos de análisis –académicas, estudiantes y administrativas– para abonar a la histórica reflexión sobre la división sexual del trabajo en el capitalismo (Federici, 2010) y al análisis de las condiciones de producción de conocimiento de las mujeres latinoamericanas (Correa, 2021). Finalmente, hablaremos de la importancia de las prácticas creativas de las mujeres (incluyendo la escritura) como herramientas políticas para sobrevivir y reconstruir la vida en contextos de crisis y violencia (González, 2021).

Referencias

- Blazquez, N., Castañeda, M.P. y Chapa, A. (2022). *Situación y propuestas de estudiantes, académicas y administrativas de la UNAM ante el impacto de la pandemia por COVID-19*. Revista Iberoamericana De Ciencia, Tecnología y Sociedad, 17(49). Retrieved from <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/272>
- Castañeda, M.P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala. Fundación Guatemala (CEIICH).
- Correa, N. (2021). *Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad* [Tesis de doctorado, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM].
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid. Traficantes de Sueños.
- Gómez, D. (2012). *Mi cuerpo es un territorio político*. Guatemala. Brecha Lésbica.
- González, S. (2021). *Cuerpo, violencia y transgresión. Constelaciones de mujeres que escribieron poesía durante las dictaduras en Chile y Argentina* [Tesis de doctorado, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM].

La utilidad de las redes universitarias para la igualdad: resultados del análisis de indicadores comunes de la Red CIMPI (Red para la cooperación entre universidades canarias y africanas para las políticas de igualdad).

Sara García Cuesta, Universidad de Valladolid

La Red CIMPI ha sido creada y ampliada a lo largo de los últimos siete años a través de dos proyectos consecutivos: INTRAPI21-23 (<http://www.cimpiull.com/intrapi-redcimpi/>) y CIMPI18-21 (<https://www.cimpiull.com/>), financiados por Gobcan RIS I+D+I fondos Feder. Se trata de una red de universidades de diversos países de África del Oeste y del archipiélago canario cuyo objetivo básico es servir como elemento de apoyo y trabajo común en el desarrollo de las políticas de igualdad en cada centro y su entorno social cercano. Configuran la red, la Universidad de La Laguna (ULL), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Universidad Hassan II de Casablanca (UH2C), Universidad Ibour Zorh de Agadir (UIZ), Universidad Moulay Ismail de Méknès (UMI), Universidad de Letras y de Ciencias de Bamako (ULSHB), Universidad Al Aasriya de Nuakchot (UNA), Universidad de Cabo Verde (Uni-CV) y Universidad Félix-Houphouët-Boingny de Costa de Marfil (UFHB). Uno de los diversos instrumentos generados por la red configura una parte relevante de su diagnóstico final y se centra en el desarrollo de indicadores comunes y específicos para testimoniar los avances de la igualdad en los centros. Estos fueron consensuados a través de metodologías participativas a lo largo de todo el proceso y, especialmente, en las sesiones de trabajo conjunto que configuraron los hitos de avance de la red. Como grupo motor de la red, queremos presentar algunos resultados de este trabajo colaborativo, los soportes web de la red y un resumen de estos indicadores. La finalidad es mostrar las fortalezas y los retos de este experimento innovador iniciado en I 2018 y reflexionar sobre la utilidad de generar sinergias para el desarrollo de políticas de igualdad desde un enfoque feminista, de cooperación para el desarrollo

común y desde los derechos humanos. La red ha realizado diversas publicaciones que sirven para mostrar el trabajo realizado y que reúnen, a su vez, la bibliografía utilizada como soporte teórico de las acciones (ver <http://www.cimpiull.com/publicaciones/>).

Referencias

- Ascanio Sánchez, C., García Cuesta, S. y González Pérez, I. (2021). *Redes de cooperación entre universidades atlánticas y de África del Oeste*. Madrid. Catarata.
- Díaz Hernández, M. C., Álvarez González, Y. y González Pérez, I. (2021). *Propuestas colaborativas en innovación desde políticas de igualdad en las Universidades*. Red CIMPI Canarias África. Ediciones Aljibe (pp. 37- 48).
- García Cuesta, S., González Orta, L. y Ascanio, C. (2021). *Indicadores y metodologías participativas en políticas de igualdad*. Madrid. Catarata. ISBN: 978-84-1352-345-3. En *Redes de cooperación entre universidades atlánticas y de África del Oeste*. Madrid. Catarata. (pp. 62-80).
- Ascanio Sánchez, C., González-Pérez, I. y García-Cuesta, S. (Coord.). (2021). *Politiques d'égalité au sein des universités atlantiques et d'Afrique de l'ouest*. Paris. L'Harmattan.

Un análisis de la praxis universitaria a partir de las movilizaciones feministas en áreas STEM: el caso de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Ana Cristina Cervantes Arrijoja; Diana Alethia Guerrero Hernández;
Karla Ramírez Pulido, Facultad de Ciencias, UNAM

México es uno de los países con las más altas tasas de indicadores de violencia de género, como son la desigualdad económica, el acceso a trabajo remunerado, el acceso a la educación o los altísimos índices de feminicidio (Secretariado ejecutivo, 2023), sumado a la violencia digital que sigue manifestándose en el presente (Esquivel, 2019). El análisis feminista evidenció que, a pesar de que indicadores muestran una baja en los niveles de violencia en el aula durante el periodo de confinamiento por COVID19, la violencia incrementó en la categoría intrafamiliar. Durante los últimos años, las coyunturas sociales y movilizaciones feministas a nivel internacional y en el contexto latinoamericano tuvieron gran incidencia en la comunidad. Se lograron avances para erradicar y sancionar la violencia en diferentes rubros, manifestándose con la aprobación de la Ley Olimpia (Ley Olimpia, 2021), la Ley Ingrid (Ley Ingrid, 2020) y la Ley Malena (Ley Malena, 2023) en México. Paralelamente, las diferentes problemáticas alrededor de la violencia de género –en particular, dentro de la Universidad–, se manifestaron por medio de paros estudiantiles con la toma de diversas entidades académicas, involucrando las diferentes experiencias, exigencias, demandas y expresiones de sororidad entre mujeres de diferentes lugares, edades, posiciones socioeconómicas, entre otros factores. Lo anterior impulsó cambios estructurales sin precedentes dentro de la institución, como la modificación del artículo 95 del Estatuto General en 2020, que establece la violencia de género como causa grave de responsabilidad entre las personas integrantes de la comunidad universitaria (UNAM, Acuerdo Rectoral, 2016) y la inclusión de temas relacionados con la igualdad de género, la equidad y la violencia de género como parte del Plan

de Desarrollo Institucional (2019-2023) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM Plan de desarrollo, 2020). Este trabajo muestra una propuesta de análisis y una relatoría de nuestras experiencias académico-docentes a partir de los movimientos feministas en contextos educativos del área STEM de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Analizaremos las demandas expuestas por los movimientos feministas dentro de la UNAM y los orígenes de las problemáticas generadas por las condiciones de desigualdad de género dentro de la universidad. Relataremos nuestra propia respuesta como grupo académico, reflexionando sobre el trabajo docente y sobre la necesidad de construir nuevas formas de colaboración y acompañamiento a través de redes de apoyo orientadas a la atención de las diferentes formas de violencia. Realizamos nuestra aportación como un grupo de profesoras universitarias de áreas STEM que buscan contribuir positivamente con cambios en la Facultad de Ciencias en favor de espacios libres de violencia, en particular de la relacionada con el género.



Referencias

- **Cerva Cerna, D. (2020a).** *Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres.* *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 135-155.
- **Cerva Cerna, D. (2020b).** *La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional.* *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, 65(240), 177-205.
- **Cerva Cerna, D. (2021).** *Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México.* *Revista de Investigaciones Feministas*, 12(1), 115-125.
- **Félix de Sousa, N. (2019).** *When the Body Speaks (to) the Political: Feminist Activism in Latin America and the Quest for Alternative Democratic Futures.* *Contexto Internacional*, 41(1), 89-111.
- **González Pérez, G. (2019a).** *Acciones colectivas para enfrentar la violencia de género en las universidades: el caso de los escraches en la Red No Están Solas.* [Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales. Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Ciudad de México].



8. La Divulgación Científica y Tecnológica con las Nuevas Tecnologías y Redes Sociales

Percepción sobre la implementación de la ciencia abierta desde una perspectiva de género.

Daniela De Filippo; María Luisa Lascurain; Flor Sánchez, IFS (Consejo Superior de Investigaciones Científicas); Laboratorio de Estudios Métricos de la Información (Universidad Carlos III de Madrid); Departamento de Psicología Social (Universidad Autónoma de Madrid)

Desde hace dos décadas, el movimiento de la ciencia abierta ha tenido un impacto notable en el ámbito científico y académico, repercutiendo también en la sociedad. El avance de la tecnología, la producción masiva de datos, las redes sociales científicas, la ciencia ciudadana, los recursos educativos y el código abierto están generando una ciencia diferente, modificando el modo de producir conocimiento y de compartirlo (Abadal, 2021). Sin embargo, la implementación de la ciencia abierta a nivel nacional e institucional ha sido desigual, en función de las políticas y estrategias desarrolladas y con fuerte dependencia de las prácticas científicas de los propios investigadores (Anglada, 2022). Para profundizar en este aspecto, en este trabajo se presentan resultados de una investigación que analiza la percepción de diferentes actores (profesorado universitario –PDI– y ciudadanos) considerando el género como variable principal de análisis. Participaron 251 investigadores y 1000 ciudadanos contactados a través de un panel, que respondieron a un cuestionario específico para cada grupo (Sánchez y De Filippo, 2022). En el caso del PDI, se consideró al personal de universidades públicas manteniendo una distribución representativa por CC.AA., categoría académica y género. Los ciudadanos encuestados también representan la población de las diferentes regiones españolas, con muestras estratificadas según edad, formación y género. Los datos muestran que el PDI tiene, en general, poca información sobre la ciencia abierta, sin que

existan diferencias significativas por género. La experiencia en actividades sobre ciencia abierta (como la publicación en abierto) tampoco muestra diferencias por género. En el caso de los ciudadanos, se advierte que no hay diferencias significativas en cuanto a la información que tienen sobre la ciencia abierta y la ciencia ciudadana (ambos grupos se sienten poco informados), ni en la valoración que hacen de las mismas (ambos grupos tienen una opinión favorable), ni en las motivaciones que los llevarían a participar como ciudadanos en proyectos científicos. Sin embargo, existen dos ámbitos en los que son destacables las diferencias según el género: la participación y la disposición a hacer donaciones. En este sentido, las mujeres informan haber participado –como ciudadanas– más que los hombres en proyectos científicos. Estas mujeres tienen una edad media de 40 años y estudios universitarios y son significativamente más jóvenes y con mayor nivel educativo que los hombres que participaron en proyectos científicos. Además, las mujeres se muestran más dispuestas a donar dinero para contribuir al desarrollo de proyectos científicos. Contar con esta información nos ha permitido profundizar en el conocimiento de la percepción sobre la ciencia abierta y explicar ciertos factores que están influyendo en su implementación. Así mismo, conocer el perfil de ciudadanos especialmente motivados a participar en acciones de ciencia abierta resulta fundamental a la hora de orientar campañas de captación de voluntarios. Esto cobra relevancia al constatar que los

proyectos de ciencia ciudadana suelen contar con una alta presencia de líderes científicos masculinos (Chaparro, 2021), por lo que aumentar la participación de mujeres en los proyectos contribuiría a incorporar nuevas temáticas de interés para la ciudadanía, tratando de lograr una ciencia más inclusiva.

Referencias

- Abadal, E. (2021). *Ciencia abierta: un modelo con piezas por encajar*. *Arbor*, 197(799), a588-a588.
- Anglada, L. (2022). *España está lejos de la zona Champions en Ciencia Abierta. Parte 1ª*. *Espacios de Educación Superior*, 26 de noviembre de 2022. <https://www.espaciosdeeducacionsuperior.es/26/11/2022/luis-anglada-espana-esta-lejos-de-la-zona-champions-en-ciencia-abierta-parte-1a/>
- Sánchez, F. & De-Filippo, D. (2022). *Informe sobre los conocimientos, actitudes y valoraciones de la ciencia abierta. Análisis de los procedimientos, barreras, limitaciones, elementos facilitadores para fomentar la ciencia abierta en las universidades. Entregable 4*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6509944>
- Chaparro, L. (2022). *Ciencia ciudadana con nombre de mujer*. *El Ágora*. 5/03/2021. <https://www.elagoradiario.com/ciencia-e-innovacion/ciencia-ciudadana-mujeres/>



9. Políticas Públicas de Innovación, Investigación y Desarrollo

El enfoque de las capacidades potenciales para el análisis de la desigualdad de género y la implementación de políticas públicas.

J. Francisco Álvarez Álvarez, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

El enfoque de las capacidades potenciales adopta algunos supuestos metodológicos y epistémicos que resultan particularmente interesantes a la hora de criticar y superar los modelos neoclásicos de elección racional que, cuando menos, resultaban ciegos ante los problemas de género. El enfoque de las capacidades potenciales –propuesto principalmente por Amartya Sen– ha tenido una amplia repercusión en diversos ámbitos de la ciencia económica, la filosofía política y la ética, como muestran múltiples y diversos trabajos (Severine Deneulin, Martha Nussbaum, Ingrid Robeyns). La revista *Feminist Economics* ha publicado un buen número de trabajos que siguen ese enfoque. Aquí ofreceré algunos ejemplos de su pertinencia como marco conceptual para analizar diversas políticas públicas y señalo cómo ese enfoque amplía una perspectiva restringida del bienestar y propone la ampliación de la información pertinente para incorporar la perspectiva de género, permitiendo así tener en cuenta aspectos descuidados en la implementación y desarrollo de políticas públicas que tienen un notable impacto en cuestiones de género. Son diversos los casos que se han analizado desde esta perspectiva. Por ejemplo, las situaciones de violencia de género en las relaciones de pareja que, incluso en los casos menos extremos, provocan la reducción de las capacidades y los funcionamientos de las mujeres víctimas de esta violencia; o, también, se han estudiado con este enfoque las restricciones sobre los funcionamientos de las mujeres derivadas de situaciones aparentemente tan inocuas como la objeción de conciencia de los farmacéuticos que se niegan a vender la llamada píldora del día siguiente.

En el contexto de las políticas públicas, el enfoque de las capacidades potenciales resulta particularmente interesante, ya que llama la atención sobre la capacidad efectiva de transformación de medios en libertades concretas y propone fijarse en los funcionamientos efectivos que expresan las diferentes formas de ser y de hacer que pueden alcanzarse de diversa manera, según sea el marco institucional y la forma efectiva de implementación social de aquellas capacidades potenciales que permitan conseguir determinados funcionamientos. El enfoque puede tener un interés especial a la hora de formular narrativas y establecer normativas que tengan en cuenta el punto de vista de las mujeres y sus condiciones específicas para conseguir un determinado conjunto o tipo de funcionamientos. En particular, puede resultar esclarecedor para comprender de manera global las políticas de afirmación positiva y la importancia de las reglas predeterminadas (default rules, en terminología utilizada en la economía conductual) que se establecen el espacio público y sobre las que conviene actuar para construir un espacio de funcionamientos que rompa el marco patriarcal.



Referencias

- **Klasen, S.** (2020). *Measuring Gender Inequality Using the Capability Approach: Issues and Challenges*. In Chiappero-Martinetti, E., Osmani, S., & Qizilbash, M. (Eds.). (2020). *The Cambridge Handbook of the Capability Approach*. Cambridge. Cambridge University Press. doi:10.1017/9781316335741 (pp. 437-452).
- **Moore, C. M.** (2022). *Objection or Obstacle: Applying Amartya Sen's Capability Approach to the Conscientious Refusal of Emergency Contraception*. *International Journal of Feminist Approaches to Bioethics*, 15 Issue 2, 40-50.
- **Robeyns, I.** (2003). *Sen's Capability Approach and Gender Inequality: Selecting Relevant Capabilities*. *Feminist Economics* 9(2-3), 61-92.
- **Santos Segundo, C.** (2020). *El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum frente al problema de la desigualdad de género*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de México].
- **Strenio, J.** (2020). *Time Heals all Wounds? a Capabilities Approach for Analyzing Intimate Partner Violence*, *Feminist Economics*, 26(4), 31-55.

La contribución de las nuevas tecnologías a la construcción de políticas públicas de igualdad de género en Paraguay en la era de la globalización.

Carmen E. Colazo, UNC / Corte Suprema Justicia Paraguay

El presente trabajo investiga –a través de los contextos y trayectos de vidas de 20 mujeres lideresas feministas paraguayas que se han apropiado de las nuevas tecnologías de información y comunicación para incidir en los avances políticos hacia la igualdad de género en el país– de qué manera esta apropiación ha dado lugar a la gestación de las nuevas políticas públicas de igualdad de género en Paraguay, en interacción con otras mujeres del mundo expertas y activistas con similares objetivos estratégicos, en el marco de la sociedad global. Se estudia si las políticas de igualdad de género postdictadura –desde 1989 y, especialmente, desde el año 1992, en que se crea la Secretaría de la Mujer con rango ministerial y se promueven estrategias hacia la IV Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas (NNUU) en Beijing, China, (1995) con efectos programáticos a nivel local y mundial

hasta el Beijing+25; se gesta la Convención de Belém Do Pará para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 1994); se estructuran los primeros Planes Nacionales de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el país; y se fortalecen los contactos internacionales en distintas conferencias de CEPAL/NUU– fueron posibles gracias al desarrollo y uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que las conectó a esos efectos. Se indaga cómo se fueron elaborando y desarrollando, a nivel nacional, en el espacio abierto por el contexto global, y de qué manera estuvieron influenciadas por internet, una de las herramientas de las TIC que aparece, justamente, con la globalización.

Referencias

- Castells, M. (1997). *The Power of the Identity. Vol. 2.* Blackwell Publishers.
- De Barbieri, T. (2002). *Sobre la categoría de género, una introducción teórico-metodológica.* Debates en Sociología, 18, 1993. Ediciones Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Miguel, A. & Boix, M. (2002). *El ciberfeminismo social. Los géneros de la red: los ciberfeminismos.* Universidad de A Coruña. Mujeres en Red.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red. En La era de la información. Vol. 1.* Alianza Editorial.
- Colazo, C. (1997). *Las políticas públicas de género y educación en el Paraguay.* Ediciones Secretaría de la Mujer de Paraguay.
- Corvalán, G. (2012). *Movimiento Feminista Paraguayo. Su construcción social. Colección Kuña Reco. Servilibro Ediciones.*

Subjetividades de género en Cuba. Impactos de las investigaciones sociales en la elaboración de políticas públicas.

Mayda B. Álvarez Suárez, Centro de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas

La destacada feminista mexicana Marcela Lagarde afirmó: “La Teoría de género ha brindado la posibilidad de cuestionar verdades instauradas desde la cultura, por lo que constituye una nueva mirada a la manera tradicional en que se ha distribuido el poder entre los géneros y se han concebido las relaciones entre estos desde el patriarcado” (Lagarde, M., 1997). La perspectiva de género permite un análisis crítico de cómo se construyen los significados asociados a las diversas identidades, en qué contextos y mediante cuáles mecanismos se establecen en la sociedad y en las personas, maneras pautadas de pensar, ser y estar en el mundo. Cuando se hace referencia a estereotipos y prejuicios, se trata de conceptos preestablecidos, aprendidos y aprehendidos en la subjetividad, contruidos a partir de la consideración de que un grupo humano es superior a otro. Esto, inevitablemente, trae aparejadas intolerancias que provocan actos discriminatorios de incidencia en el orden social y económico para los grupos humanos históricamente vulnerados por estas

razones. Cuestionar los estereotipos con los que se ha educado a cada sexo, comprender cómo se produce la discriminación hacia las mujeres, proponer posibles vías para revertir esta situación y ofrecer la posibilidad de construir referentes y relaciones nuevas que se reflejen en la elaboración de políticas y a través de los procesos de socialización ha sido objetivo central del Centro de Estudios de la Mujer, el cual, desde su surgimiento, incorporó como una de sus principales líneas de investigación el estudio de las subjetividades de género: concepciones, valoraciones, prejuicios, estereotipos, mitos acerca de las relaciones de género en cubanas y cubanos. A este tema han aportado varias de nuestras investigaciones: acceso de las mujeres a cargos de dirección, género y desarrollo humano, igualdad y desigualdades en la sociedad cubana, relaciones de género en las familias, uso del tiempo y cuidados, violencia de género y, la más reciente, la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016). Los diagnósticos realizados al respecto

por el Centro de Estudios de la Mujer y otras instituciones permitieron identificar concepciones tradicionales de género, actitudes estereotipadas, cualidades, creencias, valoraciones y prejuicios sexistas que persisten en nuestra sociedad y cuya consecuencia es la reiteración de conductas y prácticas que sustentan y reproducen desigualdades de género y que, por lo tanto, necesitan de un tratamiento específico

y especial en las políticas públicas. La ponencia pone en evidencia el vínculo e importancia de las producciones científicas de las Ciencias Sociales en la elaboración de las políticas a través de tres ejemplos de importantes de políticas y leyes aprobadas en Cuba recientemente: la Constitución de la República, el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres y el nuevo Código de las Familias.

Referencias

- Álvarez, M. (2022, del 2 al 4 de noviembre). *Deconstruir estereotipos y prejuicios de género: un desafío en la implementación del Código de la Familias*. X Conferencia Internacional Mujer, Género y Derecho. Matanzas.
- Centro de Estudios de la Mujer & Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. Informe de Resultados. La Habana. Editorial de la Mujer.
- Código de las Familias Ley156/2022. Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Gaceta Oficial No.87. Ordinaria del 17 de agosto de 2022. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2022-09/goc-2022-o99.pdf>
- González Ferrer, Y. (2020). *Discriminación por estereotipos de género (herramientas para su enfrentamiento en el derecho de las familias)*. Ediciones Olejnik, Santiago de Chile.
- Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres. Gaceta Oficial. Decreto Ley 198/2021 <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/goc-2021-ex14.pdf>

Desigualdades no financiamento a pesquisas em saúde que incorporam sexo e gênero no Brasil, 2004-2018.

Antonia Angulo-Tuesta (Universidade de Brasília, Brasil). Luana de Freitas Feijão (Universidade de Brasília, Brasil). Rayane Cavalcante Pereira Batista (Ministério da Saúde, Brasil)

Introdução: A necessidade de financiamento às pesquisas que incorporam sexo e gênero é relevante para demonstrar iniquidades na saúde das mulheres, homens e intersexos. Este estudo analisa a política de financiamento do Departamento de Ciência e Tecnologia do Ministério da Saúde (Decit/MS) para apoiar pesquisas que integram sexo e gênero, entre 2004 e 2018

no Brasil, estratificados por ano, modalidade de fomento, região, instituição beneficiada e tipo de investigação.

Método: Trata-se de estudo retrospectivo, com base em dados do repositório Pesquisa em Saúde, usando palavras-chave: sexo, gênero, gay, travesti, homem/homens, mulher/es, masculinidade(s), feminilidade(s),

transexual, intersexo, transgêneros. Foram coletados 3.104 títulos e resumos de pesquisas, excluídas 1.585 duplicados e 1.029 pelo uso do termo gênero para a classificação de seres vivos em estudos sobre doenças transmitidas por animais ou em plantas, tecidos e células. Foram considerados elegíveis 490 pesquisas e se buscou a produção de artigos nos currículos dos/as coordenadores/as na Plataforma Lattes. A coleta de dados aconteceu entre abril e junho de 2020. Em 319 pesquisas não foram identificados artigos. A atribuição dos artigos considerou as diferenças de sexo no problema estudado ou a descrição de homens, mulheres e intersexo na amostra, e gênero, como categoria social de análise. Essa seleção foi realizada por pares e as divergências definidas por consenso. Foram incluídas 171 pesquisas com pelo menos um artigo científico publicado. Os valores das pesquisas foram atualizados e ajustados pelo Índice Nacional de Preços ao Consumidor Amplo, e convertidos para a Paridade do Poder de Compra (PPPS), (1 USD = 2,530 BRL; 2021).

Resultados: Em 15 anos foram financiadas 171 pesquisas que analisaram as diferenças de sexo e gênero com investimento de PPP\$ 23,93 milhões. Neste período, a tendência do financiamento por regressão linear generalizada do tipo Prais-Winstler revelou que o número de pesquisas variou bastante e os valores de financiamento apresentaram oscilações significativas, alcançando o pico

máximo em 2008 (PPP\$ 6,4 milhões). Não foram encontradas diferenças significativas dos investimentos nos governos. O fomento nacional foi a principal modalidade de financiamento (PPP\$ 17,67 milhões), seguida por contratação direta (PPP\$ 8,29 milhões). A região Sudeste concentrou o maior número de pesquisas e financiamento (PPP\$ 23,94 milhões, 73 estudos) e o menor investimento na região Norte (PPP\$ 456,0 mil). A região Sudeste apresentou diferenças estatisticamente significativas em comparação com a região Nordeste ($p = 0,021$) e a região Centro-Oeste ($p = 0,032$), indicando disparidades no investimento. Das 10 instituições beneficiadas que apresentaram o maior valor total, 82,8% do financiamento foi direcionado para elas (PPP\$ 25,30 milhões) e 42,69% de pesquisas. Foram mais financiadas pesquisas em população e saúde pública (PPP\$ 15,57 milhões, 106 pesquisas) e menos pesquisas biomédicas (PPP\$ 1,25 milhões; 9 estudos).

Conclusão: Este estudo mostra investimentos financeiros insuficientes e distribuídos desigualmente nas regiões, instituições beneficiadas e tipos de pesquisa. O Decit/MS e parceiros institucionais precisam monitorar a priorização de pesquisas que incorporam sexo e gênero e garantir a alocação de recursos significativos e contínuos a fim de contribuir com a compreensão das disparidades na saúde no Brasil.

Referencias

- Burns, K., Straus S., Liu, K., Rizvi, L. & Guyatt, G. (2019) *Gender differences in grant and personnel award funding rates at the Canadian Institutes of Health Research based on research content area: A retrospective analysis*. PLoS Med 16(10): e1002935. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1002935>
- Villela WV, Monteiro SS, Barbosa RM. *A contribuição da Revista Ciência & Saúde Coletiva para os estudos de gênero e saúde*. Ciência & Saúde Coletiva, 25(12):4803-4812, 2020.
- Williams A, Lyeo JS, Geffros S. et al. *The integration of sex and gender considerations in health policymaking: a scoping review*. Int J Equity Health 20, 69, 2021.

Políticas locales de igualdad de género y medición de los avances en el ODS 5. Apuntes de una inconsistencia.

Flor Sánchez, Marta Suárez, Emily Guerra, Universidad Autónoma de Madrid

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas es la meta global del ODS 5, uno de los objetivos más críticos para alcanzar el cumplimiento de la Agenda 2030, dado el carácter generalizado que esta desigualdad tiene en todo el planeta. Para avanzar hacia la igualdad de género se requieren políticas generales y actuaciones concretas a nivel nacional, regional y municipal. En este estudio se ha evaluado el cumplimiento del ODS 5 en 81 municipios de la Comunidad de Madrid con más de 5.000 habitantes mediante una serie de indicadores consensuados a nivel nacional. También se han identificado y analizado la existencia y evolución temporal de estructuras y actuaciones para avanzar hacia la igualdad de género que han puesto en marcha los ayuntamientos seleccionados entre 2018 y 2022 (concejalías con competencias en igualdad de género, planes de igualdad, actuaciones contra la violencia de género, etc.). Los resultados muestran que la mayoría de los municipios todavía está lejos de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. Además, los resultados ponen de manifiesto una inconsistencia entre la valoración que obtienen los municipios en cuanto a avances en el ODS 5, según los indicadores utilizados y las estructuras y actuaciones de igualdad que han puesto en marcha. Los datos encontrados sugieren que la desigualdad de género es, de acuerdo con lo que señalan algunos indicadores (por ejemplo, la brecha de pensiones), un problema de carácter estructural cuya mejora requiere la actuación conjunta de las instituciones a nivel nacional, regional y local. La primera conclusión que se puede derivar de los datos es que, si bien vienen utilizándose indicadores de carácter socioeconómico para medir los logros en el ODS, los ayuntamientos tienen competencias limitadas (tanto de gestión como presupuestarias) para superar las desigualdades identificadas con este tipo

de indicadores. A su vez, muchas de las acciones sociales y educativas emprendidas por los ayuntamientos quedan invisibilizadas con la medición actual. La segunda de las conclusiones que apunta el estudio es que los avances en cuanto a igualdad de género requieren incorporar indicadores que vayan más allá de la medición de variables socioeconómicas y que alcancen los ámbitos culturales, educativos y sociales donde la desigualdad de género también requiere atención e intervención.

Referencias

- Gago García, C., & Rodríguez Moya, J. M. (2014). *Presente de las políticas de igualdad en ámbito local de la Comunidad de Madrid*. Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles, 66, 341–367.
- Lombardo, E., & León, M. (2014). *Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica*. Investigaciones Feministas, 5(0), 13–35. https://doi.org/10.5209/rev_infe.2014.v5.47986
- Otero-Hermida, P. y Bouzas Lorenzo, R. (2020) *Gender mainstreaming in Spain: policy instruments, influencing factors, and the role of local government*. Local Government Studies, 46(6): 865-887. <https://doi.org/10.1080/03003930.2019.1682556>
- Sánchez, F., Suárez, M., Casani, F. & SOCYUN. *La igualdad entre hombres y mujeres en los municipios de la Comunidad de Madrid en el marco de la Agenda 2030*. En proceso de publicación.

- **Sisto, R. y Benayas, J. (2021).** *Los municipios de la Comunidad de Madrid y la Agenda 2030. Diagnóstico sobre su grado de aplicación. INAECU y REDS / SDSN-SPAIN.* <https://www.inaecu.com/wp-content/uploads/2021/10/CAM-Index-2021-informe.pdf>



La divulgación de información como indicador de las políticas de los ayuntamientos para avanzar en la igualdad de género.

Leyla Angélica Sandoval Hamón; Flor Sánchez; Fernando Casani, Universidad Autónoma de Madrid. Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU). Grupo de investigación Universidad y Sociedad (SOCYUN)

Los gobiernos locales tienen un papel determinante en favorecer con sus políticas el cumplimiento de la Agenda 2030, con especial atención en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, entre estos, el ODS 5 o de igualdad de género, que ha sido el tema central de este trabajo. Los ciudadanos tienen la obligación y la necesidad de conocer las políticas que los municipios están llevando a cabo, y por eso demandan a los ayuntamientos transparencia en sus actuaciones y en la divulgación de información. De esta manera, la población puede llegar a tener conocimiento de las actuaciones de los ayuntamientos para valorar la coherencia entre las políticas propuestas y las acciones que se realizan. El número de estudios sobre la divulgación de información sobre acciones de ODS (en concreto, de igualdad de género) en las empresas privadas e instituciones de educación está aumentando, aunque los estudios sobre la difusión de información de actuaciones de ODS de los gobiernos locales son menos comunes. El objetivo de este estudio fue analizar cómo los ayuntamientos de la comunidad de Madrid divulgan información sobre sus acciones

encaminadas a cumplir el ODS 5 –“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”– a través de sus sitios web oficiales. Los objetivos más importantes de este estudio fueron, al menos, dos. Por un lado, la identificación de avances y limitaciones en la información que se divulga sobre acciones de igualdad de género en cada uno de los ayuntamientos de una de las comunidades con mayor población de España. Por otro, a partir de la información publicada en la web, analizar el tipo de acciones en las que han trabajado los ayuntamientos respecto a este ODS 5. La metodología del estudio tuvo como base la técnica de análisis de contenido de las páginas web de los ayuntamientos. Este análisis se realizó desde enero hasta mediados de marzo de 2023. Se revisaron los sitios web de los 81 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid (con más de 5000 habitantes) y se identificó y analizó de forma sistemática la información disponible sobre las actuaciones de los ayuntamientos de acuerdo con dos apartados: un bloque general y uno sobre las actuaciones vinculadas con el ODS 5, durante los años 2020-22. Los resultados preliminares evidenciaron que los



ayuntamientos incluyen escasa información (tanto en cantidad como en calidad) sobre sus actividades relacionadas con la igualdad de género. El segundo análisis también ha puesto de manifiesto que la información de la mayoría de las acciones de los ayuntamientos tiene que ver con formación para las mujeres, campañas contra la violencia de género y actos conmemorativos por la celebración del día de la mujer, la niña o contra la violencia de género. Así, este trabajo proporciona información relevante para reflexionar sobre la relación entre la posición que tienen los ayuntamientos en cuanto a avances en el ODS 5 y las actuaciones que informan haber llevado a cabo.



Referencias

- Guthrie, J., Ball, A., & Farneti, F. (2010). *Advancing sustainable management of public and not for profit organizations*. *Public Management Review*, 12(4), 449-459.
- Montecalvo, M., Farneti, F. & De Villiers, C. (2018). *The potential of integrated reporting to enhance sustainability reporting in the public sector*. *Public Money & Management*, 38(5), 365-374.
- Navarro-Galera, A., Ruiz-Lozano, M., de los Ríos-Berjillos, A. & Tirado-Valencia, P. (2014). *La responsabilidad social corporativa en los gobiernos locales: el caso de Reino Unido e Irlanda*. *Innovar*, 24(54), 89-105.

Innovar para la igualdad: Avances y desafíos de la política científica de igualdad en la UE.

Inma Pastor Gosálbez y Dalia Francheska Márquez Añez, Universidad Rovira i Virgili

En las últimas dos décadas, la Unión Europea ha impulsado distintas acciones y estrategias con el objetivo de corregir las desigualdades de género en la ciencia y la investigación. Tras la incorporación de la transversalidad de género en gran parte de sus planteamientos políticos oficiales, la igualdad entre hombres y mujeres se ha posicionado como un valor esencial de la UE (Navarro y Sanz, 2021). En el ámbito de la universidad, los programas marco de investigación –al introducir los planes de igualdad– han sido clave para fortalecer las estructuras institucionales en miras a reducir las desigualdades en la academia (Bencivenga et al., 2021; Pastor et al., 2020). En la misma dirección, el programa Horizonte Europa continúa abriendo camino a la igualdad integrando la dimensión de género en la investigación y la innovación

de forma transversal. Todo este proceso de implementación de las políticas de igualdad ha sido un elemento central para avanzar en la eliminación de determinados tipos de discriminación que han afectado negativamente y siguen afectando al avance de la carrera científica de la mujer. A más de veinte años del informe ETAN (2000), el progreso en materia de igualdad de género en el mundo académico y la investigación sugieren un avance, desde acciones y estrategias implementadas por la UE como un desarrollo legislativo importante de algunos Estados miembros. No obstante, las cifras publicadas en *She figures* (2021), revelan la infrarrepresentación de las mujeres en las carreras relacionadas con la investigación e innovación y la permanencia del efecto tijera. Tales brechas de desigualdad se confirman en recientes estudios que documentan

sistemáticamente la persistencia del sesgo en la academia, destacándose las dificultades para acceder y ejercer roles de liderazgo académico (Kruse, 2022), la desigualdad en el acceso a la financiación (Burns et al., 2019), la brecha salarial (Woodhams et al., 2022) y las dificultades en materia de conciliación familiar y laboral (Alonso y Diz, 2022). El presente estudio se propone hacer un balance de la evolución de la política científica, viendo en las iniciativas de la UE una forma de innovación social que apunta a la igualdad científica real. Tras hacer una revisión de la literatura, programas y normativas, se exponen los principales avances, a la vez que se muestran las brechas persistentes y las resistencias emergentes que frenan la consolidación de la política científica de igualdad en la UE.



Referencias

- Alonso, A. y Diz, I. (2022). *¿Nadando contra corriente? Resistencias a la promoción de la conciliación en las universidades españolas*. Revista Internacional de Sociología 80 (2): e208. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.2.21.01>
- Bencivenga, R., Leone, Cinzia. & Siri, Anna. (2021). *Gender equality, diversity, and inclusion in academia: successes and failures of the initiatives promoted by the European Union*. Geopolitical, Social Security and Freedom Journal, 4(1) 27-40. <https://doi.org/10.2478/gssfj-2021-0003>
- Burns, K., Straus S., Liu, K., Rizvi, L. & Guyatt, G. (2019) *Gender differences in grant and personnel award funding rates at the Canadian Institutes of Health Research based on research content area: A retrospective analysis*. PLoS Med 16(10): e1002935. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1002935>
- Kruse, S. (2022). *I am the Chair: Women and Department Leadership in the Academy*. Front. Educ. 7:814581. <https://doi.org/10.3389/educ.2022.814581>
- Navarro, B. y Sanz, M.M. (2021). *La transversalidad de género y su poder de influencia: ¿hacia una igualdad efectiva en la UE?* Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 127, 39-61. doi.org/10.24241/rcai.2021.127.1.39
- Pastor, I., Acosta, A., Torres, T. y Calvo, M. (2020). *Los planes de igualdad en las universidades españolas. Situación actual y retos de futuro*. Educación XX1, 23(1), 147-172. <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/23873>
- Woodhams, C., Trojanowski, G. & Wilkinson, K. (2022). *Merit Sticks to Men: Gender Pay Gaps and (In)equality at UK Russell Group Universities*. Sex Roles 86, 544–558. <https://doi.org/10.1007/s11199-022-01277-2>

Trayectorias científicas inciertas: Argentina en la globalización.

Marcela Jabbar y Claudia Lozano, Universitat de València

La emigración científica es un fenómeno multicausal con factores que impulsan la salida por un lado y la atracción en los países de destino por el otro. Las políticas de ciencia y tecnología intentan incidir mediante una batería de programas e incentivos diversos, pero ninguno por sí solo alcanza para atraer y retener el valioso capital humano (Guillermo Anlló et. al. 2021). Como ya señaló Hebe Vessuri (2013), la ciencia internacional ejerce una fuerza de atracción hacia los centros que concentran la mayoría de los recursos: infraestructura material; fondos de investigación; ingresos y búsqueda de reconocimiento social de colegas; mentorías y redes que articulan grupos de investigación localizados en distintas naciones; y las normas que impulsan la promoción. A estos elementos condicionantes de la movilidad internacional agregamos los personales y familiares y las asimetrías de género. Partiendo de esta comprobación, programas como “Raíces”, en la Argentina, que, en un principio se basaron en la oferta de recompensas para motivar la vuelta al país, se han rediseñado. Desde hace más de una década, este programa promueve la creación y sostenimiento de redes científicas globales que vinculen a científicos y científicas radicados fuera del país con colegas de Argentina. Se pretende prestar apoyo a la inserción académica en los países de destino y lograr mayor internacionalización de la investigación en el propio país (Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2030). Nuestra investigación analiza la trayectoria internacional de científicas jóvenes – generalmente jefas de hogar– con estancias prolongadas en el exterior (Alemania y España) que fomentan y sostienen redes en ciencia y técnica vinculando centros de relevancia para su campo específico. Nuestros objetivos son académicos y de intervención, ya que pretendemos mostrar, por un lado, cuáles son las necesidades de las científicas ubicadas entre sistemas científicos nacionales –Alemania, España

y Argentina– y, por el otro, analizar y formular, junto con ellas, algunos factores que, en su área de conocimiento, amplían o limitan sus trayectorias. En esta ponencia presentaremos el caso de una científica joven que retorna al país, pero mantiene redes internacionales en la formulación y ejecución de proyectos de investigación interdisciplinarios dedicados al procesamiento de desechos agroindustriales y el desarrollo de nuevos materiales en geografías regionales periféricas. En el análisis de la trayectoria se inscribe la búsqueda de un prestigio más elevado derivado de la escala internacional del proyecto (Pablo Kreimer, 1997; Hebe Vessuri, 1998, 2013) y el problema del empoderamiento, más precisamente de lograr influencia y poder para implementar el proyecto en el sistema nacional. Sostendremos que gran parte de la incertidumbre profesional derivada del retorno al país y la radicación en zonas “desfavorables” se vincula a la falta de apoyo institucional al desarrollo de líneas innovadoras de investigación lideradas por mujeres.



Referencias

- Anlló, G., Barrere, R., De Brito Cruz, C., Trama, L. (2001). *La producción científica sobre los ODS en América Latina (2021)*. En, *El Estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos 2021*. UNESCO, Oficina de Montevideo. Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe.
- Kreimer, P. (1997). *Migration of Scientist and the Building of a Laboratory in Argentina*. *Science, Technology & Society*, 2(2), 229-259. <https://doi.org/10.1177/097172189700200203>
- Vessuri, H. (2013). *El nuevo “mantra” de la diplomacia científica internacional: ¿Co-diseño de conocimiento? ¿Investigación integrativa?* *Universitas Humanística*, 76(76). Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/5905>
- Vessuri, H. (1998). *La movilidad científica desde la perspectiva de América Latina*. En Charum, J., Meyer, J. B. (comp.) (1998). *El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Unidad de Publicaciones de la ESAP: 99-113 https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/2021-08/010014972.pdf



10. Visibilización de las Mujeres en Ciencias Naturales, Sociales y Humanidades

Visibilidad de las Académicas de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Un estudio descriptivo.

Teresa de Jesús Villaseñor Leal, María del Rosario Salman Valdez, Carmen Beatriz Audelo López y Silvia Evelyn Ward Bringas, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) es una Institución de Educación Superior que está cumpliendo una década formando a profesionales de la educación. Como corresponde al área de conocimiento de humanidades y la educación, es natural que, aun cuando la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en su informe "Diagnóstico de la educación superior en Iberoamérica 2019", destaca que "[...] el único país que no supera el 50% de participación femenina en la educación superior es México" (OEI, 2019, p. 31), tanto el estudiantado como el profesorado de la UPES son eminentemente feminizados, superando al 70% en ambos casos. Del mismo modo, su ejercicio profesional continúa estando ligado al cuidado de los otros, particularmente en la docencia de los niveles educativos básicos, donde las mujeres universitarias siguen reproduciendo patrones de subordinación. De igual forma, en las IES mexicanas, como espacios laborales, persiste la discriminación por razones de género. Al analizar la segregación sexual de las ocupaciones, Papadópulos y Radakovich (2006) recuperan el planteamiento de Milman y Townsley (1994) respecto de que esta debe ser entendida como una forma de "desigualdad persistente y sistemática, adentrada tan profundamente en la vida social que en rigor no resulta necesario un acto voluntario de discriminación para mantener la desigualdad de género" (p. 11). Así pues, con el propósito de responder las interrogantes ¿Cómo participan las mujeres en la planta académica en la Universidad

Pedagógica del Estado de Sinaloa?; y ¿Qué tan visible es la presencia de las profesoras en la vida académica de la UPES?; así como generar conocimiento empírico acerca de la participación de las mujeres en la UPES, identificando la segregación horizontal y vertical de las profesoras, principales formas de desigualdad de género académico/laboral en educación superior, se realizó durante 2021-2022 un diseño de investigación mixto, con la característica de igualdad de estatus y de carácter transversal, en el que participaron 105 académicas de las tres Unidades de la UPES. En este reporte, se presentan solo los resultados de la fase descriptiva, los datos se recabaron mediante un cuestionario diseñado con el modelo de Castro Ceacero y Tomás I Folch (2012), y se organizó en tres secciones. En la primera se recupera información para describir las características personales y profesionales de las participantes en el estudio. En una segunda, las interrogantes giran en torno al ingreso y la promoción laboral. Las preguntas de la tercera sección refieren a tópicos sobre barreras familiares e institucionales. Entre los resultados destaca que las académicas no identifican, no se cuestionan y menos aún actúan ante las desigualdades de género en la UPES, algo que obedece a que no tienen una conciencia de género. Está presente una "ceguera de género" que se potencia en un contexto en el que la cultura del narcotráfico refuerza el poder masculino sobre la mujer, no solo de su hacer, sino de su cuerpo mismo, a la vez que provoca que muchas mujeres adopten comportamientos masculinizados, manifiestos en la figura de "mujeres luchonas".

Referencias

- Castañeda, M. P. (2011). *Metodología feminista. México*. (CEIICH-UNAM).
- Castro Ceacero, D. y Tomàs I Folch, M. (2012). *Aproximación a un instrumento de diagnóstico sobre la visibilidad: el caso de las profesoras universitarias*. Revista Educación XXI, N°41, septiembre 2012 / ISSN 1019-940.
- Organización de los Estados Iberoamericanos. (2019). *Informe de la educación superior en Iberoamérica 2019*. Disponible en: www.oei.es > files > news > informediagnostico2019.
- Papadópulos, J. y Radakovich, R. (2006). *Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe*. Informe de la Educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior. Edición IESALC/UNESCO. Caracas Venezuela.
- Pavas, C., Colorado, K., Mochizuki, S., Ramos, B. y Cervera, C. (2019). *Académicas en cima: una revisión desde el techo de cristal en la educación superior*. Veranos de la Ciencia UG. Vol. 5. 1-10.

¿Cómo incluir el cuerpo en los estudios sobre género e ingeniería?

Andrea Vera Gajardo, Instituto de Matemática, Universidad de Valparaíso

Esta presentación se enmarca dentro de un proyecto de investigación que propone estudiar la cultura de las comunidades de estudiantes de ingeniería desde una perspectiva interdisciplinar y de género. La motivación principal para realizar este estudio es la subrepresentación femenina en las áreas de ingeniería y tecnología, junto con la certeza de que se debe entender este fenómeno como un problema complejo explicado solo a través de varios factores (culturales, económicos, sociales) y, por lo tanto, requiere los esfuerzos de diferentes disciplinas y actores. En términos generales, el objetivo es analizar la dinámica de construcción de comunidad en los grupos de estudiantes de Ingeniería en Chile, teniendo en cuenta dos ejes centrales: indagar en el sentido de pertenencia que desarrollan hombres y mujeres a dichas comunidades y entender la relación entre tecnología y construcción de masculinidades. La metodología utilizada es cualitativa. Las unidades de estudio son estudiantes de pregrado de carreras de ingeniería y los

espacios de uso común en las instalaciones de Escuelas de Ingeniería en Chile, ya que nos interesa analizar la utilización diferencial de los espacios colectivos desde el punto de vista de la geografía feminista. En esta ponencia pondremos especial énfasis en la manera de analizar el uso de los espacios colectivos en los Campus de Ingeniería, como una manera para indagar en la pregunta “¿cómo navegan los cuerpos feminizados en territorios masculinizados?” La importancia de esta pregunta radica en que, en los espacios académicos y educativos, usualmente los referentes intelectuales están asociados a ciertos referentes corporales. Por otra parte, es muy común la sensación de extrañeza y extranjería de las mujeres en las comunidades educativas/académicas, mayoritariamente masculinizadas (Valenzuela et al, 2022). Nos interesa particularmente situar el cuerpo dentro de los análisis e investigaciones relacionadas con género y STEM. En esta charla presentaremos algunas propuestas metodológicas para abordar las corporalidades en los estudios

que usualmente se hacen sobre mujeres en carreras masculinizadas, por ejemplo, las ingenierías. Para esto, utilizaremos la propuesta metodológica “Relief Maps” de la geógrafa María Rodó Zárate (2021); el trabajo sobre antropología del cuerpo de Mari Luz Esteban (2004); sociología del cuerpo de David Le Breton (1990); además del análisis de datos levantados en 15 grupos focales realizados en cinco universidades de Chile.



Referencias

- Valenzuela, F., Vera-Gajardo, A., De Armas, T., Dinamarca, C. y Águila, F. (2022). *Bichos raros: Género y subjetividades en el campo de la investigación en matemáticas en Chile*. *Psicoperspectivas*, 21 (2), 1-2.
- Rodó-Zárata, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Barcelona. Editorial Bellaterra.
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona. Edicions Bellaterra.
- Le Breton, D. (1992). *La sociología del cuerpo*. Madrid. Siruela.

Entre causas y no azares: la violencia simbólica en el ámbito académico universitario.

Alizon Rodríguez Navia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La presente propuesta tiene como propósito dar a conocer cómo se construye, expresa y opera la violencia simbólica en el ámbito académico universitario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú en tres Departamentos Académicos: Derecho y Ciencia Política, Ciencias e Ingeniería y Ciencias Sociales. La metodología utilizada es cualitativa, desde un enfoque de género. La violencia, en sus diversas formas, constituye uno de los problemas sociales más complejos de erradicar y abordar, no solo en el Perú sino, también en otras latitudes. En junio de 2019, el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en su boletín estadístico (2019), señaló que

los Centros de Emergencia Mujer (CEM) reportaron –entre enero y marzo– 41.802 casos de violencia, de los cuales el 86% correspondía a violencia contra las mujeres. El Plan Nacional Contra la Violencia de Género en el Perú reconoce veinte tipos de violencia de género contra las mujeres, de las cuales solo cuatro cuentan con una normativa jurídica de manera específica. La violencia simbólica no se encuentra tipificada, aunque sí reconocida. Las universidades, por lo general, están asociadas al sentido de modernidad. Enarbolan como principios valores asociados a la racionalidad, neutralidad y objetividad científica. Sin embargo, la violencia como fenómeno social está presente en todas las relaciones sociales, incluyendo al campo académico (Bourdieu y Passeron, 1996). Debido a este panorama, en los últimos veinte años se

han desarrollado diversas investigaciones que interpelan de forma crítica el entorno universitario desde un enfoque de equidad de género (Ruiz y Ayala, 2016; Ilizarbe, 2022). Estas afirmaciones pueden, sin duda, generar un nivel de asombro, ya que se asume que dicho espacio, es menos dispuesto teóricamente a permitir la reproducción de la violencia, aunque los estudios realizados al respecto señalan todo lo contrario. Preocuparnos por cómo opera la violencia simbólica de manera particular –y no en otras formas de violencia– tiene varias justificaciones. Primero, es necesario analizar lo simbólico o representacional, ya que tiene repercusiones directas en lo evidenciable, es decir en aquello que podemos percibir, medir y corroborar. En segundo lugar, la violencia simbólica adquiere un poder de orden estructural, de modo tal que se materializa y, al mismo tiempo, se invisibiliza (Bourdieu, 1988). Por último, a nuestro juicio, los efectos de las violencias simbólicas en el espacio universitario y académico se expresan de manera concreta en la poca presencia de las mujeres en la ciencia y la tecnología,

pese a que las mujeres representan más del 52% de la población universitaria en el Perú (SUNEDU, 2021). Finalmente, los resultados de la investigación dan cuenta de que las violencias simbólicas se expresan mediante sus estructuras organizacionales, así como en el conjunto de normas, procedimientos y reglamentos que regulan la vida académica.

Referencias

- Bodelón, E. (2015). *Violencia institucional de género*. Anales de la Cátedra Francisco Suárez, (48), 131-155.
- Bourdieu, P. (1988). *Homo academicus*. Stanford University Press.
- Buquet, A., Cooper J. A., Mingo, A. y Moreno H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Visibilización de violencias sexuales hacia mujeres ocurridas en el ambiente científico y académico latinoamericano.

Estefanía Pomajambo Figueroa, Universidad Norbert Wiener

Diversas desigualdades se presentan al referirse a la participación laboral de las mujeres. En lo económico, las mujeres latinoamericanas, al año 2021, obtienen un ingreso promedio de 84,1% en comparación con lo que los hombres pueden recibir cumpliendo la misma labor, todo ello debido a la dificultad que tienen para entrar, permanecer y ascender en sus trabajos (OIT, 2022). En lo participativo, dentro del ambiente laboral profesional, las disciplinas STEM son las que generan mayores ingresos económicos a nivel mundial, pero la cantidad de mujeres en estas áreas sigue alrededor de 30%. Incluso, este porcentaje baja hasta un 20% o menos en áreas STEM

que no se refieran a prolongación de labores de cuidado, que tengan como estereotipo el uso de la fuerza física o que se tenga la idea de requerir viajar lejos por mucho tiempo y sin un grupo seguro que proteja a las mujeres (ciencias físicas, ingeniería civil y de minas o ciberseguridad). Las dificultades se perciben aún más reales cuando se tiene noticias sobre situaciones de violencia hacia las mujeres en estas disciplinas masculinizadas. Esta combinación de estereotipos y situaciones laborales reales convierte a estas carreras en espacios masculinizados que brindan posibilidad de dominación y control a quienes lo dirigen. Dentro de estos espacios, están las universidades. Tal

como señalan Silvina Ponce y Lilia Meza (2018), el trabajo académico y científico convive con diversas formas de violencia de género en Latinoamérica. Los reglamentos universitarios de muchos países se dirigen al hostigamiento sexual, no a todas las violencias sexuales posibles en dicho ámbito, a pesar de que se han instalado después de 30 años en comparación con el norte global (Hiner y López-Dietz, 2021). Aun así, la regulación interna y desde supervisoras estatales externas es insuficiente y no está bien organizada. Por tanto, lograr un sistema regular de castigo justo que evidencie la protección hacia las mujeres es difícil de alcanzar. En consecuencia, si bien existen políticas para fomentar la presencia de las mujeres en las áreas STEM desde 1998, esto no será realizable mientras las nuevas generaciones y los grupos humanos que las forman estén en un espacio masculinizado con un alto riesgo de violencia hacia las mujeres. Teniendo el espacio universitario en contra de sus derechos como seres humanos, las mujeres han apelado a las redes sociales. Por lo menos desde 2018, se han encontrado constantes denuncias en redes –desde diversas universidades y niveles universitarios– sobre casos de abuso y acoso sexual y violaciones a estudiantes y docentes mujeres. Casos en Chile, Colombia, Perú y México han resultado emblemáticos. Si bien hasta la fecha no se ha podido llegar a soluciones efectivas, estas

situaciones ventilan la urgente necesidad de establecer rigurosos métodos de protección de la integridad de las mujeres, sobre todo en las carreras masculinizadas en las que se promueve la participación femenina.

Referencias

- Hiner, H. y López-Dietz, A. (2021). *¡Nunca más solas! Acoso sexual, tsunami feminista, y nuevas coaliciones dentro y fuera de las universidades chilenas. Re-imaginando diversidad en la academia, en tiempos de activismo feminista y pandemia*. Polis, 20 (59), 122-146. doi: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N59-1590>
- Meza, L. y Ponce-Dawson, S. (Coords.). (2018). *La brecha de género en Matemática, Computación y Ciencias Naturales: un abordaje desde América Latina*. Ciudad de México. UNAM. https://dececol.cl/wp-content/uploads/2020/01/brecha_genero_book.pdf Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2022).
- Panorama Laboral (2022). América Latina y el Caribe. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf

C&T em Portugal: indicadores por género.

Catarina Carreira, Direção Geral de Estatísticas da Educação e Ciência

Os dados mais recentes do Inquérito ao Potencial Científico e Tecnológico Nacional (IPCTN) mostram que, em 2021, Portugal tinha 28 035 mulheres afetas a atividades de Investigação e Desenvolvimento (I&D), quando medido em Equivalente a Tempo Integral (ETI), correspondendo a 42% do pessoal total em I&D. D% em estas, 23 596 exercia funções de investigadora, sendo que 39% tinha grau de doutor.

Dados bastante díspares em termos de ETI, comparativamente a 2001 em que Portugal registava cerca de 10 044 mulheres afetas a I&D, sendo que 7 940 desempenhava funções de investigadora. No entanto, em termos de representatividade, a percentagem mantém-se praticamente inalterada, registando-se inclusive um decréscimo neste período, pois em 2001 as mulheres representavam 44% do pessoal total em I&D, mais cerca de 2

pontos percentuais que em 2021. Contudo, em termos de grau académico, em 2001, apenas 26% das mulheres investigadoras era doutorada. Considerando o setor de execução das atividades de I&D é no setor Estado que a proporção de mulheres é mais elevada (59% em 2021), sendo o setor Empresas aquele em que se verifica uma proporção mais baixa (29% em 2021), tendência verificada ao longo dos últimos anos. Relativamente às áreas de I&D onde a proporção de mulheres é mais elevada, correspondem às áreas das Ciências médicas e da saúde e das Ciências exatas (65% e 60%, respetivamente, em 2021). A partir de dados oficiais e administrativos, apresentam-se um conjunto de indicadores sobre a representatividade das mulheres no sistema científico e tecnológico português, com particular enfoque nos dados de Investigação e Desenvolvimento (I&D) e nos recursos humanos das Instituições de Ensino Superior portuguesas, bem como dados relativos a novos contratos de Emprego Científico e dados relativos às áreas da Tecnologia de Informação e Comunicação (TIC) e Sociedade da Informação. Com esta apresentação, pretende-se caracterizar a posição das mulheres no sistema científico

analizando em que setores desenvolvem a sua atividade de I&D (Empresas, Estado, Ensino Superior e Instituições Privadas sem Fins Lucrativos); em que áreas científicas estão mais representadas; que níveis de escolaridade detêm; caracterização do grau de senioridade perante a carreira de investigação e de docência, isto é, que carreiras e categorias assumem, entre outros.

Os dados serão apresentados em séries temporais e comparando, sempre que possível, Portugal com outros países, nomeadamente países europeus e da RICYT.

Referencias

- **Direção Geral de Estatísticas da Educação e Ciência** <https://www.dgeec.mec.pt/np4/home>
- **Directorate-General for Research and Innovation, European Commission.** (2021).
- **Fundação para a Ciência e Tecnologia** <https://www.fct.pt/>

La investigación académica en Latinoamérica sigue siendo territorio de hombres: ¿Para cuándo la Paridad?

Mónica Viviana Agudelo Osorio, Margarita Rosa Ahumada Gutiérrez, Cindy Giseth Ordoñez Borda. Universidad Nacional, Abierta y a Distancia. Bogotá-Colombia

La presente ponencia tiene como objetivo analizar la investigación como función sustantiva y la incorporación de la paridad como principio de igualdad en algunas universidades latinoamericanas (Argentina, Colombia, Ecuador y México). Para ello, se realizó una investigación de corte cualitativo comparativo en la que se evidencio que, si bien la investigación es un proceso prioritario para la generación de conocimiento y la extensión social con impacto cuantificable

en el desarrollo socioeconómico y científico, aún sigue siendo dirigido principalmente por hombres y no se ha adoptado la perspectiva de género en ninguno de sus procesos, o, al menos, en la mayoría de las universidades analizadas. Colombia, por ejemplo, concibe la investigación como un trabajo permanente que debe ser articulado con el modelo educativo regulado por un estamento institucional como los es el Ministerio de Ciencias e Innovación; en

tanto en México, de acuerdo a la finalidad de las IES, algunos grupos se centran en docencia, mientras que otros profundizan en la investigación coherente con sus objetivos misionales; por otro lado, se evidencia que Ecuador ha avanzado en materia de investigación, puesto que les antecedió un contexto universitario limitado a la docencia y, en la actualidad, universidades como la Central de Ecuador, cuentan con un Instituto de Investigación en Igualdad de Género y Derechos. Así mismo, Argentina ha fortalecido las líneas de investigación desde el aporte de los feminismos universitarios y el interés en contribuir a las políticas públicas en temas de impacto social como son los derechos sexuales y reproductivos, la diversidad sexual y el reconocimiento de lo Queer. Nótese que las investigaciones con perspectiva de género se convierten en el soporte científico tanto para el diseño como para la promoción de acciones de transversalización de la paridad de género; que nacen de una motivación genuina traspasando la exigencia políticamente correcta. De este modo, es un reto para IES no solo conformar equipos paritarios de investigación, sino también eliminar la segregación disciplinar o profesional, los currículos androcentristas, los ejercicios o prácticas discriminatorias y o estereotipadas que mantienen el orden social. A manera de cierre, se concluye que hay una deuda histórica en construir y mantener espacios paritarios de investigación que se traduzcan en procesos de extensión social que respondan a las necesidades, a los procesos de transformación y dinámicas de la humanidad. Latinoamérica demanda estar a la vanguardia académica, para lo que es necesario robustecer y operativizar las rutas y procedimientos que garanticen la paridad de género en las funciones sustantivas y en todo el sistema universitario.

Referencias

- **Cordón y Cordón, M.R. (2019).** *Integración de las funciones sustantivas de la universidad y relación Universidad-Sociedad-Estado.* *Revista Compromiso Social*, (1), 23-28. <https://doi.org/10.5377/recoso.v1i1.13223>
- **CSW65. (2022).** *Sexagésimo sexto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.* https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/65/UNWOMEN_CS65%20Brochure%20ES.pdf
- **Marsiske, R. (2015)** *La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación.* *Universidades*, 65, 59-68. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37341213006.pdf>
- **Organización de las Naciones Unidas-UNESCO. (2022).** *WHEC-World Higher Education Conference.* <https://www.iesalc.unesco.org/2022/06/08/la-contribucion-de-las-universidades-a-la-igualdad-de-genero-una-perspectiva-global/>
- **Serrador Osorio, Y.M. (2019).** *La investigación como función sustantiva en la universidad ecuatoriana.* En Godínes, R., Chirinos, Y.V., Barbera, N., Ramírez, A.G. y Coromoto, R. *Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica.* Vol. VII, 144–155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7798300>

Liderazgo Femenino Académico en las Universidades Públicas Sinaloenses.

Samantha Yadira Niebla Moreno; Teresita del Niño Jesús Carrillo Montoya, Universidad Autónoma de Sinaloa

La división sexual de las cosas, de las actividades, y del trabajo trae consigo múltiples consecuencias sociales y económicas, con las cuales hasta el día de hoy a aquello que se construye como masculino se le concede el espacio público, y a lo que se entiende como femenino desde la construcción social patriarcal se le asigna el espacio privado (Bourdieu, 2000). En este sentido, se coartan los derechos y garantías de las mujeres para su pleno desarrollo, por lo que en el caso del acceso de las mujeres a puestos de liderazgo y toma de decisiones, estas construcciones sociales e históricas se contraponen a su desarrollo e imponen techos de cristal que no permite el ascenso en la escalera imaginaria para el desarrollo personal y profesional (De Garay, 2013). La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022) busca intensificar esfuerzos para una aplicación plena, efectiva y acelerada de las 12 esferas principales de la declaración de Beijín. Entre estas esferas destaca el promover la participación plena, equitativa y significativa en la adopción de decisiones, así como el acceso igualitario al liderazgo y la representación de todas las mujeres a todos los niveles y en todas las esferas de la sociedad, y fortaleciendo su voz, al tiempo que se garantiza un entorno seguro y propicio para ellas y se adoptan medidas para eliminar cualquier barrera. El objetivo de la investigación en esta fase es explorar el fenómeno del acceso de las mujeres a puestos directivos y toma de decisiones, en las universidades públicas del estado de Sinaloa en México. El análisis se hace desde la perspectiva de la lucha por el posicionamiento en los espacios que históricamente han sido negados. La investigación es un estudio de carácter exploratorio que forma parte de un trabajo más amplia donde se pretende entender la configuración y reconfiguración de los liderazgos de aquellas mujeres que han

tenido acceso a los puestos de poder y toma de decisiones en las universidades públicas de Sinaloa México. Este análisis, se basa en la revisión de datos recuperados de la plataforma nacional de transparencia, apoyado también de la información actualizada de los portales y organigramas institucional, se toman en cuenta aquellos puestos que por sus características y jerarquía posean las facultades de toma de decisiones. En los resultados se muestran la representación femenina y el nivel de paridad. Si bien, se visualizan mujeres posicionadas en algunos puestos relevantes y estratégicos, estos generalmente poseen un carácter operativo. En las instituciones educativas, como en las organizaciones privadas, se evidencia que son pocas las mujeres que se posicionan en los espacios de jerarquías altas en el plano de las instituciones educativas, confirmando así la regla empírica de que mientras más altos son los puestos menos mujeres se encuentran (OIT, 2004), por lo tanto, ser mujer es una desventaja para el acceso a puestos de alto nivel en las jerarquías de las organizaciones incluyendo a las educativas.

Referencias

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama. <https://bit.ly/3LqV4Tn>
- De Garay, A. (2013). *Igualdad de género en la Universidad Autónoma Metropolitana: un espejismo*. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. 5(38), pp. 277-330 <https://www.redalyc.org/pdf/884/88430445010.pdf>
- OIT. (2004). *Romper el techo de cristal: Las mujeres en puestos de dirección*. <https://bit.ly/3JgNS9o>
- ONU. (2022). *Declaración política con ocasión del 25º aniversario de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer*. *Acceso*, 3(09). <https://bit.ly/3yyx6h8>

Encontrar científicas: reflexiones sobre las fuentes de información en historiografía feminista.

Isabel María Gómez Rodríguez, Instituto de Filosofía (IFS) - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

La construcción de relatos sobre ciencia protagonizados por mujeres es una labor académica de importancia, necesidad y vigencia indiscutible a la que historiadoras feministas han realizado numerosas y valiosas aportaciones (Schiebinger, 2001). Sin embargo, el verdadero esfuerzo reside, en ocasiones, precisamente en encontrar a las científicas protagonistas, su contribución, los detalles de su trabajo e, incluso, su nombre mismo. Esta dificultad nos enfrenta, inevitablemente, con la masculinización de este sistema circular de reconocimiento científico que la historia de la ciencia puede –o no– perpetuar. Los mecanismos de silenciamiento y ocultación de las mujeres científicas requieren de un esfuerzo feminista constante de búsqueda de fuentes históricas de información. En el modelo científico contemporáneo, la autoridad se construye a través de la autoría de publicaciones en revistas, a su vez, reconocidas –a ser posible– internacionalmente. En particular, la comunidad científica asistió, durante el siglo XX, a la consolidación de un nuevo mecanismo para reconocer y demostrar la autoridad: las bases de datos científicas. La revolución de los estudios bibliométricos y la institucionalización de la Web of Knowledge y sus índices –seguidos por muchos otros sistemas– generaron una herramienta que, inevitablemente, reproduce y refuerza las jerarquías de género inherentes a la política científica. Las diferentes formas en que los análisis resultantes de las bases de datos están sesgados han sido profundamente señaladas y criticadas desde diferentes ámbitos, incluidos los estudios bibliométricos que las utilizan como fuentes (Maliniak et al., 2013; Ross et al., 2022). Sin embargo, ¿cómo se revelan estos sesgos cuando las bases de datos científicas se utilizan como repositorios de información para la historia contemporánea de la ciencia?

El objetivo de esta comunicación es presentar las reflexiones sobre la presencia invisibilizada de las mujeres, atravesadas por consideraciones geopolíticas, derivadas del proceso y experiencia de búsqueda de microbiólogas españolas investigadoras de microbios, antibióticos y sus resistencias durante las décadas 1980-1990, así como de la búsqueda de las fuentes para encontrarlas. Desde la consideración del detalle experimental como un espacio en que el trabajo de las mujeres es revelado, las bases de datos internacionales y revistas científicas de carácter nacional son empleadas como fuentes de sus publicaciones y, a su vez, medios para encontrar a sus autoras, en la construcción de una historia de ciencia contemporánea feminista y de carácter nacional.

Referencias

- Maliniak, D., Powers, R. & Walter, B. F. (2013). *The Gender Citation Gap in International Relations*. International Organization, 67(4), 889-922. <https://doi.org/10.1017/S0020818313000209>
- Ross, M. B., Glennon, B. M., Murciano-Goroff, R., Berkes, E. G., Weinberg, B. A. & Lane, J. I. (2022). *Women are credited less in science than men*. *Nature*, 608(7921), Art. 7921. <https://doi.org/10.1038/s41586-022-04966-w>
- Schiebinger, L. (2001). *Has Feminism Changed Science?* Harvard University Press.

Reconocimiento de saberes en mujeres matemáticas.

Claudia Gisela Espinosa Guia, Liliana Aurora Tabares Sánchez,
Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Juárez del Estado de Durango

A través de la convocatoria “Educación matemática con una mirada a la inclusión”, propuesta por la Sociedad Matemática Mexicana (SMM) en el año 2022, se participó con el proyecto “Reconocimiento de saberes matemáticos de mujeres: niñas, adolescentes y profesionales del Estado de Durango”. La SMM otorgó una mención honorífica y apoyo para la realización del mismo. El proyecto tiene como objetivo fortalecer la identidad matemática de las mujeres duranguenses a partir del 5° curso de educación básica, guiadas por mujeres profesionales de las matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (FACE-UJED) con intención de visibilizar y distinguir sus saberes en diversas áreas de las matemáticas. Este tipo de iniciativas son importantes para la formación de las estudiantes de la licenciatura en matemáticas, las estudiantes del posgrado en matemática educativa y para las catedráticas investigadoras que se encuentren comprometidas con temas transversales de la agenda 2030 de la UNESCO en materia de equidad de género, así como su importancia para el logro de una educación matemática inclusiva. Se utiliza la metodología descriptiva con perspectiva de género organizada en tres momentos:

1. Inducción sobre la línea Género y Matemáticas (Espinosa-Guia; Simón y Rodríguez, 2023), dirigido a mujeres profesionales que dirigirán los clubs de matemáticas.

2. Clubs de matemáticas a niñas y adolescentes mujeres, considerando temas de olimpiada como la teoría de números, la combinatoria, el álgebra, la geometría, el precálculo y otros temas relacionados con la vida real a través de la modelación matemática.

3. Análisis estadístico del ingreso de las participantes y del logro que se alcance en cada temática del club sobre áreas de las matemáticas.

El proyecto tiene como base los principios de la identidad de género que se configuran en la identidad matemática de las personas. En la identidad de género, como propone Hernando (2000), no existen identidades naturales o dadas. La identidad es el conjunto de mecanismos que las personas desarrollamos para sentirnos seguras en este mundo, construyendo de modo distinto esa identidad. La identidad se construye en relación a lo que nos hace iguales al grupo de género donde compartimos tiempo y espacio, y no por lo que nos hace particulares y/o diferentes a los demás. Las personas en grupo social saben quiénes son por identificación con el grupo al que pertenecen, esto es, por las relaciones que las personas establecen entre sí. El modo de identidad se va transformando, dando prioridad al tiempo como eje que ordena la realidad, así como a las nuevas experiencias.

Referencias

- Espinosa-Guia, C., M.G., Simón & C., Rodríguez. (2023). *Género y Matemáticas. Una historia que merece ser contada*. DIDAC 81, 71–79. https://doi.org/10.48102/didac.2023.81_ENE-JUN.124
- Hernando, A. (2000). *Factores estructurales asociados a la identidad de género femenina, la no-inocencia de una construcción socio-cultural en A. Hernando*. La construcción de la subjetividad femenina, (101-142) Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.

La ciencia para niñas: Crónica de los cursos de Biología Molecular para niñas ofertados por el laboratorio LANIIA- Nayarit de Noviembre 2021 a Febrero 2023.

Lucía Amapola Castillo Pacheco, Universidad Autónoma de Nayarit

El Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria (LANIIA), con sede en Nayarit, comenzó sus funciones el 2 de octubre de 2016 como un espacio científico especializado en la determinación de microorganismos indicadores, patógenos y sustancias tóxicas en alimentos y muestras ambientales. Así mismo, el equipo de trabajo de este laboratorio impulsó la creación de la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional (LIBAT) en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Estos programas en conjunto se han esforzado por crear y promover la divulgación científica en el estado. Uno de los proyectos más exitosos ha sido el curso de Biología Molecular para niñas. Por lo cual, este trabajo es una crónica detallada de cómo se iniciaron y ejecutaron estos cursos, así como los retos y éxitos resultados obtenidos. El curso de Biología Molecular para niñas surge ante la necesidad de impulsar la integración y el interés de las niñas en las ciencias. De acuerdo a los datos referidos por la UNESCO, del total de investigadores e investigadoras adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, el 35% son mujeres. De igual forma, la Academia Mexicana de Ciencia se conforma en su mayoría (83,5 %) por hombres. El primer curso de Biología Molecular para niñas se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2021, aceptando 20 niñas en edades entre 10 y 14 años. En esta primera edición se incluyó una plática sobre sensibilización de género dentro del curso, además de tres prácticas de Biología Molecular. Debido a la alta demanda y a las quejas sobre la exclusión de niños varones, se abrió una segunda edición, esta vez con un grupo mixto, el mes de diciembre del mismo año. Posteriormente, en diciembre, en el marco del Festival de Letras de Nayarit, se realizó una tercera edición del curso, también mixto. Durante el año 2022, el curso de Biología

Molecular se transformó en el curso de verano “Diverticiencias”, donde, durante dos semanas, los niños y niñas realizaron experimentos de química, biología y física en las instalaciones del laboratorio LANIIA. Finalmente, la edición más reciente del curso de Biología Celular (febrero de 2023), retomado en esta ocasión en el marco del Día Internacional para la Inclusión de la Niña y la Mujer en la Ciencia, con enfoque de género, se formó esta vez con un total de 60 niñas participantes en edades entre 10 y 14 años. En todas las ediciones se realizaron prácticas de laboratorio enfocadas a la extracción, amplificación y visualización del ADN, primero mediante una práctica simple de extracción de ADN en plátano y, posteriormente, con algunas técnicas más avanzadas como la electroforesis y la PCR, siempre asesoradas por personal capacitado del laboratorio LANIIA Nayarit. A lo largo de estos tres años, los cursos de Biología Molecular ofertados por el laboratorio han tomado muchas formas, pero vale la pena discutir la necesidad de incrementar espacios que fomenten la ciencia en las niñas y la reacción que estos espacios tienen en estas niñas y en aquellos que las rodean.

Referencias

- Instituto Nacional para la evaluación de la educación en México (2019). *Mujeres STEM. Un reto educativo en México* (en línea).
- Jiménez, R. (2017). *El empoderamiento de la mujer en la educación*. Observatorio de Innovación Educativa. 24 de abril (en línea).

- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Niñas STEM pueden* (en línea).
- Pacheco Ladrón de Guevara L. C. (2022). *Mujeres y ciencia en los libros de texto gratuito*. Universidad Autónoma de Nayarit. Juan Pablos Editor.



Pioneras de la ciencia en Panamá. “No me resignaré a ser maestra”.

Eugenia Rodríguez Blanco, Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS)

La participación de las mujeres en la ciencia en Panamá es una verdad importante e incuestionable. Ahora bien, conscientes de los determinantes de género que –antes aún más que hoy– limitaban las carreras científicas de las mujeres, nos preguntamos: ¿quiénes fueron las primeras mujeres que abrieron camino en la ciencia en Panamá?; ¿En qué condiciones familiares, socioeconómicas o culturales se encontraban las primeras científicas?; ¿Qué dificultades enfrentaron por ser mujeres y cómo las superaron?; ¿Cómo forjaron sus vocaciones científicas?; ¿Cuál fue su experiencia en el desarrollo de sus carreras?; ¿Cuáles fueron sus principales aportes a sus áreas científicas?; ¿Qué lugar ocupan en la historia de la ciencia en el país? Son las preguntas que buscamos responder en la investigación de corte biográfico y con enfoque de género que desarrollamos en el marco del proyecto “Pioneras de la ciencia: porque fueron, somos; porque somos, serán”, desarrollado por un equipo multidisciplinar de investigadoras del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS) y financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). En esta investigación, utilizamos sus biografías como medio para acercarnos a ellas y sus historias, así como para encontrar las respuestas a las preguntas que motivaron este estudio. En

ellas indagamos su infancia, su composición y relaciones familiares, sus condiciones de vida, su vocación, sus estudios y trayectoria académica, sus experiencias vitales más significativas y, muy especialmente, sus principales logros y aportes científicos, pero también las barreras que tuvieron que superar por motivos de género u otras condiciones sociales, como la clase social o la etnicidad. Quisimos evitar que estas biografías se convirtieran en un recuento de eventos o logros de sus vidas, sino más bien, revelar situaciones emblemáticas, experiencias ejemplares que permitan entender a la científica en su momento: sus dificultades, sus oportunidades, sus intereses o sus luchas. Sus biografías nos hablan de la historia de la ciencia en el país, de la desigualdad de género y de lo que significó ser mujer en su tiempo, cuando a lo máximo que podían aspirar como mujeres instruidas en el país era a ser maestras. En esta ponencia resumiremos los resultados de nuestra investigación, procurando sistematizar lo que nos cuentan las biografías de las pioneras seleccionadas sobre la participación de las mujeres en la ciencia en el país.

Referencias

- Céspedes, F. (2017). *La Educación en Panamá: Panorama Histórico y Antología de Panamá*. Biblioteca de la Cultura, Tomo 4. Universidad de Panamá.
- Marco, Y. (2019). *Aproximación histórica a la situación de las mujeres en Panamá en el siglo XX*. En Castillero Calvo, A. (Dir.). *Nueva historia general de Panamá*. Volumen III. Tomo 1. Los siglos XX y XXI. (pp. 517-538). Panamá.
- Rodríguez, E., De León, N., Marco, Y. Camara, S. (2019). *Diagnóstico de género sobre la participación de las mujeres en la ciencia en Panamá*. SENACYT. Panamá.
- Rodríguez, E. (Coord.). (2022). *Pioneras de la ciencia en Panamá*. CIEPS y SENACYT. Panamá.

Feminismo y responsabilidad por la injusticia epistémica.

Irene Gómez Franco, Universidad Autónoma de Barcelona

Desde hace siglos, asistimos a la exclusión y el desprecio hacia la mujer en el ámbito científico. Esto no solo implica el tácito –pero alarmante– rechazo a la creación y aportación de las mujeres, sino, también, su arrinconamiento (y, en ocasiones, persecución) del mundo político, cultural y social, algo que filósofas feministas de la talla de Concha Roldán (2008) llevan años denunciando. En el momento en que se ha privilegiado una forma de hacer, conocer y producir eminentemente masculina, y rechazado el papel de la mujer como sujeto epistémico, de interpretación y producción de conocimiento, se ha venido perpetuando una forma de injusticia que no deja de tener un carácter intergeneracional, lo que debería seguir llamándonos a la reflexión y la acción. En esta comunicación se pone el acento en la llamada “injusticia epistémica” (Fricker, 2017), con el ánimo de proponer una idea de responsabilidad epistémica que entrañe tanto una acción institucional y compartida como una actitud individual. En este sentido, la idea de responsabilidad que proponemos –en consonancia con una ética del conocimiento– se vertebra a partir de cinco ejes centrales. Por un lado, la injusticia estructural tiene un marcado acento de

género y, por ello, resulta imperativo pensar y construir una responsabilidad que lidie con este tipo de injusticia, tal y como afirmó Iris Marion Young (2011). Además, cabe hacerse cargo de las injusticias históricas recuperando, visibilizando y divulgando la aportación de las mujeres en la historia del conocimiento, como viene tejiendo el movimiento feminista desde hace décadas. El acoso sexual y la violencia masculina en la academia (el reciente fenómeno, para nada nuevo, del #metoo en la universidad), así como la dificultad que encuentran las mujeres en la consolidación de una carrera científica de nivel (solo el 21% de los catedráticos en España son mujeres) constituyen un par de evidencias de dicha exclusión, además de las condiciones de injusticia que sufren las científicas. Un tercer eje de impulso pasaría, entonces, por implementar medidas específicas orientadas a crear oportunidades reales en el sistema educativo, en la investigación y difusión del conocimiento. Desde otro ángulo, si atendemos a la violencia machista en internet y las redes sociales, no nos encontraríamos en una posición más favorable. El machismo digital es evidente, y la inteligencia artificial, hasta el momento, no parece haberse salvado

de los sesgos de género. La herramienta generativa Chat GPT4, por ejemplo, refuerza estereotipos al considerar que la mujer es torpe a la hora de lidiar con números y cuestiones técnicas. No es de extrañar que afirme, en un estudio reciente, que los niños serán doctores y las niñas serán profesoras. En esta línea, cabría hacer un llamamiento y cultivar una responsabilidad entendida como una actitud, una “forma de estar en el mundo” responsable, cuidadora, plural y democrática (Camps, 2021). Para acabar, se trataría de fomentar una cultura de la responsabilidad, sobre todo por parte de instituciones clave y gobiernos, para paliar las injusticias que sufren a diario las mujeres científicas.



Referencias

- Camps, V. (2021). *Tiempo de cuidados. Otra forma de estar en el mundo*. Barcelona. Arpa Editores.
- Code, L. (2017). *Epistemic responsibility*. En *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*, editado por Ian James Kidd, José Medina y Gaile Polhaus, Jr. (89-99). New York. Routledge, 2017.
- Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica*. Barcelona. Herder.
- Roldán, C. (2008). *Mujer y razón práctica en la ilustración alemana*. En Alicia H. Puelo (Ed.). *El reto de la igualdad de género*, 219-237. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Young, I. M. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Madrid. Ediciones Morata.

Mujeres y ciencia: caso de estudio de nanomedicina en España.

Jade Rivera Rossi, Instituto de Química Médica - CSIC

La igualdad de género es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, del Programa Horizon Europe de la Unión Europea. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, las mujeres continúan infrarrepresentadas en ciertos campos y disciplinas científicas. A nivel mundial, las mujeres representan menos de un tercio de la fuerza laboral en investigación en las áreas STEMM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Medicina). La ratio de abandono en estas carreras es desproporcionadamente más alta en mujeres. A nivel laboral, las científicas son peor pagadas que su contraparte masculina con similar experticia y experiencia. Así mismo, sus contribuciones se pasan por alto y se sienten aisladas por falta de

modelos, mentoras y compañeras. La presente investigación se ha centrado en la nanomedicina, un área multidisciplinar integrada por una comunidad científica procedente de química, física, biología, medicina o ingeniería, una gran variedad de las áreas STEMM. El grupo estudiado es la Conexión Nanomedicina CSIC, una red de colaboración científico-técnica que busca generar nuevos nexos de unión – sostenible a medio y largo plazo– entre el personal de investigación de diferentes centros en torno a esta temática. El objetivo principal del estudio es comparar la producción científica de mujeres y hombres en nanomedicina entre los años 2017 y 2021. Para desarrollar este objetivo, se propuso cuantificar la dirección de proyectos



de investigación y el presupuesto asignado, la formación de doctores y, si estos alcanzan puestos de relevancia tras su formación, las publicaciones en revistas indexadas, las invitaciones a congresos nacionales e internacionales, así como su actividad en las redes sociales. Se diseñó un cuestionario con 21 preguntas, que fueron implementadas a través de videoconferencia a 22 IP (líder de grupo) que integran la red. Las respuestas se sistematizaron en un Excel y, después, se realizó un análisis estadístico de clustering en R, que facilita la identificación de grupos de individuos desagregados por sexo y que se comportan de forma parecida a los factores. Me centraré en dos resultados obtenidos. El primero, el hecho de que el presupuesto para proyectos de investigación fue de 457.900 euros para los científicos y 259.000 euros para las científicas de la Conexión. El segundo, la correlación positiva entre la formación de doctores y los puestos de relevancia (postdoctorado, academia, empresa, spin off, hospital, educación) por parte de las científicas de la red. La segunda parte de estudio está en fase de desarrollo, y se trata de complementar los resultados cuantitativos con técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad y grupos de

discusión) para conocer las opiniones y las percepciones de las científicas en diferentes etapas de su trayectoria académica acerca de los referentes y mentorías, formación, situaciones de discriminación y/o desigualdad.

Referencias

- UNESCO Office Bangkok and Regional Bureau for Education in Asia and the Pacific. (2020). *STEM education for girls and women: Breaking barriers and exploring gender inequality in Asia*. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO). France and Bangkok Office, Paris. France.
- Chuah, L.-H., Fu, J.-Y., Nguyen, S., Banciu, M., Solanki, P.R. & Ta, H.T. et al. (2023). *Editorial: Women in nanomedicine*. *Frontiers in Pharmacology*. doi: 10.3389/fphar.2022.1122774
- Pérez Sedeño E. & Kiczkowski (2010). *Un universo por descubrir. Género y Astronomía en España*. Editorial Plaza y Valdés S.L.

A invisibilidade da inexpressiva participação das estudantes em cursos profissionais secundários em STEM em Portugal.

Ana Guimarães Duarte, Instituto de Educação da Universidade de Lisboa

A fileira profissionalizante do sistema educativo português conta com uma longa história no contexto nacional, mas foi a partir dos anos 2000 que veio se destacando no cenário educativo, com o incentivo das iniciativas transnacionais e nacionais (Álvares, 2019; Boto, 2016; Duarte, 2014, 2015), principalmente com a implementação dos cursos profissionais no ensino secundário público, por meio do Despacho 453/2004 (DRE, 2004). Em paralelo a esta massificação, temos os debates e estímulos sobre (e para) a igualdade de género e a

representatividade feminina no mercado de trabalho (República Portuguesa, 2019, p. 128), principalmente nas áreas denominadas STEM, acrónimo em inglês para “science, technology, engineering, and mathematics” (CNE, 2020; Fernandes & Cardim, 2018; Hubbard Cheuoua & Liu, 2020; Machado et al, 2018; Oliveira, 2018; Tan et al, 2013; UNESCO, 2020).

Investigações diversas têm se debruçado sobre as relações entre o género, áreas

STEM, o ensino e o mercado de trabalho (Dasgupta & Stout, 2014; González-Pérez et al, 2020) mas, no contexto português, não existem estudos em que se analisem a participação das raparigas nos cursos profissionais STEM, com a perspetiva das desigualdades de género. Há ainda muito por conhecer sobre os fatores que influenciam a sua participação nestes cursos, mas nesta comunicação propomo-nos analisar a participação das raparigas em cursos profissionais STEM, nas escolas secundárias públicas em Portugal Continental, nos cursos da área das Ciências Informáticas, entre os anos letivos de 2015-2006 e 2019-2020. Em termos metodológicos, trata-se de um estudo quantitativo exploratório, com base na análise estatística de dados secundários de acesso aberto, disponíveis no banco de dados do sítio da Divisão-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência (DGEEC, 2021). A análise se refere às matrículas realizadas nos anos letivos entre 2015-2016 e 2019-2020. Este período foi selecionado com base na premissa de que uma série mínima de cinco anos permitiria conhecer dois novos ciclos de matrículas, considerando que os cursos profissionais possuem a duração de três anos. Ainda que os dados de 2020/2021 estivessem disponíveis, não foram considerados por conta da pandemia do COVID-19, o que poderia influenciar a análise por se tratar de um ano atípico. Foi possível identificar assimetrias importantes na participação das raparigas nestes

cursos, tanto no percentual de matriculadas no cômputo geral de matrículas (homens e mulheres), quanto na manutenção das matrículas ao longo do período, explicitando uma expressiva desigualdade de género na fileira profissionalizante. Esta realidade não vem sendo estudada, sendo a maior parte dos esforços investigativos direcionados às assimetrias de género no ensino superior STEM, o que se configura como uma ausência importante de conhecimento sobre o ensino profissionalizante, que pode ser a porta de entrada (e de saída precoce) das mulheres nas carreiras STEM em Portugal.

Referencias

- DGEEC (2021). *Perfil do Aluno 2019/2020*. [https://www.dgeec.medu.pt/np4/97/%7B\\$clientServletPath%7D/?newsId=147&fileName=DGEEC_DSEE_2021_PERFIL_DO_ALUNO_1920.pdf](https://www.dgeec.medu.pt/np4/97/%7B$clientServletPath%7D/?newsId=147&fileName=DGEEC_DSEE_2021_PERFIL_DO_ALUNO_1920.pdf)
- Fernandes, I., & Cardim, S. (2018). *Percepção de futuros docentes portugueses acerca da sub-representação feminina nas áreas e carreiras científico-tecnológicas*. Educação e Pesquisa, 44.
- UNESCO. (2020). *Keeping Girls in the Picture*. UNESCO. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/girlseducation>

Topografías descoloniales: mujeres negras, territorios y espacios comunitarios de transformación social.

Cindy Paola Martínez Acosta, Universidad Autónoma de Madrid

El concepto de modernidad sobrevenido con la colonialidad ha sido desde “el descubrimiento” del continente americano una de las principales preocupaciones de la mirada de occidente sobre los territorios del hoy llamado sur global. Las geografías imaginarias eurocéntricas y, con ellas, más

actualmente, el deseo de desarrollo de los territorios de la alteridad, han perpetuado la homogeneización de las sujetas y el espacio material desde las formas de construcción de esta noción de “civilización y avance social”. Esta lectura, que parece obedecer a una nueva dimensión de conquista de

los espacios de las “otras”, impulsa a la contrastación entre las lecturas locales y la mirada global de los territorios y las sujetas latinoamericanas. Esta vez, las voces que realizan ese análisis desde el ser y el hacer territorial son las de las mujeres que reconocen con plena conciencia cuál es la necesidad de la transformación de la narrativa con una vuelta de la mirada a la estructura comunitaria como composición primigenia de sus entornos sociales. Se abordan en esta ponencia algunas voces de las mujeres negras en Colombia, que, desde sus espacios territoriales y a través de dinámicas de hermanamiento, impulsan procesos de transformación social que cuentan con un lenguaje territorial propio y que parten del reconocimiento de los elementos socioculturales e históricos de la diáspora africana. No obstante, este lenguaje se ha construido desde la aprehensión del espacio físico y su relación como sujeto político propio del entorno latinoamericano, aunque la enunciación eurocéntrica de la latinoamericanidad no les incluya de manera efectiva. La mirada de vuelta al espacio local, así como su composición ecosistémica y cultural, que tienen como base las dinámicas sociales del hermanamiento entre mujeres negras, invitan desde los movimientos de mujeres a resaltar la pluralidad de estos, lo que es de utilidad para las mujeres de Abya Yala desde sus distintas enunciaciones territoriales, que tienen en común el trabajo colectivo que incide en las transformaciones de sus territorios, pero que parte y trasciende desde la particularidad del espacio físico que las rodea y las intersecciones que se originan en él. Por ese motivo, este trabajo aborda la importancia de la vocería de las mujeres negras desde la réplica de la construcción colectiva de las estrategias de transformación social mediante la narración de las experiencias de tres mujeres negras colombianas que, desde los entornos de la diáspora, realizan un trabajo y un abordaje partiendo del espacio geográfico como sujeto que declara y reclama una intervención que las tenga en cuenta desde su diferencia y las de las mujeres negras que en él habitan. Estas experiencias corresponden a mujeres

como Velia Vidal, escritora y creadora de la Fundación Motete, que promueve la lectura en el Pacífico colombiano; de Cindy Pérez Villadiego, mujer negra, activista e integrante del colectivo Wiwas en la ciudad de Medellín; y de Laura Romero De la Rosa, comunicadora social y periodista, integrante de Imagina Cartagena Lab en la ciudad de Cartagena.

Referencias

- Badiri, E. (2020). *No me toques el pelo*. Capitán Swing Libros, S.L.
- Collins, P. & Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Ediciones Morata.
- Collin, P. & Quiroz L. (2023). *Pensées Décoloniales*. Zones Editorial.
- Espinosa Miñoso, Y. (2022). *De por qué es necesario un feminismo descolonial*. Icaria Editorial.
- Oyewùmí, O. (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Editorial en la frontera.



Una invitación a la revisión de la hegemonía científica en la deficiencia del progreso.

Elisa García Lara, *Frontiers*

Existe una tendencia en el imaginario colectivo de la sociedad occidental actual a entender el progreso como cualquier innovación científica o tecnológica, independientemente de si estas son seguidas de una mejora social. Tal suposición, sin embargo, ha resultado en la sociedad líquida (1), superficial e individualista, que, basada en la sobreproducción y el consumo, no solo atenta contra el agotamiento de los recursos naturales, sino contra los individuos que la forman. Tal mitificación de la ciencia como motor del progreso se explica debido al pensamiento generalizado que sostiene que las ciencias correctamente desarrolladas constituyen un método objetivo, puro y libre de valores para conocer el mundo natural (2 y 3). Sin embargo, la objetividad y, en particular, la ciencia, son ideales históricamente asociados con la masculinidad. Tal asociación, al configurarse dentro de un sistema patriarcal que deslegitima lo considerado “femenino” y exalta lo “masculino”, ha mitificado a la ciencia, estableciéndola como la disciplina dominante y hegemónica de conocimiento del mundo (4). La hipótesis de este estudio es que, de igual manera, la confianza colectiva que depositamos en la ciencia como definitoria del progreso se sustenta en las características masculinas que esta representa. Eximiéndola de la necesidad de diálogo entre esta y otras disciplinas consideradas más subjetivas y eventualmente “femeninas” como la filosofía, las ciencias sociales y la epistemología feminista. Se pretende aquí, por lo tanto, atacar a la jerarquía de pensamiento misma con el fin de romper la resistencia por parte de la comunidad científica a tomar en serio tal diálogo y posibles críticas. Concretamente, dos consecuencias directas de esta jerarquía en la producción de las ciencias biomédicas son las siguientes: la medicalización rentable de problemas estructurales que surgen del sistema mismo –lo que no

solo implica la sobre-medicalización de la población, sino, también, la perpetuación y la invisibilización de los problemas sociales subyacentes, bloqueando toda capacidad colectiva de transformación–; y la aparición de una nueva tendencia de investigación en superlongevidad, rejuvenecimiento y biohacking, comúnmente respaldada por fortunas billonarias. Estos hechos suponen un claro ejemplo de cómo la falta de cuestionamiento del sujeto mismo de estudio repercute en la ausencia de la consideración de las consecuencias sociales de dichas investigaciones, tales como la sostenibilidad o la perpetuación de las diferencias de clase. El objetivo de este estudio es, por lo tanto, invitar a desestabilizar la ecuación ciencia=progreso mediante la deconstrucción de la jerarquía de pensamiento patriarcal que sostiene dicho supuesto y la reconsideración de lo comúnmente excluido de la configuración de progreso por ser considerado femenino o estar fuera de la norma.

Referencias

- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Collins, H. & Pinch, T. (1996). *El gólem: lo que todos deberíamos saber acerca de la ciencia*. *The Sociological Review*, 50 (091).
- Keller, E. F. (1982). *Feminism and science*. *Signs: Journal of women in culture and society*, 7(3), 589-602.

Voz propia. Comunicación con perspectiva de género. La experiencia de la Sala Mujeres en CyT del CONICET.

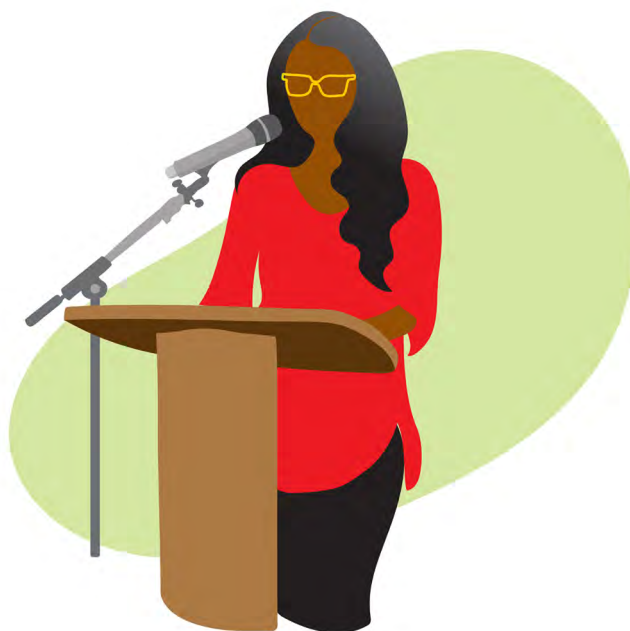
Ma. Victoria Cano Colazo, IIF/CONICET y RAGCYT

El presente trabajo consiste en visibilizar el proceso de trabajo y construcción de la Sala Mujeres en la Ciencia y la Tecnología del CONICET como una iniciativa comunicacional desde una perspectiva de género. La misma se conformó como un espacio virtual educativo creado para generar intercambios a través de dar a conocer las historias y motivaciones de las investigadoras, y que, a la vez, incentiven la vocación científica y aporten herramientas para derribar limitaciones asociadas al género en el sector científico. Esta propuesta tuvo como objetivos principales, además de los ya mencionados, propiciar y fomentar lugares de inclusión y diversidad, destacando el trabajo de la mujer investigadora y evidenciando el trabajo de las científicas en el CONICET. Del mismo modo, puso en valor la contribución de las mujeres investigadoras a nivel mundial, creando conciencia sobre la perspectiva de género en el campo de la investigación. Así mismo, generó intercambios que colaboraron a derribar limitaciones asociadas al género, al mostrar el trabajo de redes feministas nacionales en el campo de la ciencia y la tecnología. En esta línea, el espacio se pensó en clave de RED. Notamos una particularidad en las maneras de organización de mujeres. Son organizaciones no jerárquicas o piramidales, ya que tienen como base de su funcionamiento el sistema en forma de RED o TEJIDO. Esta estructuración posibilita la generación de espacios críticos no hegemónicos –en y desde lo colectivo– para hacer funcionar distintos nodos que se relacionen entre sí y hacia fuera. Nuestro objetivo es fortalecer esta noción, poner en valor la importancia de generar comunidades, de trabajar en equipo.

<https://mujeresenciencia.conicet.gov.ar/>

Referencias

- Franchi, A., Atrio, J., Maffia, D. & Kochen, S. (2008). *Inserción de las mujeres en el sector científico-tecnológico en la Argentina (1984-2006)*. Arbor, 184(733), 827 – 834.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (2021). *El CONICET presenta una sala virtual dedicada a las Mujeres en la Ciencia y la Tecnología*. <https://www.conicet.gov.ar/el-conicet-presenta-una-sala-virtual-dedicada-a-las-mujeres-en-la-ciencia-y-la-tecnologia/>



Planeación para el desarrollo de una sociedad cada vez más desigual en materia de género.

Laura Andrea Cristancho Giraldo, Politecnico Granacolombiano

La pandemia COVID-19 trajo consigo no solo efectos sanitarios negativos en las diferentes regiones del mundo, sino que, también, paulatinamente desató una crisis social y económica que acentuó un problema de desigualdad de género y que, a pesar de la recuperación económica y social postpandemia, trajo consigo retrasos de hasta 20 años de avances en los diferentes países, con impactos muy marcados en regiones subdesarrolladas, como es el caso de la región latinoamericana. Una de las grandes fuentes de desigualdad son las labores domésticas y cuidado, mayoritariamente hechas por mujeres. Esto se refiere a que el cuidado de los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, así como tareas como cocinar o lavar, entre otras, siguen estando a cargo de las mujeres en la mayoría de los casos, y esto tiene un costo en términos de sus posibilidades de educarse, trabajar y desarrollarse en sus empleos en caso que logren incorporarse al mercado laboral formal. Hablar de la brecha de género en el mercado laboral en América Latina y el Caribe implica realizar un análisis de la situación en que quedaron las mujeres en esta región, siendo las más afectadas. Esto se evidencia mostrando el retroceso sufrido en igualdad de género en el trabajo, observando lo que se había avanzado en cuanto a políticas y medidas del mercado laboral que se siguen buscando para contribuir a la reducción de los efectos negativos de la pandemia y a la recuperación económica, con un enfoque en aquellas que discurren una perspectiva de género. La CEPAL (2020), en su documento “La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad”, expuso que, en Latinoamérica, la tasa de desocupación de las mujeres alcanzó el 22,2% en 2020. La mayor caída de la actividad económica se dio en el segundo trimestre de 2020, con repercusiones en las

tasas de desocupación y participación que se evidenciaron en algunos países de la región. Así mismo, la región enfrentó una caída del PIB del 7,7% en América Latina y un aumento del desempleo de 10,4 puntos porcentuales, aspectos que tendrían un efecto negativo sobre los ingresos de los hogares. Si se considera la sobrerrepresentación de las mujeres en los hogares pobres, alrededor de 118 millones de mujeres latinoamericanas cayeron en situación de pobreza (CEPAL, 2020). La mayoría de los países de la región latinoamericana, durante la pandemia tomaron medidas como cerrar escuelas, guarderías y servicios de cuidado en general, todo ello sumado al hecho de que las oficinas se trasladaron a los hogares. Este y otros efectos de la pandemia han impactado significativamente en el bienestar de los hogares, en particular en el grupo de hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes (CEPAL-UNICEF, 2020), contexto en el que, por primera vez en 30 años, se proyecta una caída en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel global (PNUD, 2020).

Referencias

- Tribin, A.M., Mojica, T., Díaz. & DANE. (2021). *El tiempo de cuidado durante la pandemia del COVID-19: ¿Cuánto han cambiado las brechas de género? Un análisis usando la Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/informe-tiempo-de-cuidado-durante-pandemia-COVID-19.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

- **Departamento Nacional de Planeación.** (2019). *Las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo por la equidad de género.* Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Las-apuestas-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-por-la-equidad-de-genero.aspx>
- **OIT.** (2022). *América Latina y Caribe: Políticas de igualdad de género y mercado de trabajo durante la pandemia.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_838520.pdf
- **OIT.** (2010). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género de las estrategias de desarrollo económico local.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_145711.pdf

Intersecciones (polémicas) entre meritocracia, acciones afirmativas y sesgos de género en la producción científica.

Patricia Gómez, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Los principios de igualdad y no discriminación aparecen consagrados en diversos instrumentos internacionales. Parten de los presupuestos de la desigualdad estructural de las mujeres y de otros grupos subalternizados que se constituyen en una carrera de obstáculos y operan como mecanismos distorsionadores en el acceso, evaluación y promoción de las mujeres y disidencias en los sistemas científicos. Dichos mecanismos pueden ser de tipo ideológico, institucional y/o económico, y las características e intensidad de cada uno de ellos varía en cada uno de los casos nacionales. Sin embargo, lo más importante es que son el resultado de una organización social androcéntrica que se presenta como proceso a través de la gestión y difusión del conocimiento, además de como producto en la construcción social de los saberes. En diferentes países, se presentan medidas normativas que frecuentemente toman la forma de acciones afirmativas destinadas a acelerar la incorporación y permanencia de las mujeres en aquellos terrenos en los que se verifican barreras u obstáculos difíciles de sortear a través de medidas alternativas. Este tipo de acciones presenta consigo una serie de controversias en cuanto a su conceptualización e instrumentación. Entre

los variados argumentos favorables al establecimiento de acciones afirmativas en el campo de la ciencia y la tecnología, puede señalarse que las mismas compensan las barreras formales e informales que presentan las prácticas científicas, ya que las mujeres son tan competentes como los varones, pero sus calificaciones son degradadas y minimizadas en una organización social androcéntrica. En oposición a su implementación, algunas personas argumentan que este tipo de medidas vulneran la igualdad ante la ley y afectan al principio meritocrático propio de los sistemas científicos y tecnológicos, generando graves conflictos y lesionando las prácticas en la producción del conocimiento. La cuestión es más compleja. Frente a un trato imparcial, las posibilidades de las mujeres y disidencias de permanecer, obtener reconocimiento formal y formar parte de la toma de decisiones en las políticas de ciencia, tecnología e innovación, se ven sensiblemente reducidas como resultado de mecanismos discriminatorios más o menos sutiles.

Referencias

- Gallego-Morón, N. y Montes-López, E. (2021). *La estructura informal organizacional: los límites de la meritocracia en la carrera académica*. Revista de Investigaciones Feministas, 12(2), 331-342. Ediciones Complutense
- Gómez, P. (2021). *Igualdad, justicia e inclusión*. Apuntes para un debate en los sistemas científicos- tecnológicos. En M. Herrera; S. Fernández, S y N. De la Torre. (directoras) / C. Videtta, Carolina (coord.): Tratado de géneros, derechos y justicia: políticas públicas y multidisciplinaria. Santa Fe. Rubinzal - Culzoni Editores. (pp. 735-751). ISBN: 978-987- 30-2511-2
- Moretti, R. y Contreras, J. (2021, edit.). *Mérito y meritocracia. Paradojas y promesas incumplidas*. Santiago de Chile. Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Sandel, M. (2021). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Buenos Aires. Debate.
- Silva Laya, M. (2022). *Entre la desigualdad y la meritocracia: rutas y huellas de la equidad*. Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad, (100), 355-359.
- Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Barcelona. Paidós.
- Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid. Ediciones Cátedra.

GAP de Género: situación de las mujeres en áreas STEM.

Johanna Rosali Reyes Reinoso, Universidad Católica de Cuenca

Cuando se aborda la temática “Ciencia y Género”, suelen mencionarse los impedimentos estructurales que resultan en la baja representación de mujeres en las áreas de ciencia y tecnología. Es probable que más mujeres –ante más opciones abiertas se animen a escoger las carreras que en la actualidad son ocupadas mayoritariamente por varones. En definitiva, garantizar las condiciones estructurales adecuadas es necesario, aunque no es suficiente, porque el orden estructural que expulsa a las mujeres del ámbito científico se encuentra respaldado, de manera dialéctica, por el orden simbólico. En este trabajo se abordan, con perspectiva de género, los presupuestos del discurso científico acerca de la diferencia sexual. Además, desde la epistemología feminista, mediante un análisis crítico acerca de cómo las relaciones sexo-genéricas impactan, Diana Maffía sostiene que debe existir un

principio de compromiso y de acción práctico, en el cual una/uno/une se compromete a hacer lo que esté a su alcance para cambiar esta situación injusta. La historia está repleta de científicas e investigadoras que han sido clave en el desarrollo de la ciencia y, sin embargo, su reconocimiento ha estado a la sombra durante siglos. Este y otros factores han provocado una falta de referentes para las jóvenes, que rehúyen estudiar carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés). Desde edades muy tempranas, las niñas experimentan un sesgo hacia las asignaturas STEM, percibiéndolas como difíciles y pensando que sus capacidades para estas asignaturas son inferiores a las de sus compañeros, a pesar de que, objetivamente, las calificaciones obtenidas son superiores a las de los niños. A nivel mundial, el porcentaje de mujeres en carreras STEM

es del 35%, indican datos de Unesco. Esta falta de universitarias femeninas en ramas tecnológicas se traduce en menos científicas: solo el 30% de investigadores son mujeres en América Latina. En Ecuador, este parámetro llega al 41%, según la Unesco. América Latina y el Caribe son dos regiones que han alcanzado la paridad en la proporción de hombres y mujeres investigadores (aquí, el 45% del total de investigadores son mujeres). Pese a esto, ellas aún se encuentran subrepresentadas en los niveles más altos de las carreras profesionales y continúan siendo una minoría en muchos campos de las STEM, en casi todos los países de la región. ¿Qué hacemos desde la academia para promover la paridad de género en carreras STEM? ¿Qué está realizando el estado para impulsar el involucramiento de las mujeres y cuerpos feminizados en estas áreas del conocimiento duras?

Referencias

- Bello, A. (2020). *Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres. Recuperado de: <https://bit.ly/3ddjKvc>
- Ciccía, L. (2020) *¿Por qué la actual interpretación de las diferencias biológicas legitima las desigualdades de género en las áreas deficiencia y tecnología? Impacto de las Mujeres en la Ciencia*, 17. Recuperado de: https://ciespal.org/wp-content/uploads/2020/01/2020-01-29-LibroMujeresenlaciencia_compressed.pdf#page=17
- Maffía, D. (2008). *Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica*. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-lasdicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>





Simposios

Simposio: Sostenibilidad y Equidad Versus Neoliberalismo y Patriarcado

Coord.: Mari Alvarez Lires, Universidad de Vigo (España)

El cambio ambiental global constituye un problema de enormes dimensiones ambientales, sociales, económicas, políticas y de equidad. Suscita un gran reto: reflexionar sobre la necesidad de cambiar el modelo capitalista actual insostenible, generador de desigualdades y éticamente injusto, sustentado por y en el patriarcado. Es preciso, caminar hacia una sociedad sostenible bajo nuevos paradigmas que superen un saber-poder de dominio androantropocéntrico-neoliberal y, presentar alternativas que faciliten el tránsito a un mundo igualitario y habitable para toda la humanidad, y la vida en general, tal como sostienen los ecofeminismos. Se examinarán situaciones de desigualdad, críticas a la caracterización de la era actual como Antropoceno, modelos explicativos alternativos, investigaciones feministas y aportaciones de mujeres, en especial, pertenecientes a comunidades indígenas, a la consecución de un mundo más justo e igualitario. Todo ello, desde una mirada interdisciplinaria y bajo el prisma de que no es posible un desarrollo sostenible sin las mujeres.

Referencias

- Álvarez Lires, M. (Ed.). (2023). *Precursoras da Sustentabilidade e da Axenda 2030*. Pontevedra. Deputación de Pontevedra.
- Cavarero, A. (2014). *Inclinaciones desequilibradas*. En Saez, B. (Ed.). *Cuerpo, memoria y representación. Adriana Cavarero y Judith Butler en diálogo*. Barcelona. Icaria.
- Di Chiro, G. (2017). *Welcome to the White (M)Anthropocene? A feminist-environmentalist critique*. In MacGregor, S. (Ed.). *Routledge Handbook of Gender and Environment*. London. Routledge



1. *Ecofeminismos: el tránsito a un mundo más igualitario e idóneo para la vida.*

Purificación Mayobre Rodríguez, Universidad de Vigo

Entendemos el ecofeminismo como una teoría crítica que apremia la necesidad de superar un saber–poder de dominio androantropocéntrico–neoliberal, y de presentar alternativas que faciliten el tránsito a un mundo igualitario y habitable para todas y todos. Nuestra propuesta es que esas opciones, –ante la crisis civilizatoria que vivimos–, han de ir en paralelo a la

superación del dualismo cartesiano, a un cambio de episteme, a una ruptura ontológica (ontología de la vulnerabilidad e interdependencia versus ontología individualista), epistemológica (interpretativa, corporeizada y contextualizada versus positivista) y ética (ética del cuidado capaz de integrar la diversidad humana y no humana).

Referencias

- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona. Paidós.
- Cavarero, A. (2014). *Inclinaciones desequilibradas*. En Saez, B. (Ed.). *Cuerpo, memoria y representación*.

Adriana Cavarero y Judith Butler en diálogo. Barcelona. Icaria.

- Gilligan, C. (2011). *Une voix différente. Un regard prospectif à partir du passé*. En Paperman y Laugier *Le souci des autres. Éthique et politique du care*. París. École des Hautes Études en Sciences Sociales.

2. *Onda del Sentido Común Patriarcal (SCP).*

Lourdes Domínguez Carrascoso, UPV/EHU Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Los tres siglos transcurridos desde la Ilustración han supuesto un avance social indiscutible. Sin embargo, no ha sido un camino acompasado de todas las libertades que luchan contra las desigualdades: la más notoria, la desigualdad de género. Podríamos intentar explicar este tránsito con un modelo cartesiano de avance lineal, pero el mundo no es cartesiano, sino cuántico. Según el modelo “onda del sentido común patriarcal”, basado en la mecánica ondulatoria, la desigualdad se encuentra en el propio tejido social y se transmite de forma ondulatoria, con su incertidumbre y su deslocalización. No está, no se mueve: se transmite.

Referencias

- Güemes, A. *Estro-estimulación. La expresión del Ideograma W contra el Sentido Común Patriarcal*, Ainhoa Güemes, Trabajo Fin de Máster
- Fox Keller, E. (2001). *The Century of the Genes*. Harvard University Press.
- Margulis, L. y Sagan, D (1992). *Danza misteriosa*. Kairós. Barcelona.

3. *El Antropoceno: una era emergente en el proceloso mar del patriarcado.*

Mari Álvarez Lires, Universidad de Vigo

Investigaciones feministas sobre sustentabilidad han caracterizado el Antropoceno como una estrategia política/ecológica del patriarcado para el siglo XXI. Dicho concepto refleja y refuerza el neoliberalismo y el individualismo de "resiliencia": si todos los seres humanos somos culpables, nadie es responsable. Oculta su visión de género y racializada, refuerza el androcentrismo y el estereotipo de las mujeres como víctimas vulnerables o resilientes heroicas. Movimientos de mujeres indígenas de "sustentabilidad para todas las personas" han desarrollado estrategias de conservación colectiva, frente al individualismo del consumismo o de los ajustes tecnológicos de la economía "verde", para otro mundo más justo e igualitario.

Referencias

- Álvarez Lires, M. (2015). *Educación, tecnociencia, xénero e desenvolvemento sostible*. Vigo. Universidade de Vigo.
- Álvarez Lires, M. (Ed.). (2023). *Precursoras da Sustentabilidade e da Axenda 2030*. Pontevedra. Deputación de Pontevedra.
- Di Chiro, G. (2017). *Welcome to the White (M)Anthropocene? A feminist-environmentalist critique*. In MacGregor, S. (Ed.). *Routledge Handbook of Gender and Environment*. London. Routledge.

4. *Algunas aportaciones críticas de las mujeres a la lucha contra la crisis ambiental y civilizatoria.*

Teresa Nuño Angos, UPV/EHU

Mujeres de todos los continentes, pioneras en despertar la conciencia ambiental, realizaron contribuciones relevantes en ciencias ambientales. Destacamos algunas: Ellen Richards Swallow, química (Ciencia de la Economía Doméstica); Rachel Carson, bióloga marina, originó una conciencia mundial sobre el peligro de la contaminación ambiental por la acción humana; Donella Meadows, biofísica (Informe Meadows); Lynn Margulis, bióloga evolucionista (Hipótesis Gaia); Gro Harlem Brundtland, médica (Desarrollo sostenible); Wangari Mathaai, bióloga Nobel de la Paz (Movimiento Cinturón Verde); Vandana Shiva, física ecofeminista (Movimiento no violento CHIPKO); Bina Agarwal, economista (Sociedad India para la Economía Ecológica) y Val Plumwood, filósofa activista ambiental (Transdisciplina Humanidades Ecológicas).

Referencias

- Alvarez-Lires, M., Nuño, T. y Solsona, N. (2003). *Las científicas y su historia en el aula*. Síntesis. Madrid.
- Alvarez-Lires, M. (2008). *Género y desarrollo sostenible: génesis del concepto desarrollo sostenible (material inédito)*. Cursos de formación en materia de cooperación al desarrollo en las Universidades de Oriente y la Habana. Santiago de Cuba, 2008.
- Nuño Angos, T. (2013). *Science, Gender, and Sustainable Development. Sustainable Development, Ecological Complexity and Environmental Values (Current Research Series No. 10, pp 143-159)*. En I. Ayestarán y M. Onaindia (Eds.). Centre for Basque Research Studies University of Nevada Reno & UPV//EHU: Reno (Nevada). Estados Unidos de América.

5. Cuba: un caso particular en la utopía por la equidad de género.

Lilliam Álvarez Díaz. Academia de Ciencias de Cuba

A partir de una trayectoria como mujer científica, desarrollándose, creciendo, ocupando puestos de poder en un país socialista, se propone un análisis de experiencias vivenciales individuales y colectivas en una sociedad patriarcal, pero con una vocación y voluntad política de inclusión social y oportunidades por igual para todos y todas. ¿Cómo cambiar conciencias

a todos los niveles? Décadas de profundas transformaciones socio-económicas; logros científicos; educacionales; de salud pública; medio-ambientales; de prevención de riesgos (sobre todo frente a los huracanes) exhiben resultados, pero no son suficientes, pues existen obstáculos y hay peligro de retrocesos en el camino de la equidad.

Referencias

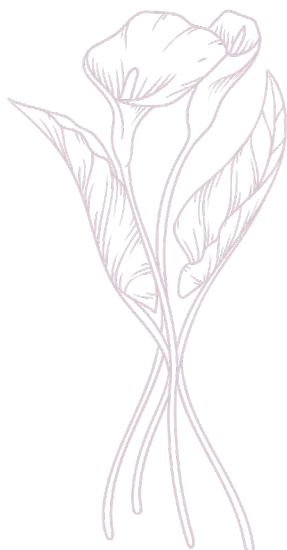
- Interview published in ScieDev, 2018: Lilliam Álvarez a SciDev.Net: *Las matemáticas empoderan a las mujeres [Video]*. YouTube. <https://youtu.be/n1sM6Dc-j-M>
- *Las mujeres en las academias de ciencias del mundo, Women in the academies in the world*, Cad. gên. Technol., Curitiba, 10(36), (28-44), jul./dez. 2017, <http://periodicos.utfpr.edu.br/cgt>
- *Cuba's Women of Science | Interview "Of Glass Ceilings, Velvet Circles and Pink-Collar Ghettos"*, *Medic Review*, October 2019, Vol 21, N° 4. <https://medicreview.org/cubas-women-of-science-of-glass-ceilings-velvet-circles-and-pink-collar-ghettos-lilliam-alvarez-ms-phd/>



6. Inequidad de género en la universidad venezolana.

Daissy Marcano, Universidad Central de Venezuela

La feminización de la matrícula estudiantil y en la obtención del grado correspondientes en la educación universitaria es una realidad en América Latina. Sin embargo, existe una muy baja representación de mujeres en la ocupación de posiciones de mayor jerarquía en los ámbitos académico y científico. Se necesita que se estimule la participación de las mujeres a todos los niveles de la academia, en especial en los puestos decisores. Es imprescindible que los estudios de género universitarios profundicen para dilucidar los mecanismos encubiertos de desigualdad presentes en estas instituciones. Sin igualdad de género, no se puede hablar de desarrollo sostenible.



Referencias

- Marcano, D. (2020). *Análisis de la Equidad de Género en las Actividades Académicas en Venezuela*. https://www.ve.undp.org/content/dam/venezuela/docs/Publicaciones/undp_ve_Analisis_equidad_2020.pdf, (Centro de Desarrollo Humano. Progreso Multidimensional y ODS del PNUD en Venezuela (1-58).
- Marcano, D. (2020). *Repensar la igualdad de género en la universidad venezolana*. <https://www.eluniversal.com/internacional/80067/repensar-la-igualdad-de-genero-en-la-universidad-venezolana?s=03>
- Marcano, D. (2021). *Brecha de género en la matrícula estudiantil y en la población de egresados en las instituciones universitarias venezolanas*. <https://www.ve.undp.org/content/venezuela/es/home/library/poverty/brecha-de-genero-en-la-matricula-estudiantil-y-en-la-poblacion-d.html>
- Centro de Desarrollo Humano. *Progreso Multidimensional y ODS del PNUD en Venezuela (1-88)*.

Simposio: Injusticia Algorítmica. Sesgos de Género en la Inteligencia Artificial y Retos Éticos y Educativos

Coord.: Inmaculada Perdomo Reyes, Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres, Universidad de la Laguna (ULL).

Las IA generativas son capaces de realizar correlaciones e inferencias a partir de los millones de datos que utilizan y reflejan, como si de un espejo se tratara, el cúmulo de sesgos y estereotipos que estructuran nuestras sociedades. Es necesario el esfuerzo reflexivo para afrontar los problemas éticos, legales, epistémicos, sociales y educativos que están generando

estas tecnologías disruptivas. El objetivo del simposio es precisamente abordarlos de forma interdisciplinar demandando el diseño de IA sensible al género, la adecuada gobernanza de la IA, la eliminación de riesgos para la seguridad o el impacto en la educación y en la academia, entre otros aspectos.

1. Injusticia epistémica y reproducción de los sesgos de género en la IA

Inmaculada Perdomo.

Las IA generativas reifican las brechas y sesgos de género ya existentes otorgándoles un barniz de objetividad y neutralidad, a pesar de la opacidad de los procesos y su capacidad para reproducir e incrementar las situaciones de desigualdad. La situación es

de clara injusticia algorítmica y epistémica y, nos enfrenta, con retos de gran envergadura en el ámbito educativo y, especialmente, en el de los procesos de generación y transferencia de conocimientos.

2. Inteligencia artificial, poder corporativo y desigualdades

María José Guerra Palmero, ULL.

La inteligencia artificial es hoy un desarrollo y producto de empresas que generalizan sus "servicios" sin estimación de su impacto social, laboral, económico y ecológico. La innovación va por delante del debate ético, el consenso político y el marco legislativo. Su carácter disruptivo, en diversos ámbitos, está propulsando propuestas de moratorias

reflexivas para asegurar una metabolización apropiada de sus impactos. La gobernanza de la IA debe ser acometida en el seno de las sociedades democráticas. El colonialismo digital, la perpetuación de sesgos, brechas y discriminaciones y, su importante impacto ecológico, serán abordados desde la perspectiva de la justicia.

3. *Diseño tecnológico sensible al género: principios, técnicas y herramientas*

Carina González González, ULL.

El diseño tecnológico sensible al género se centra en tres áreas principales: la identificación de las necesidades y preferencias de las personas usuarias, la eliminación de los estereotipos y la promoción de la igualdad de género. Para lograr estos objetivos, se utilizan técnicas y herramientas

que permiten tener en cuenta el género en todas las etapas del proceso de diseño. Los principios se fundamentan en el feminismo y en la ética, y las técnicas y herramientas incluyen el diseño participativo y la creación de prototipos sensibles al género.

4. *La ciberseguridad necesita mujeres. Las mujeres necesitan ciberseguridad*

Pino Caballero Gil, catedrática de Ciencia de la Computación e IA, ULL.

Los ciberataques son cada vez más dañinos, lo que genera una creciente demanda de profesionales de ciberseguridad. A la escasez de personas formadas en la materia, se suma el problema de que las mujeres suponen solo el 11% en la profesión. Además, está demostrado que

los ciberdelitos agravan especialmente las desigualdades. El futuro de la ciberseguridad depende de su capacidad para atraer y retener a las mujeres y, es urgente, que la disciplina se nutra de sus experiencias como víctimas de ciberdelitos.

5. *Percepción del profesorado sobre el uso y efectos de la IA en la educación universitaria*

Betty Estévez Cedeño, ULL y Fulgencio Sánchez Vera, ULL.

La incorporación de la IA en el ámbito educativo es un elemento disruptivo capaz de alterar el paradigma educativo actual. Este estudio, tiene por objetivo evaluar la

percepción del profesorado universitario sobre el uso y los efectos de la IA en la práctica docente, considerando los posibles sesgos de género en su adopción.

Referencias

- Coeckelberg, M. (2020). *Ética de la Inteligencia artificial*. Cátedra.
- Crawford, K. (2021). *Atlas de Inteligencia Artificial: poder, política y costos planetarios*. Ned Ediciones.
- Eubanks, V. (2017). *La automatización de la desigualdad*. Capitán Swing.
- O'Neill, C. (2016). *Armas de destrucción matemática*. Capitán Swing.
- Velasco, L. (2022). *¿Te va a sustituir un algoritmo? El futuro del trabajo en España*. Turner.

Simposio: Comunicación Científica y Difusión de los Estudios de Género en el Contexto de la Ciencia Abierta

Coord.: José Antonio Frías, U. de Salamanca (USAL, España), y Ana María Muñoz Muñoz, U de Granada (UGR. España)

Palabras clave: Ciencia abierta, Estudios de género, Ciencia ciudadana, Mujeres investigadoras, Revistas científicas.

de género (informe de GENDERACTION sobre Ciencia Abierta e Innovación Abierta en la ciencia).

El concepto Ciencia Abierta (Open Science) implica cambios constantes en la forma en que se lleva a cabo la investigación, se colabora entre investigadoras e investigadores, se comparten conocimientos y se organizan los documentos de políticas y los estudios sobre Ciencia Abierta e Innovación Abierta, incluidos los realizados por la Comunidad Europea. Estos revelan que apenas se presta atención a la igualdad

En este simposio, se pretende debatir sobre la situación de las mujeres investigadoras en un contexto de ciencia abierta; los problemas metodológicos para medir la variable “género” en la producción científica; los criterios utilizados para evaluar la investigación; las prácticas de difusión de los estudios de género y el potencial de la ciencia ciudadana para contribuir a la igualdad de género en la sociedad.

1. Evolución de las actitudes y prácticas de comunicación científica de tres investigadoras españolas en las primeras etapas de su carrera científica.

Blanca Rodríguez Bravo, Universidad de León

Se comunicarán resultados de los proyectos Harbingers dirigidos por David Nicholas y subvencionados por Publishing Research Consortium 2016-2019- y Alfred P. Sloan Foundation -2020-2022-. Estos proyectos, perseguían determinar si la nueva ola de investigadores está contribuyendo a cambiar el escenario de la comunicación académica. Se parte de la premisa de que sus convicciones de millenials y su afición a las redes sociales puede determinar su preferencia por utilizar nuevas vías de acceso a la información y nuevos modelos

de publicación; contribuir a la transparencia; compartir información por cauces no tradicionales; utilizar las métricas alternativas, etc. Durante el segundo proyecto, se indagó específicamente en la influencia de la pandemia en los investigadores jóvenes. La recogida de datos se fundamentó en seis entrevistas y dos cuestionarios. En este trabajo, expondremos los cambios y los logros de tres investigadoras de ámbitos científicos que han participado en los proyectos desde su inicio y hasta su finalización.

2. Mujeres investigadoras en los Grupos de Investigación Reconocidos: el caso de la Universidad de Salamanca.

Crispulo Travieso Rodríguez, Universidad de Salamanca

Se propone analizar la presencia de la mujer en los Grupos de Investigación Reconocidos (GIR), unidades organizativas habituales y extendidas en la universidad española para articular la labor investigadora. Se toma como punto de partida la Universidad

de Salamanca, planteando, en primer lugar, un breve panorama normativo al respecto. Se ofrecen datos sobre la presencia de la mujer, el papel desempeñado dentro de los grupos y las posibles diferencias en función de las áreas de conocimiento.

3. La variable de género y problemas metodológicos.

Al desarrollar estudios bibliométricos que aplican la variable género, nos encontramos con algunos problemas metodológicos, en especial, en el momento de identificar el sexo de las autorías. A partir de aquí, se

muestra como solventar la identificación de los indicadores de género en la asignación del sexo con la ayuda de los sistemas de identificación de autorías científicas.

4. Una crítica feminista a los criterios de calidad de las investigaciones publicadas en el ámbito de la comunicación.

Yanna Franco, Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid

Se hace una crítica feminista a los criterios de calidad, utilizados por las agencias de evaluación de la actividad investigadora, y las consecuencias que tienen sobre el

desarrollo de la carrera académica de las investigadoras y de las investigaciones con perspectiva de género.

5. La firma científica en las revistas españolas de estudios de género: 2009-2028.

Ruth Villalba del Monte, Consejo Económico y Social Archivo

Se analiza el comportamiento de los autores con respecto a su firma científica en los artículos publicados en revistas de estudios de género editadas en España. Se han revisado 2021 artículos y más de 2000 autores, de un total de 25 revistas publicadas

entre 2009 y 2018. Se ha encontrado que cada vez es más común la normalización de la firma gracias a los identificadores únicos. Asimismo, se ha puesto de manifiesto la escasa colaboración (autoría múltiple) en las investigaciones realizadas.

6. Perspectiva de género y ciencia ciudadana.

La ciencia ciudadana puede definirse como la participación de no científicos o “aficionados” en la investigación científica que son motivados por aprendizaje, desarrollo personal, entretenimiento o simplemente curiosidad. En la práctica, refiere a proyectos científicos que involucran a voluntarios o amateurs en las etapas de recolección de datos (Arza et al., 2017). En esta ponencia, se analizan los datos del Observatorio de Ciencia Ciudadana en España para determinar si hay más proyectos de ciencia ciudadana liderados por mujeres. Asimismo, se analizan los proyectos en desarrollo para acordar si incorporan la perspectiva de género en los objetivos y el diseño de la investigación. Se confirma que hay un número considerable de proyectos liderados por mujeres, aunque la integración de la perspectiva de género es muy variada entre los proyectos.

Referencias

- Becerril-García, A., & González, S. C. (Eds.). (2021). *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88f34>
- García Aristegui, D. y Rendueles, C. (2014). *Abierto, libre... y público. Los desafíos políticos de la ciencia abierta*. *Argumentos de Razón Técnica*, 17, 45-64.
- GENDERACTION. (2018). *La perspectiva de género en la ciencia y la innovación abiertas*. https://h2020.genderaction.eu/wp-content/uploads/2020/11/GENDERACTION-PolicyBrief_5_Gender-in-OSOI_ES.pdf



Simposio: La Comunicación de la Ciencia desde la Mirada Feminista.

Coord.: Marta I. González García y Natalia Fernández Jimen, Universidad de Oviedo

Las persistentes desigualdades de género en las profesiones científicas y tecnológicas, se trasladan y reaparecen en el ámbito de la comunicación social de la ciencia. La perspectiva feminista busca cuestionar los estereotipos y las desigualdades que existen en la ciencia y la tecnología, visibilizando el trabajo de científicas y comunicadoras de la ciencia, pero también promoviendo representaciones no estereotipadas e inclusivas. En este simposio analizaremos, –desde el campo de la comprensión pública de la ciencia–, los diversos modos en los que la transmisión de cultura científica refleja estereotipos de género. Algunas de las cuestiones que abordaremos incluyen: ¿Cómo se representa a las científicas en la comunicación social de la ciencia? ¿Cómo representa la ciencia y la comunicación de la ciencia a las mujeres y el género? ¿Cuál es la situación de las mujeres en la práctica de la comunicación social de la ciencia?

Referencias

- Amarasekara, I. y W.J. Grant (2019). *Exploring the YouTube science communication gender gap: A sentiment analysis*. Public Understanding of Science 29/1.
- Francescutti, P. (2018). *La visibilidad de las científicas españolas*. Barcelona. Fundación Esteve.
- Maney, D.L. (2016). *Perils and pitfalls of reporting sex differences*. Philosophical Transactions of the Royal Society, 371: 20150119.
- Mitchell, M. & M. McKinnon (2019). *“Human” or “objective” faces of science? Gender stereotypes and the representation of scientists in the media*. Public Understanding of Science 28/2.

1. La divulgación con gafas violeta.

Teresa Valdés-Solís, Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono INCAR-CSIC

La ciencia necesita ser comunicada, dirigida tanto a los pares científicos como a la sociedad en su conjunto, y el lenguaje que empleemos para hacerlo debe adecuarse a cada circunstancia. De igual modo, la comunicación de la ciencia ha de mostrar la diversidad de la misma, tanto en los agentes

como en los contenidos que se transmiten. En este sentido, la divulgación de la ciencia ha tomado una gran relevancia en los últimos años, y, por tanto, resulta necesario analizar si se está produciendo una divulgación acorde con estos objetivos.

2. Género y divulgación científica: reflexiones a partir de una década de análisis del CSIC.

Laura Ferrando González, Universidad de Oviedo

El fomento de la cultura científica en España se ha fortalecido con la creación de unidades de cultura científica (2007) y financiación específica. La reforma de la Ley de la Ciencia de 2022, destaca el papel profesional de la divulgación científica en los organismos de investigación. Aunque la participación en actividades de divulgación ha crecido en las últimas dos décadas, se cuestiona la igualdad de género en roles y visibilidad. Datos del CSIC revelan mayor presencia de mujeres en la gestión de divulgación, mientras que la participación global es equitativa. Se expondrán conclusiones y líneas de trabajo basadas en el análisis de los datos del CSIC (2011-2021).

Referencias

- BOE: Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Accesible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14581>
- FECYT (2015): *UCC+i Origen y evolución (2007 - 2014)*, FECYT, Madrid. Accesible en: <https://www.fecyt.es/es/publicacion/ucci-origen-y-evolucion-2007-2014>
- Ferrando González, L., Morera Cuesta, R., Pérez del Val, J., y Tígeras Sánchez, P. (2022): *Análisis de indicadores para el fomento de la Cultura Científica: una década de actividad en el CSIC*. *Arbor* 198(805), a667. <https://doi.org/10.3989/arbor.2022.805015>

3. Haciendo reales a las mujeres investigadoras: L'Oréal y las voces de biocientíficas españolas.

Isabel M. Gómez Rodríguez, Instituto de Filosofía IFS-CSIC

Gran parte de la comunicación social de la ciencia está dedicada a visibilizar a las mujeres que participan en su construcción; a poner sobre la mesa la autoría de la ciencia para reconocerla femenina. El propósito final de estas divulgaciones es, habitualmente, generar referentes reales y alcanzables que sirvan para compensar la infrarrepresentación femenina y la segregación vertical en STEM (Herrmann et al., 2016). El objetivo de esta comunicación, es explorar los objetivos, intereses y maneras de divulgar sobre científicas a través del análisis del libro: *Nosotras, biocientíficas españolas*, publicado por L'Oréal (2002), tras ser galardonada Margarita Salas con el premio L'Oréal-Unesco.

Referencias

- Herrmann, S. D., Adelman, R. M., Bodford, J. E., Graudejus, O., Okun, M. A. & Kwan, V. S. Y. (2016). *The Effects of a Female Role Model on Academic Performance and Persistence of Women in STEM Courses*. *Basic and Applied Social Psychology*, 38(5), 258-268. <https://doi.org/10.1080/01973533.2016.1209757>
- L'Oréal For Women in Science. (2002). *Nosotras, biocientíficas españolas*. L'Oréal división de productos profesionales, S.A.

4. Las mujeres científicas y su participación en la comunicación de riesgos en la vacunación contra la COVID-19.

Chris González Hernández, Universidad Nacional de Colombia

En esta intervención se presenta el análisis de un conjunto de mensajes emitidos por diferentes miembros de la Administración Pública de Colombia en redes sociales, en los que se comunicaban los riesgos sobre la vacunación contra la COVID-19. El análisis de esos mensajes, permitirá identificar aquellos que hicieron científicas y científicos que, a través de ellos, trataron de educar, persuadir y crear confianza en la ciudadanía respecto a la vacuna. Desde esa selección, se plantearán y resolverán cuestiones como: ¿cuántas mujeres científicas fueron consultadas por la administración pública para resolver dudas respecto a las vacunas? ¿Qué motivó a la selección de estos expertos? ¿Existe una brecha de género en la consulta con expertos?

Referencias

- Covello, V. T., McCallum, D. B., y Pavlova, M. T. (1989). *Effective risk communication: the role and responsibility of government and nongovernment organizations*. Contemporary issues in risk analysis; v. 4. Nueva York: Plenum. <http://mirlyn.lib.umich.edu/Record/001815908>
- Menéndez-Villacreces, M. Trelles-Rodríguez, I., Badia-Valdés, A. y Donoso, F. (2020). *Reflexiones en torno a la gestión de la comunicación de riesgos a propósito de la COVID-19*. Alcance, 9, 128-148.

5. La predisposición a la vacunación contra la COVID-19 desde una perspectiva de género.

Belén Laspra Pérez, Universidad de Oviedo

Un importante volumen de publicaciones, documentó diferencias de género en la predisposición a vacunarse frente a la COVID-19. Estos estudios mostraban que la predisposición a vacunarse en las mujeres era menor que la de los hombres. Los estudios que dan cuenta de esta pauta contrastan con los escasos intentos de

entender la existencia de esta diferencia. En esta comunicación, presentamos los resultados de un estudio que ensaya una respuesta en esa dirección. Se concluye que la menor predisposición a vacunarse en el caso de las mujeres, tiene una clave de explicación asentada en la socialización diferencial de género.

Simposio: Las Mujeres en La Construcción Del Conocimiento en Trabajo Social. Retos, Contextos Y Subalternidades

Coord.: Belén Lorente Molina, UMA-IFS-CSIC

Este simposio plantea una mirada epistemológica y feminista sobre el desenvolvimiento de las mujeres en la construcción del conocimiento en Trabajo Social y, sus repercusiones en el ámbito académico y profesional. La feminización de la disciplina, nos sitúa en el reto de abordar los corolarios de la división sexual y genérica del conocimiento y, de actualizar en la docencia e investigación, las implicaciones de operar en las intersecciones entre el mundo privado, también doméstico, y el espacio público e institucional. La presencia

formal de las mujeres del trabajo social en la génesis del Estado social es indiscutible y, en tal sentido, su vinculación a la protección social. No obstante, las transformaciones que este viene experimentando como la reducción de derechos, subestimando el conocimiento y precarizando contextos laborales, obliga a reflexionar sobre la producción, circulación y uso, subalternidad y expropiación, del conocimiento del trabajo social, de los sistemas de bienestar y en la universidad.

1. Techo de cristal y suelo de hormigón en el trabajo social académico.

Esther Raya, Universidad de La Rioja, Pilar Munuera, Universidad Complutense de Madrid

En el ámbito académico la progresión en la carrera académica requiere superar un techo de cristal y una serie de obstáculos para ascender a categorías superiores (sexenios, acreditaciones, publicaciones, dirección de investigaciones, etc.), que son los suelos de hormigón. Las carreras profesionales de las mujeres del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, se encuentran con

diferentes factores más o menos invisibles, que limitan su progreso laboral. Entre estos factores, se hallan los mecanismos de distribución del trabajo productivo y reproductivo y la socialización diferencial por razón de género que replican las relaciones de poder existentes en la sociedad.

2. Trayectoria de la Revistas ALTERNATIVAS. CUADERNOS DE TRABAJO SOCIAL. Su vinculación con la investigación en Trabajo social.

María Asunción Martínez Román, Universidad de Alicante, Yolanda Domenech López, Universidad de Alicante

Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social contribuye a la difusión del conocimiento

del Trabajo Social, la política social y los Servicios Sociales, también del conocimiento

procedente de otras disciplinas que, desde un enfoque multi e interdisciplinar, se interesan por estos temas. Dirigida desde su creación en 1992 por mujeres, consigue situarse como la única revista nacional sobre Trabajo Social indexada en bases de datos

especializadas y con índices de impacto de reconocido prestigio. Se aborda la trayectoria de la revista vinculada a la trayectoria de investigación de algunas mujeres que han participado en su creación y desarrollo.

3. *Del doble estigma al reconocimiento científico de Trabajo Social. Aproximaciones desde los feminismos.*

Rosa Acela Mayanix Alvarado Guevara, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez, Universidad Autónoma de Sinaloa.

En esta ponencia, se discute sobre las dicotomías vigentes en la ciencia que legitiman formas específicas de producción de saberes e intensifican la subordinación de unas disciplinas frente a otras, de manera particular, las feminizadas, como lo es Trabajo Social; cuyo estigma es doble: por género y por área de conocimiento. Diversos aspectos que se refuerzan generando el escaso

reconocimiento profesional, académico y científico de la carrera. Al respecto, los estudios de género y feministas ofrecen alternativas que contribuyen a reconocer la autoridad epistémica de las mujeres, situar los conocimientos que se producen desde la periferia y superar los discursos perpetuadores de la explotación androcéntrica.

4. *Trabajo social penitenciario. Gestión del conocimiento y feminización.*

Esperanza Sánchez Craus, Subdirección General de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas. Cristina Filardo Llamas. Centro Penitenciario de Topas. Salamanca.
Sandra Pozuelo Romaguera. Coordinadora Centro Penitenciario Castellón II

El Trabajo Social Penitenciario es una disciplina con condiciones laborales en situación de precariedad que presenta discriminación laboral en comparación con otras profesiones penitenciarias. La propia evolución y la feminización del Trabajo Social Penitenciario contribuyen de manera determinante a la desvalorización y desprestigio profesional, reforzando la percepción de subalternidad de la

disciplina. Esta subalternidad y su relación con la feminización afecta directamente a la producción y generación de conocimientos científicos en diferentes dimensiones: invisibilización, superedición y asunción de roles asistenciales. Existe una desvalorización y sustracción de saberes propios, y como consecuencia, riesgo de aniquilamiento de la profesión.

5. Claves de género en la transferencia de conocimiento entre el trabajo social y las políticas de bienestar.

Laura Sevilla Brenes, Universidad de Cádiz

La transferencia del conocimiento del trabajo social a la política pública se inscribe en la relación con el Estado. Una relación que, desde la perspectiva de género, ayuda a comprender e identificar los circuitos en los que la producción y distribución de los saberes y conocimientos acumulados se ponen en acción. La política proporciona un escenario en el que se representan las tensiones de un ámbito feminizado, donde los puntos de fugas limitan la sostenibilidad de los programas basados en el conocimiento.



6. Formación científica e investigadora en Trabajo Social. Consideraciones feministas.

Belén Lorente Molina, UMA-IFS-CSIC, Natalia Luxardo, Universidad de Buenos Aires

La posibilidad de un giro feminista en las condiciones sociales y académicas de la producción del conocimiento en Trabajo Social, implica necesariamente pensar la formación teórica e investigadora que se está desarrollando en los estudios de grado. Se planteará la relevancia de acometer transformaciones en la socialización científica desde los primeros cursos y, también, se discutirán en ese sentido, las dificultades y oportunidades con la que nos encontramos al incorporar la feminización como una dimensión estructural y que continúa vertebrando el Trabajo Social.

Referencias

- Lorente-Molina, B. & Luxardo, N. (2018). *Hacia una ciencia del trabajo social. Epistemologías, subalternidad y feminización*. Cinta de Moebio, (61), 95-109.
- Lorente-Molina, B. & Gijón-Sánchez, M. T. (2020). *Resistance and attraction to research education with a gender perspective in undergraduate social work students*. Journal of Social Work Education, 56(2), 369-383.
- Raya, E., Caparrós N., Lorente, B. & Anaut, S. (Eds.). (2018). *Ciencia y esencia en la práctica del Trabajo Social*. Tirant lo Blanch.

Simposio:

Inteligencia Artificial y Nuevas Éticas Del Cuidado: El Caso de ChatGPT. Rebeca Ibáñez Martín, University of Amsterdam.

Coord.: Rebeca Ibáñez Martín

Con la reciente irrupción y popularización del debate sobre el ChatGPT, ha resurgido en redes la cuestión de la sustitución del conocimiento humano por bases de datos que almacenan, automatizan y reflejan la información de forma que puede ser impertinente (Véliz, 2021). Tan impertinente llega a ser dicha sustitución, que las inteligencias artificiales ya se pueden considerar cómplices en suicidios, –como es el caso reciente de un hombre en Bélgica después de su chat con Chai– (Xiang, 2023). Los problemas tanto legales como éticos que plantean estos casos, son merecedores de profundas reflexiones sobre los cuidados y los límites de la relacionalidad en internet. Sin embargo, lejos de asentarse en nuevas formas de moralismo tecnófobo, estas reflexiones tienen como propósito complejizar nuestras interacciones con las IA, e indagar en nuestras necesidades, conscientes e inconscientes, de proyectar nuestro conocimiento hacia los nuevos agentes tecnológicos que hemos creado. Lo que pretende este simposio es dar voz a aquellos ensamblajes teóricos que casen la ética con los estudios CTS, y que rodeen la interacción entre seres humanos e IA desde una perspectiva de cuidados.

1. Rebeca Ibáñez Martín

La transformación de las corporalidades a través de la interacción con las IA es un campo de estudio lleno de desafíos. Sin embargo, falta una perspectiva fenomenológica que permita introducir parámetros como la emocionalidad, así como intersecciones como las condiciones fisiológicas o grasa corporal. Las pruebas de composición corporal, por ejemplo, utilizan a menudo las IA para calcular el IMC y monitorizar

el riesgo de enfermedades metabólicas, pero introduciendo serios sesgos sobre el cuerpo estándar (Santhanam et al., 2023). De forma equivalente, la relación entre cognición y emoción no es tan dicotómica como se han programado a pensar muchas IA (Megill, 2014). Se procura examinar cómo la fenomenología puede aportar en la mejora de estas herramientas.

2. Nuria Valverde Pérez

Las IA están todavía en fase de composición, de ahí la constatación diaria de su falibilidad e inmadurez. La programación tiende a anticipar y a formar nichos de información, perdiendo de vista cuestiones de complejidad, contradicción y contextualización en la producción del conocimiento. Los debates, tanto epistémicos como éticos, –que surgen al delegar muchas funciones a las máquinas–, tienen además mucha carga normativizadora, puesto que se tiende a una homogeneización y un borrado de diferencias y autorcríticas (Valverde, 2021). Esta intervención, busca “éticas falibles para máquinas supuestamente infalibles”, siguiendo a Vallverdú y Boix (2021).

3. Xandra Garzón

Las experiencias lúdicas con el ChatGPT adquieren cada vez más interés para la investigación en redes. Sobre todo, se puede constatar la creciente emancipación a través del uso de la herramienta en adolescentes y jóvenes adultos. Desde una perspectiva de etnografía digital (Castillo-Torres et al., 2019), esta intervención intentará arrojar luz a aquellos usos de la plataforma que, más que apelar a una fuente de conocimiento, desean divertirse y pervertir sus funciones

para probar sus límites. Dicho potencial emancipatorio del ChatGPT puede incluso reformular las concepciones sobre relacionarse.

4. Konstantinos Argyriou

La proyección de la relacionalidad y la necesidad de conectarse emocionalmente hacia las IAs se vio incentivada por las condiciones psicosociales extraordinarias, derivadas de la pandemia de la COVID-19 (Gardner, 2022). La promesa de una comunicación y una conectividad constantes, sin embargo, es un arma de doble filo, puesto que desgasta anímicamente y hasta puede tener efectos anímicos muy negativos, como sentimientos de atrapamiento virtual. Apelando a investigaciones sobre el uso de las redes sociales en comunidades trans (Raun, 2018), se observa la relación entre vulnerabilidad, aislamiento y necesidad de apelar a la tecnología para generar vínculos cuando los físicos parecen rotos.

Referencias

- Kamath, U. & Liu, J. (2021). *Explainable Artificial Intelligence: An Introduction to Interpretable Machine Learning* (Eds.). Springer.
- Megill, J. (2014). *Emotion, Cognition and Artificial Intelligence*. *Minds and Machines*, 24,189–199.
- Valverde, N. (2021). *Presentación: Inteligencia artificial y nuevas éticas de la convivencia*. *Arbor*, 197(800), a599.
- Véliz, C. (2021). *Privacy is power: Why and how you should take back control of your data*. Transworld.
- Xiang, C. (2023, March 30th). *He Would Still Be Here: Man Dies by Suicide After Talking with AI Chatbot, Widow Says*. *Vice*. <https://www.vice.com/en/article/pkadgm/man-dies-by-suicide-after-talking-with-ai-chatbot-widow-says>





**Presentaciones de libros,
vídeos, póster y webs**

La mujer en la ciencia, experiencias de la Cátedra Honorífica Eliana Cárdenas, Universidad de Camagüey, Cuba (póster).

Mabel Teresa Chaos Years, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.

En un mundo de constantes desafíos para los seres humanos marcado por las relaciones de género en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, existe la necesidad de explorar nuevos caminos para visibilizar el papel de la mujer en la actividad científica. En esta línea de actuación, la Cátedra Honorífica Eliana María Cárdenas Sánchez, surge en el 2013 para honrar la memoria de una mujer, incansable investigadora de las raíces de la arquitectura cubana. La investigación que se presenta, evidencia el papel de la mujer en la ciencia y las experiencias obtenidas desde la Cátedra. De manera sistemática, la Cátedra Eliana Cárdenas, desarrolla actividades en defensa del patrimonio de las ciudades, pues la conservación del patrimonio de las naciones es una necesidad de las sociedades y un problema a resolver que cobra fuerza ante la pérdida de las identidades. En paralelo, estudia la vida y obra de Eliana Cárdenas y de otras mujeres que han legado su quehacer a la nación cubana. De esta forma la Cátedra promueve el papel de la mujer, desde la labor que desarrollara la Doctora Eliana Cárdenas y su continuidad a través de la investigación científica inclusiva donde se articulan componentes esenciales como la extensión universitaria, el desarrollo científico y la superación profesional. Investigadores y estudiantes de la Cátedra han desarrollado una amplia labor para el reconocimiento de la mujer. Específicamente como resultado de las actividades en el pregrado de la carrera de Arquitectura se han realizado investigaciones para reconocer la obra de arquitectas cubanas como Elena y Alicia Pujals Mederos, homenaje a las mismas por el legado arquitectónico y moral que dejaron a las nuevas generaciones. Desde el enfoque de género, es posible apreciar la contribución de la mujer cubana en el campo de la construcción y en particular la tarea de proyecto. Como parte también

del sistema de actividades de la Cátedra relativo al posgrado, se cuenta cada año con la presencia de reconocidos profesionales internacionales en el área de la conservación del patrimonio, lo cual ha posibilitado ampliar las relaciones de intercambio al más alto nivel. En los últimos tres años han participado especialistas de Brasil, México y España. Estas actividades también muestran el notable impacto en el centro histórico de Camagüey de la experiencia acumulada de humanización de la investigación académica a través de vincular la gestión pública (de las instituciones y entidades) y la participación popular mediada por la universidad que promueve el intercambio con especialistas internacionales. Todo ello cuenta además con una estrategia de comunicación a lo interno de la Universidad y fuera de esta, con vistas a lograr el necesario vínculo Universidad-Sociedad. La Cátedra Eliana Cárdenas es acreedora del reconocimiento nacional e internacional y prestigiosas publicaciones han dado cuenta de sus resultados (Chaos, 2022; Falls, Chaos et al., 2019; Chaos et al., 2017).). El liderazgo de la mujer en la conducción de dichas investigaciones, en la coordinación del sistema de actividades y en la promoción de los resultados alcanzados ha sido esencial.





Referencias

- Chaos, M. T. (2022). *Problemáticas y potencialidades espaciales de los centros históricos, acercamiento a Camagüey, Cuba. PatryTer*. Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades, 5 (9), 104-124. <https://doi.org/10.26512/patryter.v5i9.39606>
- Chaos, M. T., Falls, D. & Arnaíz, M. (2017). *La labor extensionista en el proceso de formación profesional desde las Cátedras Honoríficas*. En Ediciones Universidad de Camagüey. Cuba. El trabajo metodológico en la formación profesional en la Universidad de Camagüey, (pp.112-121). <http://dspace.dict.reduc.edu.cu/xmlui/handle/123456789/1626>
- Falls, D., Chaos, M. T., Arnaíz, M. & Peláez, R. (2019). *La labor extensionista en la conservación del patrimonio del Movimiento Moderno desde las Cátedras Honoríficas*. Revista Uniandes Episteme, 6(2), 232-245. <https://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1358/652>

The ball world project (web).

Alba Acevedo Fernández, Centro Nacional del Hidrógeno

La ciencia, al igual que otras áreas del conocimiento, es un reflejo de nuestra sociedad y es por ello por lo que las comunicaciones científicas, y la propia ciencia, presentan un enfoque “occidental, blanco, capacitista y patriarcal”. Con la intención de alejarnos de este enfoque y crear un espacio inclusivo y diverso, en noviembre de 2022 nació el proyecto The Ball World, gracias a la convocatoria Inclusion and Diversity Fund de la Royal Society of Chemistry (Reino Unido). El objetivo inicial era la creación de una base de datos donde incluir la biografía y contribuciones científicas de científicos/as/es invisibilizados/as/es por cuestiones de raza, género, orientación sexual, distintas capacidades físicas y/o intelectuales, etc. The Ball World es el primer proyecto que unifica y recopila la información de estas figuras en una única página web, accesible para todas/os/es y fácil de usar. El nombre del proyecto es un homenaje a la química afroamericana Alice Ball, que desarrolló el tratamiento más efectivo contra la lepra hasta la aparición de los antibióticos. Su nombre también ayudó a dar con la idea para el diseño de la página web, un mapa o bola del mundo donde se

muestran todos los perfiles de científicos/as/es y, simplemente clicando en un país, se puede acceder al perfil de interés. Además de la gran aportación de Alice a la cura de la lepra, fue la primera mujer afroamericana en graduarse y conseguir un puesto como investigadora en la Universidad de Hawaii. Por desgracia, falleció con tan solo 24 años y su aportación a la ciencia fue robada por uno de sus compañeros, él cual publicó sus hallazgos sin agradecer o acreditar el trabajo de Alice. No fue hasta los años 70 que dos profesoras de la Universidad de Hawaii encontraron pruebas de su investigación y su trabajo pudo ser reconocido por la comunidad científica. El caso de Alice no es único. Existen otros muchos perfiles de científicos/as/es cuya contribución ha sido borrada, o que simplemente no es conocida por la comunidad científica y el público general. Por ello, The Ball World pretende poner en el mapa el nombre de estas figuras con el objetivo de dar a conocer su nombre y su historia, y para construir referentes diversos y crear así una comunidad científica más inclusiva, alejándonos también de la ciencia euro y americanocéntrica.

Referencias

- Judd, K. & McKinnon, M. (2021). *A Systematic Map of Inclusion, Equity and Diversity in Science Communication Research: Do We Practice what We Preach?* *Frontiers in Communication*, 6. <https://doi.org/10.3389/FCOMM.2021.744365/BIBTEX>
- Canfield, K. N., Menezes, S., Matsuda, S. B., Moore, A., Mosley, A.N., Dewsbury, B. M., Feliú-Mójer, M. I., McDuffie, K.W.B., Moore, K., Reich, C. A., Smith, H.M. & Taylor, C. (2020). *Science Communication Demands a Critical Approach That Centers Inclusion, Equity, and Intersectionality.* *Frontiers in Communication*, 5, 1-8. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2020.00002>
- *Meet Alice Ball, the Woman Who Made a Leprosy Drug From Chaulmoogra Oil*, (n.d.). <https://www.nationalgeographic.com/science/article/alice-ball-leprosy-hansens-disease-hawaii-womens-history-science> (accessed April 9, 2023).
- *Alice Ball. Biography, Chemist, Treatment for Hansen's Disease*, (n.d.). <https://www.biography.com/scientists/alice-ball> (accessed April 9, 2023).

Repensando la filosofía con las filósofas (videos).

Noelia Bueno Gómez (Facultad de Filosofía de la Universidad de Oviedo); Merced Mediavilla Martínez (Consejería de Educación del Principado de Asturias); Paz Pérez Encinas (Coordinadora de “Filósofas en la Historia”).

El objetivo de esta contribución es presentar el proyecto “Filósofas en la Historia”, que, desde el 8 de marzo de 2021 se ha desarrollado en el canal de YouTube del mismo nombre como continuación de trabajos previos. Además, hemos organizado también jornadas y coloquios dedicados a la investigación, difusión y discusión filosófica sobre la obra de pensadoras de todas las épocas. Siempre se ha procurado traspasar las fronteras académicas, algo que ya han hecho las filósofas, que se han expresado públicamente en plazas y caminos (Hildegarda de Bingen), salones (M. de Lambert), tertulias (M. de Châtelet), fábricas (Simone Weil, Flora Tristán), cárceles (Concepción Arenal), museos e, incluso, en su propio cuerpo (Preciado). En el canal de YouTube hemos publicado más de 80 vídeos divulgativos, en los que más de 30 personas (profesorado de enseñanza secundaria y universitario, doctorandas y doctorandos, periodistas, activistas,

escritoras, autodidactas) han trabajado de forma voluntaria sobre estas pensadoras para exponer de una forma clara sus ideas, contribuyendo a que formen parte del imaginario colectivo de la ciudadanía. Los vídeos se han clasificado en diferentes temáticas. En una temporalización cronológica se abordan las cuatro etapas: antigua, media, moderna y contemporánea, con la presencia más de 30 autoras que van desde Aspasia de Mileto hasta Judith Butler, pasando por Hildegarda de Bingen, Christine de Pizan, M. Wollstonecraft, A. Kollontai o Carmen de Burgos. Estas presentaciones muestran que las filósofas se han mantenido a lo largo de los tiempos, a pesar de la “violencia de género” que tuvieron que afrontar. Pero no nos limitamos a des-cubrir autoras, sino también temáticas que sólo una perspectiva de género puede sacar a la luz. Con este criterio se visualizan las experiencias religiosas femeninas, la persecución de las brujas, la desigualdad

sexual, o la llegada del feminismo. La perspectiva de género también se proyecta en las especialidades filosóficas, que incluyen:

- La ética (ética del cuidado, ética ecológica, derechos de los animales... en autoras como C. Gilligan, J. Goodall, R. Carson o V. Shiva).

- La filosofía política. C. Pateman investiga el contrato sexual oculto tras la constitución de los Estados modernos; María Mies y Silvia Federici sacan a la luz el llamado “no-trabajo” y “no-conocimiento” de las mujeres y con Nancy Fraser observamos las luchas por la justicia social.

- La antropología. Se des-ocultan realidades invisibilizadas al tomar como punto de partida los cuerpos situados. Distintas autoras nos hablan sobre “lo que no queremos ver” y plantean la necesidad de pensar las nuevas masculinidades. Se han trabajado también el campo de la filosofía y la literatura, y el de la filosofía de la educación (autoras como M. Zambrano, Siri Husdvet o M. de Maeztu). Se seguirán publicando contribuciones de autoras de filosofía de la ciencia y la tecnología, estética, historia de la filosofía y

filosofía española actual. Con todo ello, se busca contribuir al cambio de paradigma en el que se encuentra ya la filosofía, que le exige repensarse como disciplina y repensar su historia desde y con las pensadoras.

Referencias

- Amorós, C. y De Miguel, A. (2020). *Teoría Feminista*. Volúmenes 1,2 y 3. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Beauvoir, S. (2020). *El segundo sexo*. Madrid. Cátedra.
- De Gouges, O. (2005). *Escritos políticos*. Valencia. Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació.
- Martino, G., Bruzese, M. (1996). *Las Filósofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Madrid. Cátedra.
- Wollstonecraft, M. (2000). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid. Cátedra. (El repertorio bibliográfico usado para la creación de más de 80 vídeos ha sido muy amplio y siempre seleccionando las fuentes directas de las autoras tratadas).



Nosotras curamos, nosotras investigamos (video).

Lucía Gallego Andrés, Universidad del País Vasco UPV/EHU

En el año 2015 se concedió el Premio Nobel de Fisiología y Medicina a la médica y farmacéutica Tu Youyou por el desarrollo de la artemisina para el tratamiento de la malaria resistente a la cloroquina. De esa manera se convirtió en la científica número 12 que ha sido galardonada con este premio desde que fue creado en el año 1901 y fue la última mujer que obtuvo este premio hasta hoy en día. En contraposición, el número de científicos que lo han obtenido son 213. Estos datos son una prueba más de la invisibilización de las mujeres que a lo largo de la historia han hecho sus vitales aportaciones al mundo de la Medicina, Farmacia, Enfermería, etc., y que han sido tradicionalmente borradas de los libros de texto y los relatos científicos. Nombres como Merith Ptah, Agnódice, Hildegarda von Bingen, Amparo Posch y Gastón y muchas otras mujeres que han sido relevantes en el área de la salud no tienen todavía el lugar preferente que les corresponde. Tener modelos femeninos es tremendamente importante, no sólo para fomentar vocaciones sino también para que los referentes que se muestran a la sociedad se ajusten y reflejen la realidad y se haga justicia con los descubrimientos realizados por las mujeres. Está claro que existe una desigualdad patente en cuanto a reconocimiento de méritos tanto en la carrera científica como en el caso de los premios concedidos a mujeres, y entre ellos el caso más visible es el de los Premios Nobel de Medicina y Fisiología. Conocer a las científicas que han sido laureadas y sus aportes es una necesidad que nos muestra el talento femenino y la tremenda importancia de sus descubrimientos, a la vez que nos debe servir para poner en evidencia la desproporcionada desigualdad y la necesidad de corregirla. Visibilizar a Gerty Theresa Cori, Rosalyn Yalow, Bárbara McClintock, Rita Levi-Montalcini, Gertrude Belle Elion, Christiane Nüsslein-Volhard,

Francoise Barré-Sinoussi, Linda B. Buck, Carol W. Greider, Elizabeth Blackburn, May-Britt Moser y Tu Youyou cuyas aportaciones han sido tremendamente importantes para el avance de la Ciencia y de la Medicina, es un paso adelante para conseguirlo. El video que presentamos, realizado por el Foro Emakumeak Medikuntzan (Mujeres en Medicina) pretende ser un homenaje a las aportaciones científicas hechas por las mujeres y que en demasiadas ocasiones son ignoradas e invisibilizadas. Una acción promovida por las personas que integramos esta asociación esperando que sirva como reivindicación y lleve los nombres y descubrimientos de estas científicas extraordinarias a la comunidad educativa y científica, especialmente a la relacionada con el área de las Ciencias de la Salud, y a toda la sociedad..

Referencias

- Meho, L.I. (2021). *The gender gap in highly prestigious international research awards 2001-2020*. *Quatitative Science Studies*, 2(3), 976-989.
- *Women less likely to win major research awards*. *Nature New* (13 Sep 2021). <https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/>



La colaboración interprofesional en la investigación científica desde una perspectiva de género (póster).

Raúl Alberto Morales Rivero, Mabel Teresa Chaos Yeras y Jorge García Batán. U. de Camagüey, Cuba

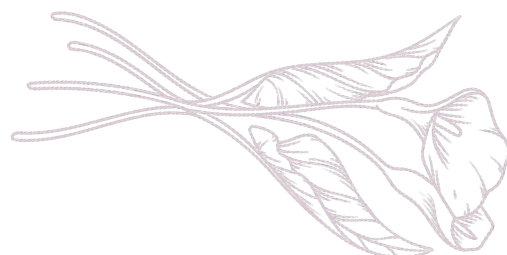
El enfoque de género en numerosas investigaciones científicas es un tema recurrente dada la posibilidad real de trabajar por eliminar las brechas existentes. La investigación desarrollada reconoce la necesidad de los procesos de formación profesional continua y de su actualización bajo el prisma de la Educación Interprofesional (EIP), estrategia educacional que ofrece ventajas para atender problemas complejos (García, Suarez & Hernández, 2018) y atiende fundamentalmente uno de los derechos fundamentales de los sujetos, el derecho a la vida. En particular el enfoque de género no se da solo de la manera tradicional, sino desde dos aristas fundamentales: el rol de la mujer en el trabajo en equipo en la Especialidad en Enfermería Intensiva y de Emergencia (EIE) y su implicación en proyectos conjuntos para atender problemáticas de las ciudades.

Según Pell, et al., (2021) las amenazas a la salud humana implican un riesgo mayor a los derechos de los ciudadanos, sobre todo en términos de lograr la ciudad refugio. Ante esta realidad la ciencia debe encaminar sus estudios de manera coordinada para prevenir, mitigar y/o eliminar las afectaciones a la salud y enfrentar las actuales y futuras amenazas. Para la arquitectura como ciencia encargada de diseñar la ciudad y para las ciencias médicas que deben garantizar la salud (Chaos et al., 2021), supone modificaciones no sólo en la práctica profesional, sino desde los procesos formativos con vistas a alcanzar los modos de actuación requeridos en el desempeño profesional.

El estudio sobre los procesos de formación profesional se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo exploratorio-descriptivo, para lo cual dentro de los métodos empíricos utilizados están la entrevista a docentes y la

encuesta a los estudiantes, dirigidas a conocer la existencia de estudios o investigaciones bajo el enfoque EIP. La EIP, como estrategia educacional, prepara a los estudiantes para, una vez graduados, trabajar optimizando sus habilidades y conocimientos de forma que desarrollen una práctica colaborativa eficaz basada en el trabajo en equipo (TE). En este aspecto esencial como parte del TE se abordan las relaciones de género y el liderazgo de la mujer.

El estudio revela además la relación academia-práctica, desde los saberes específicos para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Como parte del espacio físico de una ciudad, algunos destinos turísticos urbanos poseen zonas de altos valores patrimoniales y estas zonas son más vulnerables por la coexistencia de poblaciones diversas con la población residente. En este camino se insertan propuestas de acciones relativas a la conservación preventiva (de formación, socialización y promoción) posibles a implementar en zonas de altos valores patrimoniales donde se desarrolla el turismo urbano, articuladas con los protocolos sanitarios capaces de garantizar su gestión con mayores criterios de salud y seguridad. Se presenta la aplicación de algunas de ellas en un ejercicio académico en el centro histórico de Camagüey, mediante la colaboración interprofesional que se traduce en beneficio para el patrimonio, el turismo y la salud humana.



Referencias

- **García, A. L., Suarez, M. & Hernández, A. (2018).** *La educación interprofesional, herramienta necesaria en la formación del recurso humano en el sector salud como expresión del trabajo en equipo.* *Revista Médica Electrónica*, 40(5), 1317-1322. <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2906/4047>
- **Pell, S., Valdés, D., Gil, A., Amador, F., Cairo, K., Paneque, A., Lorenzo, A. & Febles, M. (2021).** *Percepción de riesgo durante el confinamiento por COVID-19 en una muestra cubana: resultados preliminares.* *Revista científica multidisciplinaria de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1). <https://drive.google.com/file/d/1KEzq63B1pkvQuoHvdnnp7zZgD4GA4YW/view?usp=sharing>
- **Chaos, M. T., Morales, R. & Portuondo, R. (2021).** Educación interprofesional en la carrera de Arquitectura, herramienta necesaria ante las amenazas a la salud. En *Convención 2021, UCVL, Cuba, II Taller Internacional "Hábitat y Comunidades Sostenibles"*, (pp. 1-25), noviembre, 2021. <http://convención.uclv.cu/event/simposio-internacional-habitat-y-desarrollo-comunitario-sostenible-hab-com-2021/>



IFS



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



OEI



C/ Bravo Murillo 38 28015
Madrid, España

Tel.: +34 91 594 43 82

Fax.: +34 91 594 32 86

www.oei.int

 Organización de Estados
Iberoamericanos

 @EspacioOEI

 @Espacio_OEI

 @espacio_oei

 Organización de Estados
Iberoamericanos